

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

**DIAGNÓSTICO DEL POSGRADO EN EL ÁREA ODONTOLÓGICA DESDE LA
PERSPECTIVA TEÓRICA SOCIOLOGICA DE LA ECONOMÍA DE LAS
PRÁCTICAS SOCIALES.**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN ENSEÑANZA
SUPERIOR, PRESENTA:
PEDRO DAVID ADAN DIAZ.**

**DIRECTOR DE TESIS:
MTRO: ARMANDO ULISES CERÓN MARTÍNEZ.
ASESOR DE TESIS:
DRA. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ VILLERS**

SAN JUAN DE ARAGÓN ESTADO DE MÉXICO. 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mi hermano Salvador Adán Pita Díaz y a Pierre Bordieu. Q.e.p.d.

A mi padre David Adán Pita quien borró de su diccionario la palabra “no se puede” y me enseñó la filosofía siempre se puede.

A mi esposa Verónica, mis hijos: Tania, Pedro, David y Eva.

A mis Hermanos Javier, Leonor, Gabriel, Eugenia y Conchita.

ÍNDICE

Contenido	página
Introducción.....	3
I. Fundamentación Teórica de la perspectiva sociológica de las prácticas sociales de Pierre Bordieu	11
II. Definición del campo de la educación superior universitaria y el subcampo los estudios de posgrado.....	40
III. Evolución del posgrado en la UNAM. Antecedentes históricos.....	47
IV. Antecedentes históricos del Posgrado de Odontología UNAM...60	
V. Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas, Odontológicas.....	76
VI. El campo de la investigación en la Facultad de Odontología y en la FES Zaragoza de la UNAM.....	81
VII. Los estudiantes.....	93
VIII. El personal académico de la FES Zaragoza.....	115
IX. Conclusiones y Propuestas.....	143
X. Bibliografía	154
XI. Anexos.....	159
XII. Glosario y siglas utilizadas	195

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis muestra el diagnóstico realizado en los planes de estudios de posgrado en el área odontológica desde la perspectiva teórica sociológica de la economía de las prácticas sociales de Bourdieu.

Obedece en primer lugar a una necesidad personal de desarrollo y de formación, y en segundo lugar a una deuda histórica institucional y profesional.

Originalmente el trabajo de tesis era una “Propuesta Curricular para los Estudios de Posgrado en la Carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza, UNAM, Área Maloclusiones y/o Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo Cráneodentofacial”: los antecedentes históricos de esta propuesta curricular se remontan en la FES Zaragoza hacia el año de 1989 cuando el entonces jefe de la Carrera de Cirujano Dentista le solicitó al autor de esta tesis y a otras dos personas que integraran un equipo de trabajo para realizar un proyecto que tendría como objetivo la creación de los estudios de posgrado en la carrera de Cirujano Dentista.

En 1992, el autor de esta tesis y un grupo de profesores se integraron en un equipo para trabajar y proponer un proyecto de estudios de posgrado en el área de maloclusiones, crecimiento y desarrollo. Se solicitó una entrevista con el entonces director de la FES Zaragoza para ponerlo a su consideración. Al

conocerlo, el director comentó que era amplio y ambicioso; y que sin embargo, se podían visualizar algunos obstáculos para llevarlo a cabo. Algunos de los que se mencionaron fueron los siguientes: De los profesores que hacían la propuesta ninguno en ese momento tenía grado de maestro o doctor, tampoco se tenían líneas de investigación establecidas, y por lo tanto no existían producciones científicas derivadas de ésta. No se tenía la infraestructura necesaria, para llevar a cabo los estudios de posgrado, por lo que recomendó que se empezara con un diplomado, con la finalidad de crear infraestructura que permitiera realizar trabajo que propiciara la creación de líneas de investigación, al mismo tiempo era necesario que los profesores realizaran estudios de posgrado. Al realizarlo de esta manera, comentó, se estaría hablando de tener en la FES Zaragoza estudios de posgrado (Maestría y Doctorado en odontología) aproximadamente en 15 años.

El diplomado se creó, y se ha impartido de manera ininterrumpida desde 1993 a la fecha en la FES Zaragoza, con el nombre de Diplomado de “Atención Integrada de Maloclusiones”. Sin embargo han pasado 13 años, y a la fecha no se han creado nuevas especialidades, tampoco Maestrías o Doctorados en el área odontológica, al parecer el objetivo central se perdió de vista y siguen persistiendo algunos problemas no resueltos.

Este trabajo de tesis surge como una necesidad de analizar el problema, que representa la ausencia de docentes con formación de posgrado, particularmente de Maestría y Doctorado en la carrera de odontología y con escasa o nula producción científica.

Con esta idea que originó el mencionado diplomado, el autor de este trabajo volvió a estructurar el trabajo con fines de tesis. Con el título: “Propuesta Curricular para los Estudios de Posgrado en la Carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza UNAM, Área Maloclusiones y/o Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo Cráneodentofacial.” Sin embargo, al ser sometido a la revisión de los sinodales, se hicieron observaciones en cuanto a su viabilidad, pertinencia y estructura, algunos de los integrantes del jurado recomendaron reestructurar o rehacer el trabajo de tesis siguiendo un orden que debería considerar algunos aspectos importantes no incluidos dentro del trabajo.

Una de las recomendaciones fue hacer una revisión de los antecedentes del posgrado en México, y en particular, el de Odontología en la UNAM. Al llevar a cabo dicha revisión se encontró que la evolución del posgrado ha llevado a una situación, que no favorece la viabilidad de esta propuesta.

Es importante señalar que hoy en día el posgrado en la UNAM está regulado por el El Sistema Universitario de Posgrado (SUP) sustentado en un modelo estructurado como una unidad articulada internamente y relacionada de múltiples formas con su entorno nacional e internacional y regido por el “Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM” (2002 – 2007).

Vale la pena destacar que ante la dispersión y el crecimiento anárquico del posgrado que se dio en el pasado, se han generado políticas de control para

conducir el Sistema Universitario de Posgrado de la UNAM, (Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM, 2002 – 2007). De tal manera que hoy en día existen los programas de posgrado únicos compartidos con diferentes entidades académicas y no se pueden generar propuestas que no estén dentro de estos lineamientos.

Dentro del área de Ciencias Biológicas y de la Salud se encuentra la Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud como programa único compartido por diferentes entidades académicas, y el Programa Único de Especialidades Odontológicas. En el primer programa, la FES Zaragoza participa solamente como entidad invitada, ya que no alcanza a cubrir el número mínimo de tutores necesarios para incorporarse como entidad académica participante, por lo tanto la FES Zaragoza no posee estudios de posgrado de Maestría y Doctorado dentro del Sistema Universitario de Posgrado (SUP) de la UNAM. En cuanto a las especialidades, la FES Zaragoza participa con la Especialización del Niño y el Adolescente y la Especialización en Atención Primaria a la Salud.

Este es el panorama que impide que la propuesta original de tesis sea viable, sin embargo, la búsqueda de información ha permitido identificar la realidad. Si bien es cierto que el Sistema Universitario de Posgrado pueda traer beneficios al posgrado en la UNAM, plantea una situación compleja para la Odontología de la FES Zaragoza.

Ante la necesidad sentida en la carrera con respecto a tener respuesta acerca de porqué persiste en el personal docente la tendencia a carecer de estudios de

posgrado (maestría y Doctorado), el director de tesis sugirió cambiar el enfoque de este trabajo y realizar el abordaje a través de un diagnóstico de la realidad del posgrado en Odontología de la FES Zaragoza desde la perspectiva sociológica de la *economía de las prácticas sociales*, con la finalidad inicial de identificar la situación del posgrado en Odontología y posteriormente proponer estrategias para que en un futuro, la FES Zaragoza pueda participar en los estudios de posgrado (Maestría y Doctorado) del Sistema Universitario de Posgrado (SUP) de la UNAM.

Se aceptó el planteamiento del director de tesis, de dar tratamiento sociológico a un problema educativo, el cual se da en un contexto de relaciones sociales donde hay dominantes y dominados; y que además de no ser transparente, dota a las personas, de ideas y percepciones que les convierte en receptores sumisos, por la vía de la naturalización espontánea, de las estructuras de dominación y, aún, les lleva a ser reacias a aceptar las explicaciones que dan cuenta científicamente de las situaciones. Una de las características y cualidades de la perspectiva de Bourdieu es que tiene la posibilidad de evidenciar muchas cosas que de otra manera no lo son. Bourdieu va más allá de las apariencias empíricas e identifica problemas que no son evidentes, como ejemplo, se puede citar la noción de violencia simbólica, que padecen dominantes y dominados sin siquiera percatarse ambos de ello, en este sentido este autor permite identificar una problemática que podría no ser evidente.

El propósito de este trabajo, es beneficiar a las personas que trabajan en proyectos de posgrado en la Carrera de Cirujano Dentista y a funcionarios o los responsables de la planeación educativa para que les sirva de punto de partida.

En el primer capítulo, se hace una aproximación conceptual de Pierre Bourdieu, autor de la propuesta teórica relativa a la sociología de las prácticas sociales con la finalidad ubicar su punto de vista y horizonte epistemológico y las características de su sociología.

En el segundo capítulo, se hace una descripción breve de lo que dice la Legislación Universitaria sobre la educación superior en la universidad, enfocándolo, particularmente a los estudios de posgrado, y posteriormente se hace una aproximación teórica al campo de la educación superior universitaria, y del posgrado, desde la perspectiva teórica de Bourdieu.

En el tercer capítulo, se hace una descripción de los antecedentes históricos del posgrado en la UNAM y su evolución, tratando de identificar desde la perspectiva Bourdesiana los factores determinantes de su situación actual.

En el cuarto capítulo se describen los antecedentes históricos de la odontología, en sus aspectos generales ubicando sus orígenes, así como los antecedentes históricos del posgrado en Zaragoza y se hace una contrastación desde la óptica de Pierre Bourdieu.

En el quinto capítulo se hace una descripción del Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la salud desde el punto de vista institucional y la óptica Bourdesiana.

El sexto capítulo analiza de manera breve, un factor clave del posgrado, que es la investigación y la producción científica en Odontología, teniendo presente desde la perspectiva Bourdesiana que ésta es otra forma capital, es decir es un bien que es susceptible de producirse, de acumularse, de distribuirse y conferirle un valor.

El séptimo capítulo se ocupa de los estudiantes agentes importantes del subcampo de los estudios de posgrado, los egresados de la carrera de Cirujano Dentista, por ser los potenciales consumidores que representan el mercado de este bien que son los grados académicos. Inicialmente se hace una aproximación teórica desde la óptica de Bourdieu y posteriormente siguiendo en la perspectiva de este mismo autor, en el sentido de buscar observables empíricos que muestran los resultados de un trabajo de investigación realizado en 225 egresados de la carrera de Cirujano Dentista.

En el octavo capítulo, se hace referencia a otros agentes importantes del subcampo de los estudios de posgrado, como es el personal académico, por lo que se señala, inicialmente el lugar que ocupan en este espacio social, y posteriormente a través de un trabajo empírico se identifica la situación que tiene el personal académico de la Carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza.

En el noveno capítulo se presentan las conclusiones y se ofrecen algunas propuestas como resultado de este trabajo de tesis.

Quiero agradecer sinceramente al Mtro. Armando Ulises Cerón Martínez y a la Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Villers por su invaluable ayuda en este trabajo, sus recomendaciones, sus consejos, su tiempo, y por haberme presentado otra opción de ver las cosas. sin su ayuda no hubiera sido posible este trabajo. Al Dr. José Luis Ortiz Villaseñor, a la Maestra Rosa María Soriano, quienes recomendaron seguir la “ruta” del desarrollo histórico del posgrado en la UNAM y en Odontología y reestructurar el trabajo inicial, al Mtro José Antonio Jerónimo Montes quien sugirió revisar la reglamentación de los estudios de posgrado, estas observaciones permitieron ubicar la factibilidad de la primera propuesta. A todos ellos gracias.

**I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PERSPECTIVA
SOCIOLÓGICA DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE PIERRE BORDIEU**

Cuando se pretende analizar una realidad social es conveniente tener presente que la realidad es compleja y presenta múltiples aspectos, los cuales pueden analizarse o aprehenderse de maneras diferentes, según el marco teórico desde el que se aborda.

En este capítulo se hace una aproximación conceptual de la sociología de las prácticas sociales donde se revisan algunos conceptos, con la finalidad ubicar el punto de vista y el horizonte epistemológico de su autor y algunos autores que permiten entender esta perspectiva teórica.

El autor de la propuesta teórica que da sustento a la Sociología de las prácticas sociales es Pierre Bourdieu (1930 – 2002) sociólogo francés, Profesor en el Collège de France y exdirector de estudios de la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Sin embargo, sería un error considerar que la totalidad de esta línea de pensamiento sea exclusivamente de él, ya que tiene la influencia de diferentes autores, entre los que podemos citar a Hegel, Marx, Weber, Durkheim y Bachelard entre otros.

En la percepción del mundo social existe una relación indisoluble entre el sujeto y el objeto, en la manera de aprehenderlo. Para poder entender la interpretación de esta relación en la teoría de las prácticas sociales de Bourdieu se recurrirá a la óptica de tres modelos teóricos, cada uno de ellos sustentados en corrientes de pensamiento existentes y explicados por Adam Schaff (Schaff A. 1976:81 –86).

El primer modelo tiene tras de sí la concepción mecanicista de la teoría del reflejo. De acuerdo con esta concepción, el objeto de conocimiento actúa sobre el aparato perceptivo del sujeto que es un agente pasivo, contemplativo y receptivo. El producto de este proceso (el conocimiento) es un reflejo o copia del objeto, reflejo cuya génesis está en relación con la acción mecánica del objeto sobre el sujeto. A eso se debe que Schaff califique de mecanicista este modelo.

En el segundo modelo, idealista y activista, la percepción es contraria: el predominio, o la exclusividad, vuelve al sujeto cognoscente que concibe el objeto de conocimiento como su producción, en este modelo la atención se concentra en el sujeto al que se atribuye incluso el papel de creador de la realidad.

El tercer modelo de manera contraria al modelo mecanicista del conocimiento, en el que el sujeto, es un instrumento que registra pasivamente el objeto, se atribuye un papel activo al sujeto que a su vez está sometido a condicionamientos diversos, en particular a determinismos sociales que introducen en el conocimiento una visión de la realidad transmitida socialmente. Propone en el marco de una teoría modificada del reflejo, una relación cognoscitiva en la cual el sujeto y el objeto mantienen su existencia objetiva y real, a la vez que actúan el uno sobre el otro. Esta interacción se produce en el marco de la práctica social del sujeto que percibe al objeto en y por su actividad. Este modelo del proceso de conocimiento, se concreta en la teoría del reflejo.

Estos modelos teóricos son conocidos también como concepciones epistemológicas, descritos así por (Braunstein 1975:7). El primer modelo o concepción epistemológica llamada empirista o continuista, el segundo modelo denominado intuicionista o discontinuista idealista y el tercero llamado de la práctica teórica o discontinuista materialista.

Se puede afirmar que la perspectiva teórica de las prácticas sociales se ubica en el tercer modelo de Adam Schaff o en el de la práctica teórica o discontinuista de Braunstein,... “Ya que trata de retomar en el idealismo el “lado activo del conocimiento práctico que la tradición materialista, especialmente con la teoría del “reflejo” le había abandonado” (Bourdieu P. 1988: 25, 26).

Se identifica también una línea de pensamiento dialéctico con Kosik (1979, 25) El cual distingue entre representaciones y concepto de las cosas, y por ello entiende no solo dos formas y grados de conocimiento de la realidad, sino dos cualidades de la praxis* humana.

* Se hace la observación que Pierre Bourdieu no emplea el concepto de Praxis, ya que señala que al menos en Francés, tiene un énfasis teórico, el habla simplemente de Práctica. Bourdieu P. Cosas Dichas, Editorial gedisa, 1998. B. Aires: 33.-

En esta línea de pensamiento, “la realidad no se presenta originariamente al hombre en forma de objeto de intuición, de análisis y comprensión teórica – cuyo polo complementario y opuesto sea precisamente el sujeto abstracto cognoscente que existe fuera del mundo y aislado de el –; se presenta como el campo en el que se ejerce su actividad práctico sensible y sobre cuya base surge la intuición práctica inmediata de la realidad” (Kosik 1979, 25).

Una de las propuestas del pensamiento dialéctico es romper con la dicotomía del objetivismo – subjetivismo, ya que ambas maneras de abordar la realidad son posiciones parciales.

La teoría objetivista, sostiene que la percepción, toma sus estructuras de la realidad, una teoría subjetivista dice que todo objeto percibido es un acto de construcción, este tipo de oposición lo encontramos en la percepción del mundo social, la posición objetivista rescata las relaciones objetivas que condicionan las prácticas pero no dan cuenta del sentido vivido de estas prácticas, la posición subjetivista toma en cuenta el sentido vivido pero no considera las condiciones sociales y económicas que constituye el fundamento de su experiencia.

Desde la percepción de Bourdieu “El mundo social es el producto de una doble estructuración: por el lado objetivo, está socialmente estructurado por que las propiedades atribuidas a los agentes o las instituciones se presenta en combinaciones que tienen probabilidades muy desiguales... por el lado subjetivo, está estructurada por que los esquemas de percepción y de apreciación,

especialmente los que están inscritos en el lenguaje, expresan el estado de las relaciones de poder simbólico. Estos dos mecanismos compiten en producir un mundo de sentido común, o, por lo menos, un consenso mínimo sobre el mundo social” (Bourdieu, *Ibíd.*: 136).

En esta dualidad epistemológica de la percepción del mundo social, uno es el objeto real y otro el objeto construido, por lo que es requerido hacer una doble lectura del objeto de estudio, ya que la sola descripción de las condiciones objetivas, no explica por completo el condicionamiento social de las prácticas.

Dentro de esta perspectiva, cuando se habla de conceptos, se refiere a conceptos contruidos y sistémicos, es decir, mutuamente interrelacionados en un contexto estructural, de modo que su utilización supone la referencia permanente al sistema total de las relaciones en la cual están insertos. Cada concepto constituye partes entrelazadas de un todo que se comprenden y son válidas como instrumentos de análisis sólo en la medida en que son considerados conjuntamente en el interior del sistema teórico que configuran (Gutiérrez A: 17).

Analizar con Bourdieu una sociedad en particular, con arraigo en un sistema de creencias, valores y una visión del mundo un sentido económico ligado a la estructura social, es tratar de elaborar lo que él llama estructuralismo genético, consistente en el análisis de las estructuras objetivas – las de los diferentes campos – inseparable de la génesis en el seno de los individuos biológicos de las estructuras mentales, independientes de la conciencia y de la voluntad de los

agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas y que son por una parte el producto de la incorporación de las estructuras sociales mismas, el espacio social, y los grupos que en él se distribuyen y de luchas históricas, en las cuales los agentes se comprometen en función de su posición en el espacio social y de las estructuras mentales a través de las cuales aprehenden en ese espacio (Bourdieu P. Ibid: 26).

El estructuralismo, Bourdieu lo entiende como la existencia de un mundo social, con estructuras objetivas, independientes de la conciencia y por tanto de la voluntad de los agentes, que orienta o coaccionan sus prácticas. Y por constructivismo se refiere a que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y acción que son constitutivos de lo que él llama *habitus* y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llama campos y grupos, especialmente de lo que se denominan generalmente clases sociales (Bourdieu P. Ibíd.:127).

Recapitulando de manera breve, hay una doble existencia de lo social, en las cosas y en los cuerpos, la sola descripción de las cosas o de las condiciones objetivas no explica por completo el condicionamiento social de las prácticas, lo importante es rescatar el agente social no como individuo, sino como agente socializado, unas son las estructuras sociales externas y otras las estructuras sociales internalizadas, en las primeras, encontramos conceptos tales como campo, el cual se refiere a las posiciones sociales construidas de las que se derivan relaciones reales entre los agentes participantes esto es el sentido vivido

de las cosas, y en las segundas encontramos conceptos tales como *habitus* el cual se define como sistemas de disposiciones más o menos durables, incorporadas por los agentes a lo largo de sus historia y su trayectoria social, consideradas como el sentido vivido de las cosas, mediando estas dos estructuras encontramos otros conceptos tales como *capital* en sus diferentes categorías, *interés*, juego dentro de un campo específico y posición allí ocupada. Todos estos conceptos se definirán y desglosarán con más precisión y detalle posteriormente.

Las Estructuras sociales externas o lo social hecho cosa

Bourdieu, retoma a Durkheim, cuando se refiere a las estructuras sociales externas, el cual afirma que son maneras de actuar, de pensar y sentir, exteriores al individuo y dotadas de un poder coercitivo en virtud del cual se le imponen, es decir el individuo al nacer encuentra ya completamente formadas y establecidas sus prácticas y creencias, si, existen antes que él, lo que significa que existen fuera de él (Durkheim, 1988: 23).

Al hablar Bourdieu de estructuras sociales externas introduce el concepto de *campo* en el cual se refiere a posiciones sociales históricamente constituidas y que representan las condiciones objetivas.

Definición, propiedades y características de los campos sociales

“El concepto de campo nace con Bourdieu en el encuentro entre investigaciones de sociología del arte que comenzara, en el seminario de la escuela normal en 1960” (Bourdieu, P., 1988: 33).

Cuando Bourdieu habla de campos sociales, se refiere a las condiciones objetivas, es decir las estructuras objetivas que están estrechamente ligadas a la génesis de los individuos biológicos, sus estructuras mentales, autónomas de la voluntad de los agentes y su conciencia, pero con la capacidad de orientar y coaccionar sus prácticas.

Bourdieu define así los campos: “Un campo es un espacio social estructurado, un campo de fuerzas – hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad que se desarrollan dentro de este campo- que es también un campo de luchas para transformar o conservar ese campo de fuerzas. Cada cual, dentro de ese universo, se compromete en su competencia con los demás, la fuerza (relativa) que posee y que define su posición dentro del campo y, consecuentemente, sus estrategias” (Bourdieu P., 2003 B:59).

Estos campos están regidos o regulados por leyes de funcionamiento, las cuales están establecidas en dependencia con el campo de que se trate, se pueden citar como ejemplos: los campos del deporte, la política, la ciencia, el escolar y el de la religión, entre otros.

Algunas de las propiedades generales de los campos identificadas por Gutiérrez, son las siguientes:

a) Los campos se presentan como “sistemas de posiciones y relaciones entre posiciones” es decir son: “Espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición de estos espacios, y que pueden ser analizadas independientemente de las características de sus ocupantes (que en parte están determinadas por las posiciones)” (Bourdieu P., 2000 A: 112).

b) Un campo, se define entre otras cosas definiendo los objetos en juego y sus intereses específicos, que son irreductibles a los objetos en juego y a los intereses propios de otros campos, y que no son percibidos por alguien que sea ajeno al campo. Para que un campo funcione es preciso que haya objetos en juego y personas dispuestas a jugar el juego, dotadas con los *habitus* que implica el conocimiento y el reconocimiento de las leyes inmanentes del juego, de los objetos en juego (Bourdieu P., Ibíd.: 113).

c) Su Estructura es un estado de relaciones de fuerza, “La estructura del campo es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones implicados en la lucha o, si lo prefiere así, de la distribución del capital específico que, acumulado en el curso de luchas anteriores, orienta las estrategias ulteriores. Esta estructura que constituye el principio de la estrategia destinadas a transformarla, está ella misma siempre en juego: luchas que tienen lugar en el campo tienen por objetivo el monopolio de la

violencia legítima (autoridad específica que es característica del campo considerado, es decir, en definitiva, la conservación o la subversión de la estructura de la distribución del capital específico” (Bourdieu P. Ídem).

En esta estructura se encuentran sus ocupantes los cuales pueden ser agentes, grupos o instituciones los que establecen una lucha, cuyo objetivo es , monopolizar (más o menos) el capital específico, fundamento del poder o de la autoridad específica característica de un campo, quienes así lo hacen “se inclinan por la estrategia de conservación – las que, en los campos de producción de bienes culturales, tienden a la defensa de la ortodoxia -, mientras que los menos provistos de capital (que también son también los recién llegados y, por tanto, generalmente los más jóvenes) se inclinan por las estrategias de subversión – las de la herejía -” (Bourdieu P. Ibídem:114).

d) Estas son “Relaciones de competencia encarnizada, hasta el absurdo, pero que son también relaciones de conveniencia, de complicidad objetiva, basada en intereses comunes vinculados a su posición en el campo de la producción simbólica y en el hecho de que comparten unas estructuras cognitivas y unas categorías de percepción y de valoración ligadas a su origen social y a su formación” (Bourdieu P., 2003 B: 50).

e)“Todas las personas implicadas en un campo, tienen en común una serie de intereses fundamentales, a saber, todo lo que va unido a la existencia misma

del campo: de aquí deriva una complicidad objetiva que subyace a todos los antagonismos. Se olvida que la lucha presupone un acuerdo entre los antagonistas sobre aquello que vale la pena luchar – y que es reprimido al estado de evidencia, manteniendo el estado de doxa -, es decir, sobre todo lo que conforma el propio campo, el juego, los objetos en juego (enjeux), sobre todos los presupuestos que se aceptan tácitamente, incluso sin saberlo, por el mero hecho de jugar, de entrar en el juego. Los que participan en la lucha contribuyen a la reproducción del juego contribuyendo, más o menos o completamente según los campos, a producir la creencia en el valor de los objetos en juego. Los nuevos ingresados deben de pagar la cuota de ingreso que consiste en el reconocimiento del valor del juego y en el conocimiento (práctico) de los principios de funcionamiento del juego” (Bourdieu P. A, *Ibíd.* 114-115).

Otros conceptos relacionados a los campos son: espacio social posición social, capital, interés, que se describen brevemente a continuación:

Espacio y posición social

Estos son dos conceptos estrechamente ligados, que no se puede hablar uno sin el otro. No se debe confundir espacio físico con espacio social, el primero es aquel en el que el agente se encuentra situado y el segundo refiere a que los agentes sociales están constituidos en y por ese espacio social. Por lo tanto espacio social es el lugar de posicionamientos, es el sistema de referencias común en

relación al cual se hallan definidos objetivamente, todos los que entran en el campo (Bourdieu, P. *Ibíd*em: 213).

Espacio social es donde se llevan a cabo las relaciones objetivas trascendentes con relación a los agentes e irreducible a las interacciones entre los individuos. Donde los grupos sociales se distribuyen y son el producto de luchas históricas en las cuales los agentes se comprometen en función de su posición en el espacio social y de las estructuras mentales a través de las cuales aprehenden ese espacio (Bourdieu, P. 1988:21-26).

En este espacio, las distancias se miden en cantidad de capital, define las proximidades y las afinidades los alejamientos y las incompatibilidades, en una palabra, las probabilidades de pertenecer a grupos realmente unificados, familias, clubes o clases movilizadas; pero es en la lucha de las clasificaciones, para imponer tal o cual manera de recortar este espacio para unificar o dividir. etc., donde se definen las aproximaciones reales (Bourdieu, P. 1988: 82).

Los seres en este espacio social son aparentes, visibles, distinguibles, trátese de individuos o de grupos, existen y subsisten en y por la diferencia, la cual es en ocasiones poco evidente, es decir, en tanto que ocupan posiciones relativas en un espacio de relaciones que, aunque visible o difíciles de manifestar empíricamente, es la realidad más real y el principio real de los comportamientos de los individuos y de los grupos (Bourdieu P. 2002 B: 47).

Se generan luchas políticas en estos espacios y en éstas uno de los factores fundamentales tanto a escala de los intercambios cotidianos como a escala global, consiste en la capacidad de imponer unos principios de visión del mundo, de hacer llevar unos lentes que hagan que la gente vea el mundo según unas divisiones determinadas, que al imponerlas, se crean grupos, los cuales se movilizan y, al hacerlo, pueden conseguir convencer de su existencia, presionar y obtener ventajas (Bourdieu, P.; 2003 B: 29).

La posición social de los individuos, se presenta bajo la forma de agentes que están situados en este espacio social, en un lugar específico, no son de cualquier parte, es decir intercambiables, provistos de propiedades diferentes y sistemáticamente ligadas entre sí, dicho de otra manera, a través de la distribución de las propiedades, el mundo social se presenta, objetivamente, como un sistema simbólico que está organizado según la lógica de la diferencia, de la distancia diferencial, y en función de la posición que ocupan en este espacio tan complejo, se puede comprender la lógica de sus prácticas y determinar entre otras cosas, cómo se piensan como miembros de una determinada "clase" (Bourdieu, P. 1988: 58).

El espacio social tiende a funcionar como un espacio simbólico, un espacio caracterizado por los estilos de vida y de estatus de grupo. "El espacio social global constituye los campos, y es así como se determina el campo de posiciones, que se definen tanto por los intereses genéricos asociados al hecho de participar en el juego como los intereses específicos ligados a las diferentes posiciones, y, a

través de ellos, la forma y el contenido de las posturas en las que se expresan estos intereses” (Bourdieu, P. 2002 B: 10).

Las relaciones objetivas son por lo tanto las relaciones entre las posiciones ocupadas en la distribución de recursos que son ocupadas o pueden volverse actuante, eficientes, como los triunfos en el juego, en la competencia por la apropiación de bienes cuyo lugar esta en el universo social. Estos poderes sociales fundamentales son dos tipos de diferenciación: el capital económico en sus diferentes formas, y el capital cultural, y la forma que revisten las diferentes especies de capital cuando son percibidas y reconocidas como legítimas. Así los agentes son distribuidos en el espacio social global, en la primera dimensión según el volumen global del capital que poseen bajo diferentes especies y, en la segunda dimensión, según la estructura de su capital, es decir según el peso relativo de las diferentes especies de capital, económico y cultural, en el volumen de su capital. De ahí que los agentes se encuentran allí empleados de tal manera que tienen tanto más en común en estas dos dimensiones cuanto más próximos estén, y tanto menos cuanto más separados. Las distancias espaciales sobre el papel equivalen a las distancias sociales (Bourdieu 2003: 30).

Resumiendo, de acuerdo con Bourdieu, que el espacio social se organiza en tres dimensiones fundamentales:

1ª. Los agentes se distribuyen según el volumen global del capital que poseen, mezclando todas las especies de capital.

2ª. Según la estructura de este capital, es decir según el peso relativo del capital económico y del capital cultural en el conjunto de su patrimonio.

3ª. Según la evolución en el tiempo del volumen y de la estructura de su capital.

“Debido a la correspondencia que se establece entre el espacio de las posiciones ocupadas en el espacio social y el espacio de las disposiciones (o de los habitus) de sus ocupantes y también por mediación de estos últimos, el espacio de las tomas de posición, el modelo funciona como principio de clasificación adecuado: las clases que cabe producir separando regiones del espacio social agrupan a unos agentes lo más homogéneo posible no solo desde el punto de vista de sus condiciones de existencia sino también desde la perspectiva de sus prácticas culturales, de sus consumos, de sus opiniones políticas, etc”.(Bourdieu P Ibíd. : 28,29.)

Capital

Otra aportación importante de Bourdieu es el de utilizar el análisis de la lógica económica a toda práctica social, y cuando habla de capital no sólo se refiere al capital económico, aplica también el concepto de capital a todo lo que es susceptible de acumularse y crear un proceso de producción de bienes en torno a los cuales se lleva a cabo su distribución y consumo, y por tanto un mercado.

Todo bien tiene que ser apreciado, buscado, que, al ser escaso, produzca interés, que logre establecer cierta división del trabajo entre quienes lo producen y quienes son consumidores, entre quienes lo distribuyen y quienes lo legitiman, es decir constituirse en un mercado alrededor a ese bien para que surja ese campo específico (Gutiérrez A :35).

Se identifican además del capital económico, los capitales: cultural, académico o escolar, religioso, político, simbólico y social entre otros, que se describen brevemente a continuación.

Capital cultural

Gutiérrez A. Reconoce que el capital cultural está ligado a conocimientos, ciencia, y arte y se identifican tres formas: a) como determinado tipo de conocimientos, ideas valores y habilidades, b) en estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales, cuadros libros, diccionarios, instrumentos y c) en estado institucionalizado, que constituye una forma de objetivación, como son los diferentes títulos escolares y grados académicos, en este último punto se pone de manifiesto la existencia del capital cultural, íntimamente relacionado con el académico o escolar, el cual puede ser heredado de la familia o adquirido escolarmente a través de los títulos o grados académicos.

La acumulación de este tipo de capital trae por consecuencia beneficios en este caso, beneficios de distinción (Bourdieu, P; 2002 B: 79). Es decir, un capital

destinado a ser exhibido y a producir dividendos simbólicos, o simples gratificaciones narcisistas, no como un capital productivo.

Capital religioso

El capital religioso, es la acumulación del capital de los bienes de salvación, en este sentido una de las características de este tipo de capital como cualquier otro, es su acumulación, distribución y la obtención de sus beneficios, la cual se da en forma asimétrica en cuanto a su administración, su legitimación, es decir unos detentan el monopolio de la administración, manipulación y legitimación de estos bienes de salvación.

Capital político

Proporciona a sus poseedores una forma de apropiación privada de bienes y de servicios públicos. Esta patrimonialización de los recursos colectivos también aparece cuando, una élite ocupa el poder varias generaciones: se ve entonces que el capital social de tipo político que se adquiere en los aparatos de los sindicatos y de los partidos se transmite a través de la red de las relaciones familiares, y lleva a la constitución de verdaderas dinastías políticas. El capital político se convierte entonces en el principio de diferenciación primordial y los miembros de la nomenclatura política prácticamente no tienen más adversarios, en la lucha por el principio de dominación dominante cuya sede es el campo del poder, que los poseedores del capital escolar con frecuencia rivalizan con los poseedores del capital político, los poseedores del capital escolar, tecnócratas y

sobre todo investigadores o intelectuales, a su vez procedente en parte de miembros de la nomenclatura política.

Capital Simbólico

El capital simbólico se basa en una forma particular de acumulación de capital, el honor en el sentido de reputación, de prestigio, basado en el conocimiento y reconocimiento, legitimidad y autoridad, principios de distinción y diferenciación que se pone en juego frente a los demás agentes del campo.

“Es cualquier propiedad, cuando es percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción son de tal naturaleza que les permiten conocerla y reconocerla y conferirle un valor. Más exactamente, ésta es la forma que adquiere cualquier tipo de capital cuando es percibido a través de unas categorías de percepción que son fruto de la incorporación de las divisiones o de las oposiciones inscritas en la estructura de la distribución de esta especie de capital” (Bourdieu P. *Ibíd.* : 108).

Capital social

Es el capital que se acumula como producto de las relaciones mundanas y todo lo que aparece en los ecos de sociedad. Esta variedad de capital se acumula, se transmite, reproduce; el instrumento para comprender cómo se transforma en capital económico y a la inversa el capital económico en capital social; el instrumento para comprender la función de instituciones como los clubes o,

simplemente la familia, principal ámbito de la acumulación y transmisión de este tipo de capital. De esta manera la vida mundana, constituye la principal actividad de determinadas personas cuyo poder y autoridad se basa en el capital social. (Bourdieu P.; 2000:57-58)

Interés

Bourdieu recurre a la noción de interés, “más bien que otras más o menos equivalentes como inversión, ilusión, para señalar la ruptura con la tradición ingenuamente idealista que frecuentaba la ciencia social y su léxico más ordinario (motivaciones, aspiraciones)” (Bourdieu P.; 1988:108).

Señala Bourdieu que el interés es la inclinación a actuar que se engendra en la relación entre un espacio de juego que propone ciertos objetivos a conseguir, es la aptitud como la inclinación a jugar el juego, a tomar interés en éste, a tomárselo en serio. Dicho en otras palabras, el interés es a la vez condición de funcionamiento de un campo en tanto que es el que “hace bailar a la gente”, lo que hace concurrir, competir, luchar, y produce funcionamiento del campo. (Bourdieu P. Ibídem: 108 109).

“El interés, es para Bourdieu la inversión en un juego, cualquiera que sea, es la condición de entrada en este juego y que es a la vez creada y reforzada por el juego. Hay por tanto tantas formas de interés como campos” (Bourdieu P.; Ibídem: 56).

No hay interés, sino intereses, variables según los tiempos y según los lugares, casi hasta el infinito, hay tantos intereses como campos, como espacios de juegos históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propios. Cada campo especializado es relativamente autónomo, y es correlativo a la existencia de compromisos y de intereses específicos: a través de las inversiones inseparablemente económicas y psicológicas que suscitan entre

los agentes dotados de un cierto habitus, el campo y sus compromisos producen inversiones de tiempo, de dinero, de trabajo, etc. Es decir, hay tantas formas de trabajo como de campos por lo que hay que identificar las actividades mundanas del aristócrata, o las actividades religiosas del sacerdote o rabino o las académicas del profesor universitario, como formas específicas de trabajo orientadas hacia la conservación o el aumento de formas específicas de capital (Bourdieu P.; Ibidem: 108 109).

Bourdieu describe dos tipos de intereses, los intereses genéricos y los intereses específicos. Los intereses genéricos son aquellos asociados al hecho de participar en el juego. Los intereses específicos están ligados a las diferentes posiciones ocupadas por los agentes (Bourdieu P.; 2002 B: 10). Estos últimos relacionados con los intereses de los dominantes, que están aliados con el silencio y la “sensatez” (que dice que lo que es, debe de ser, o que no puede ser de otra manera); con los intereses de los portavoces, de los altavoces, que necesitan ideas simples, simplistas, eslóganes (Bourdieu P.; Ibídem: 24).

Se puede citar como ejemplo los intereses que mueven el mundo científico, en el que se da una competencia, orientada por la búsqueda de beneficios (premios, el Nobel y otros, prioridad del descubrimiento, prestigio, etc), se emprende en nombre de intereses específicos es decir, irreductibles a los intereses económicos en su forma habitual y percibidos por ello como “desinteresados” (Bourdieu P.; Ibídem: 22).

Otro tipo de beneficios son los de distinción, Bourdieu los describe de la siguiente manera “El beneficio de la distinción es el beneficio que proporciona la diferencia, la distancia, que separa de lo común, es decir verse diferente. Y este beneficio directo se duplica con un beneficio suplementario, a la vez subjetivo y objetivo, el beneficio del desinterés: el beneficio que se obtiene de verse –y ser visto- como alguien que no busca el beneficio, como alguien totalmente desinteresado” (Bourdieu P.; 2001 A: 11).

Las Estructuras sociales internas

Es lo que Bourdieu llama lo social hecho cuerpo y se refiere al concepto denominado *habitus*.

Habitus

La noción de *habitus* no nace con Bourdieu, ya que en el pasado fue objeto de innumerables usos anteriores, por autores tan diferentes como Aristóteles, Hegel, Husserl, Weber, y Durkheim, entre otros (Bourdieu P.; 1988:24).

En las primeras publicaciones de Bourdieu tales como la de “Los herederos” y “La reproducción”, no se encuentra la noción de *habitus*, Bourdieu, la fue reelaborando poco a poco, con la finalidad de dar razón de las prácticas sociales del hombre, y “como una manera alternativa de escapar del estructuralismo sin sujeto y la filosofía del sujeto” (Bourdieu P.; 1988:23).

Para Bourdieu existen “principios generadores de las prácticas, sobre todo en las sociedades en que hay pocas cosas codificadas; por lo que, para dar cuenta de lo que la gente hace, es necesario suponer que obedecen a un sentido del juego como se dice en deporte, y para comprender sus prácticas, es necesario reconstruir el capital de esquemas informacionales que les permite producir pensamientos y prácticas sensatas y regladas sin intención de sentido y sin obediencia consciente a reglas explícitamente enunciadas como tales” (Bourdieu P.; 1988:83).

Y desde la perspectiva del sentido del juego Bordieu se refiere al *habitus* de la siguiente manera: “El *habitus* como sentido del juego, es el juego social incorporado, vuelto naturaleza. Nada es más libre ni más restringido a la vez que la noción del buen jugador. El se encuentra muy naturalmente en el sitio en el que la pelota caerá, como si la pelota lo mandase, pero, por allí, el manda a la pelota. El *habitus*, como social inscrito en el cuerpo, en el individuo biológico, permite producir la infinidad de los actos del juego que están inscritos en el juego en el estado de posibilidades y de exigencias objetivas; la coerciones y las exigencias del juego, por más que no estén encerradas en un código de reglas, se imponen a aquellos –y en aquellos solamente – que, por que tienen el sentido del juego, es decir el sentido de la necesidad inmanente del juego, están preparados para percibir las y cumplirlas” (Bourdieu P.; 1988:71).

El *habitus*, para Bourdieu, es lo que se ha adquirido, lo que se ha encarnado de forma duradera en el cuerpo en forma de disposiciones permanentes. Se refiere a algo histórico, que está vinculado a la historia individual, y que se inscribe en un modo de pensamiento genérico. El *habitus* lo describe también como capital, que, al estar incorporado, se presenta bajo la apariencia de lo innato. Lo diferencia de hábito, por que éste se considera espontáneamente repetitivo, mecánico, automático, más reproductor que productor, mientras que insiste en la idea de que el *habitus* es algo potentemente generador. El *habitus* es, en pocas palabras, un producto de los condicionamientos que tiende a reproducir la lógica objetiva de los condicionamientos aunque sometiéndola a una transformación; lo describe como una especie de máquina transformadora que hace que reproduzcamos las condiciones sociales de nuestra propia producción, aunque de una manera relativamente imprevisible, de una manera tal que no se puede pasar simple y mecánicamente del conocimiento de las condiciones de producción al conocimiento de los productos (Bourdieu P.; 2000 A: 133).

Bourdieu se refiere también al *habitus*, como sistema de disposiciones para la práctica, como fundamento objetivo de conductas regulares, de regularidad de las conductas, y, en el que se pueden prever las prácticas, debido a que el *habitus* hace que los agentes que están dotados de él, se comporten de una cierta manera en ciertas circunstancias. Propiciando la tendencia a actuar de una manera regular que, cuando el principio está explícitamente constituido, puede servir de base a una previsión, sin tener su principio en una regla o en una ley explícita (Bourdieu P.; 1988:84).

Es lo que hace que las conductas engendradas por el *habitus* no tenga la hermosa regularidad de las conductas deducidas de un principio legislativo: el *habitus* tiene parte ligada por lo impreciso y lo vago espontáneo (Bourdieu P.; Ídem).

Bordieu hace referencia también de la relación existente en la noción de *habitus*, entre las prácticas y los bienes de un agente singular o de una clase de agentes. (Bourdieu P.; 2003 C:33).

Identifica al *habitus* como principio generador y unificador que reformula las características intrínsecas y relacionales propias de un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elección de personas, de bienes, de prácticas. De igual manera las posiciones que guardan en el espacio social y de las que ellos son producto, los *habitus* están diferenciados; pero también son diferenciantes. Distintos, distinguidos, ellos son también operadores de distinción: ponen en juego principios de diferenciación diferentes o utilizan de modo diferente los principios de diferenciación comunes.

Otra forma de Bourdieu de describir el *habitus* es la siguiente: “Estructuras estructuradas, principios generadores de prácticas distintas y distintivas –lo que el obrero come y sobre todo su manera de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y su manera de expresarlas difieren sistemáticamente del consumo o de las actividades correspondientes al industrial-, estructuras estructuradas, los *habitus* son también estructuras estructurantes,

esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, de gustos diferentes. Producen diferencias diferentes, operan distinciones entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que esta bien y lo que esta mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar. Así por ejemplo, el mismo comportamiento o el mismo bien puede parecer distinguido a uno, pretencioso a otro, vulgar a un tercero” (Bourdieu P.; Ibíd.: 33-34).

El *habitus* es visión del mundo, puesto que determina las categorías y principios sociales de percepción. Es también división, debido a las diferencias en las prácticas y en los bienes poseídos. Los *habitus* tiene lenguaje propio, ya que las diferencias asociadas a las diferentes posiciones, es decir los bienes, las prácticas y sobre todo las maneras, funcionan en cada sociedad de diferente manera, al modo de las diferencias constitutivas de los sistemas simbólicos, como el conjunto de fonemas de una lengua o un conjunto de rasgos distintivos y de separaciones diferenciales constitutivos de un sistema mítico, es decir, como los signos distintivos. (Bourdieu P. ; Ídem).

El *habitus* según Pinto (Pinto L.; 2002:44) reúne dos caras, una objetiva que hace referencia a la estructura y la otra que es subjetiva y que hace referencia a percepción, clasificación, evaluación, es decir podemos aquí ver que exterioriza la interiorización y que interioriza el exterior en un ajuste dialéctico entre lo subjetivo y lo objetivo.

Para concluir este capítulo a grandes rasgos se enlistan a continuación de manera muy resumida las características de la sociología de quien se va a adoptar su perspectiva teórica, Pierre Bourdieu.

- Integra de forma rigurosa la investigación empírica con una reflexión conceptual. (rigor conceptual y metodológico)
- Rechaza reiteradamente el pensamiento reproductivista a través de ideas reformistas para tratar de neutralizar en alguna medida los efectos estructurales encontrados en sus investigaciones.
- Toma firme posición en defensa de la educación pública y oposición intelectual al neoliberalismo, sensible a los temas de pobreza, exclusión social y globalización.
- La sociología de Bourdieu se caracteriza por destacar sus diferencias no solo con las distintas escuelas anteriores o contemporáneas, (Las grandes tradiciones iniciadas por Karl Marx, E. Durkheim y Max Weber) sino, además por discutir la pertinencia de aquellas prácticas intelectuales o culturales que desvirtúan los conocimientos sobre lo social.
- Establece una clara separación entre la sociología y lo que Bourdieu llamó aproximaciones sociográficas empiristas, las cuales el consideraba que carecían de construcción teórica y de preguntas sobre la constitución social de los datos.
- Critica las especulaciones de quienes alimentan sus reflexiones teóricas con lecturas e introspección que desdeñan el trabajo empírico sistemático.

- Establece una fuerte crítica a lo que él llamó ingenierías sociales al servicio de intereses burocráticos por su carácter de mecanismo de legitimación de las estructuras del poder.
- Siguiendo a Bachelard propone mantener una estricta vigilancia epistemológica en la labor de la investigación sociológica.
- Propone buscar observables empíricos de la vida cotidiana para explicar y comprender los procesos sociales complejos.
- Explica ampliamente el cómo de las estructuras de dominación y la distribución asimétrica de posiciones de poder existentes en los más variados campos de relaciones sociales.
- Señala que en el funcionamiento de las relaciones sociales, además de no ser transparente, dota a las personas, tanto a los dominantes como a los dominados de ideas y percepciones que les convierte en receptores sumisos, por la vía de la naturalización espontánea, de las estructuras de dominación y, aún, les lleva a ser reacias a aceptar las explicaciones que dan cuenta científicamente de las situaciones.
- Introduce dos conceptos básicos, el de arbitrariedad cultural, y el de violencia simbólica, a través de los cuales explica como es que toda cultura es arbitraria, en el sentido de que su validez proviene exclusivamente de las clases dominantes, impuesta a la totalidad de la sociedad como evidente saber objetivo, asimismo cómo el sistema escolar necesita recurrir a la violencia simbólica, para vencer la resistencia de formas culturales antagónicas.

Con los conceptos vertidos en este capítulo de las características de la sociología de Bourdieu, se procede a describir y a analizar en el siguiente capítulo la función de la educación superior en la universidad y la de esta los estudios de posgrado.

**II. DEFINICIÓN DE CAMPO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y
EL SUBCAMPO LOS ESTUDIOS DE POSGRADO**

En este capítulo se hace una descripción breve de lo que dice la legislación universitaria que es la educación superior en la universidad, enfocándolo particularmente en los estudios de posgrado y de forma paralela, una aproximación teórica del campo de la educación superior universitario, y del subcampo del posgrado, adoptando la perspectiva teórica de Bourdieu.

En la ley orgánica (1995) de la Universidad Nacional Autónoma de México en su capítulo 1º. Dice: “La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública –Organismo descentralizado del Estado –dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con mayor amplitud posible los beneficios de la cultura” (Ley orgánica. UNAM 1995:15).

Se cita solo el artículo 2º, y su numeral IV por ser el objeto de estudio de este trabajo el cual dice: La Universidad Nacional Autónoma de México, tiene derecho Para:

- IV. Expedir certificados de estudios, grados y títulos;

En cuanto a los grados académicos, el reglamento general de estudios de posgrado (Legislación Universitaria 1996) define a los estudios de posgrado a aquellos que se realizan después de los estudios de licenciatura y que tienen

como finalidad la formación de académicos y profesionales de más alto nivel. Los niveles de los estudios de posgrado son tres:

- a) Especialistas. Con alta profundización académica en las técnicas y métodos profesionales a través de cursos de carácter eminentemente aplicativo.
- b) Maestros que, con una amplia cultura científica y humanística, puedan colaborar en la innovación técnica y metodológica dentro de su ámbito profesional; así como de docentes que dominen los temas de su labor, al igual que su técnica y su metodología educativa.
- c) Doctores, quienes deberán ser capaces de incidir en el desarrollo de nuevos conocimientos y su aplicación creativa, a través de la investigación original.

En los dos últimos se otorga el grado académico, su formación se centra alrededor de labores de investigación, la cual es esencial ya que constituye el elemento de renovación constante del conocimiento y la plataforma indispensable para que las instituciones de educación superior incidan en la solución de problemas regionales o nacionales.

Como se puede observar, la finalidad principal de la universidad es la de impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad y el de extender con mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, aquí se observa que van implícitos principios liberadores y democráticos, sin embargo contrariamente a esta ilusión, las

encuestas empíricas realizadas por *Bourdieu*, han demostrado que la institución escolar contribuye a la reproducción de las desigualdades sociales y puede ser analizada como un campo social (*Bourdieu P. 1999:3*).

Ahora bien para el estudio y análisis del posgrado en la FES Zaragoza UNAM, en particular de Odontología desde la perspectiva sociológica de la economía de las prácticas sociales de Bourdieu, la educación superior Universitaria, sería un campo, y los estudios de posgrado serían un subcampo, campos histórica y socialmente estructurados y determinados.

Este campo y subcampo están constituidos cada uno de ellos de posiciones y prácticas, de los agentes involucrados, así como los discursos que los mismos elaboran de esas prácticas (sandoval A. S. L: 2).

El subcampo del posgrado es un espacio global de diferencias que tiene lugar y fecha, así como evolución histórica, con objetos en juego, y para su análisis es necesario adentrarse en su evolución a través de desarrollo histórico e identificar como esta estructurado y ubicado este campo social, cuales son las diferencias prácticas, quienes están en lucha, y como se distribuyen los diferentes tipos de capitales, es decir quienes tienen más capital económico, cultural o escolar en este espacio social, cuales son los agentes que tienen mejor posición por tener mayor capital y cuales son los otros que tienen menos, en este caso se pueden citar como ejemplo los diferentes campus universitarios en donde se imparten los

diferentes posgrados, Facultad de Odontología y la FES Zaragoza que es nuestro objeto de estudio.

Para que un campo funcione dice Bourdieu, es preciso que haya objetos en juego y personas dispuestas a jugar el juego, dotadas con los *habitus* que implica el conocimiento y el reconocimiento de las leyes inmanentes del juego.

La universidad dentro de este espacio social, el subcampo del posgrado es una institución productora de estos objetos en juego, es decir produce un tipo de bien, un tipo de capital simbólico que forma parte del capital cultural institucionalizado, en este caso los grados académicos, los cuales tienen un valor en cuanto tienen el aval institucional y que son legitimados por el estado a través de la cédula profesional, con la cual se confiere un nombre que dice: tú eres especialista, tú maestro o doctor, en este sentido es en realidad su definición social legítima, es decir lo que está autorizado a ejercer, lo que tiene derecho a ser, el ser social que tiene derecho a reivindicar y a profesar. (Bourdieu P. 2003 C:111, 112).

Con la producción de este bien se propicia lo que Bourdieu llama nobleza de toga, la cual debe su posición a su capital cultural, basado en el título o grado académico o escolar. En otras palabras, se pasa del capital simbólico difuso, basado exclusivamente en el reconocimiento colectivo, al capital simbólico objetivado, institucionalizado, codificado, delegado y garantizado por el Estado. (Bourdieu P. 2002 B: 112).

De esta manera la institución académica, en este caso la UNAM a través del título o el grado académico certifica formalmente una competencia específica y tácita e implícitamente se garantiza realmente la posesión de una cultura particular o el dominio de una disciplina, tanto mas considerable y extensa cuanto más prestigiosa sea la misma. De tal manera que el sistema escolar universitario, orienta a los alumnos o exalumnos hacia posiciones prestigiosas o devaluadas que implican o excluyen la práctica legítima (Bourdieu, P. 2003 A: 22).

En todos lo ámbitos, se establecen competencias entre grupos o colectividades, de manera mas o menos consciente, los grupos en conflicto, pretenden imponer su interpretación de lo que las cosa fueron, son y serán... y donde unos profesionales de la producción simbólica se enfrentan, en unas luchas cuya apuesta es la imposición de los principios legítimos de visión y de división del mundo natural y del mundo social (Bourdieu P. 2002 B: 84).

En cada uno de los espacios de la estructura del subcampo del posgrado se encuentran sus agentes en diferentes posiciones o puestos cuyas propiedades dependen de su posición de estos espacios, y que pueden ser analizadas las características de sus ocupantes, independientemente en función de sus posiciones (Bordieu P., 2000 A: 112).

En el subcampo del posgrado de la UNAM, los agentes encontrados son: los alumnos, el personal docente, las autoridades o funcionarios, el personal administrativo y el de intendencia, estos distribuidos en los diferentes campus y

entidades académicas, en donde existen relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, de luchas para transformar o conservar su fuerza, en el que cada agente, dentro de ese universo, se compromete en su competencia con los demás y que define su posición dentro del subcampo y, consecuentemente, sus estrategias, de acuerdo con la fuerza que posee.

Los capitales en juego que estos agentes y/o las instituciones (llámense campus o entidades académicas) como el escolar, cultural y simbólico han acumulado en el curso de luchas anteriores, es lo que orienta las estrategias posteriores, destinadas a conservarlo o transformarlo. Las luchas que tienen lugar en este subcampo tienen por objetivo el ejercer el monopolio legítimo de la violencia simbólica, es decir la autoridad específica de este subcampo, en definitiva, la conservación o la subversión de la estructura de la distribución del capital específico.

El volumen o la estructura del capital es el resultado de la acumulación en luchas anteriores por lo que es menester hacer una descripción más adelante del desarrollo histórico y evolución del posgrado en la UNAM.

III. EVOLUCIÓN DEL POSGRADO EN LA UNAM.

Antecedentes históricos

En este capítulo se hace primeramente una descripción de los antecedentes históricos del posgrado en la UNAM, su evolución, tratando de identificar posteriormente desde la perspectiva de Bourdieu los factores determinantes de su situación actual.

Los primeros vestigios de los estudios de posgrado se remontan a la época colonial durante el siglo XIX, se otorgaban el grado de "doctor" sin la connotación que hoy se les da a los títulos y grados de las universidades de México y el mundo.

Se considera a la escuela de altos estudios de la Universidad Nacional de México fundada en 1910, como la antecesora de los estudios de posgrado vigentes en la UNAM, con en el denominado plan Shultz, cuyo propósito era otorgar grados de maestría y doctorado, sin embargo, no es sino hasta 1929 cuando se establecen las primeras disposiciones legales para el desarrollo formal de los estudios de posgrado y los grados de "doctor" y "maestro", los cuales se comenzaron a otorgar en la facultad de filosofía y letras de manera continua, desde 1932. El logro más importante de esta incipiente etapa es el establecimiento de los primeros cursos formales de posgrado y la creación de los primeros institutos de investigación científica, como el Observatorio Astronómico, el de Estudios Biológicos y Estudios Geológicos, así como la Facultad de ciencias (1939) (Garriz R. A. 1989).

Es precisamente en la facultad de ciencias donde se establece por primera vez el ciclo profesional y el de graduados, estableciéndose en la UNAM la secuencia de título y grado de manera similar como existe hoy en día en las universidades contemporáneas del mundo.

A dos años de inaugurada Ciudad Universitaria, se crean los nombramientos de profesor de carrera de tiempo completo, propiciando la investigación como una actividad para los académicos de carrera. En 1956 se llevan a cabo amplias reformas al estatuto general de la UNAM donde se establece que las facultades son los espacios donde se lleven a cabo los estudios de posgrado. En la década de los sesenta algunos planes de estudio de los institutos universitarios se trasladaron a las escuelas que impartían estudios profesionales, con lo que transformaron en facultades (Garriz Ibíd.).

Se inicia el programa de formación de profesores e investigadores, a través del cual se envió a cientos de becarios al extranjero, los cuales al reincorporarse impactaron dicho programa, por ejemplo en 1965 la UNAM contaba con 370 profesores e investigadores de carrera y en 1988 ascendió a 4 715, El crecimiento fue similar en los planes de estudio de posgrado, de 58 que eran antes de 1968 pasaron a ser en 1989, 314 y de 11 centros e institutos de investigación pasaron a ser 37 en las mismas fechas . (Ibid 1989). Al no establecerse un marco estatutario preciso, cada facultad definió programas de posgrado y requisitos propios lo que propició que se llevase a cabo un enorme crecimiento pero también contribuyó a la dispersión de esfuerzos.

A finales de la década de los sesentas se elaboró el primer reglamento de estudios superiores, el cual se centró en el desarrollo de planes y programas académicos, el fortalecimiento de la planta docente y un consejo de estudios superiores, una de las características de este reglamento fue el de flexibilizar el currículo y el establecimiento de plazos para la conclusión de los estudios.

Un enorme crecimiento del sistema de educación superior caracterizó la década de los setenta, pero prosiguió la dispersión de programas y la duplicación de esfuerzos de las entidades académicas. Este crecimiento no fue privativo de la UNAM, en el país entero, durante las décadas de los setentas y ochentas, ocurrió una expansión sin precedentes de los estudios de posgrado. Los programas pasaron de un total de 226 en 1970 a 1, 232 en 1980 y a, 1604 en 1989, mientras que el número de instituciones que ofrecían educación de posgrado pasó de 13 en 1970, a 98 en 1980 y a 152 en 1990, la matrícula ascendió a 5 763 alumnos en 1970 a 16 459 en 1979 y a 42 655 para 1989 (Programa Nacional de Posgrado 1991).

Deteniéndose un poco y haciendo un breve análisis desde la perspectiva y conceptualización de Bourdieu, recordando que un campo es un espacio social estructurado, de posicionamientos, un campo de fuerzas donde hay dominantes y dominados y relaciones constantes, permanentes, de desigualdad que es también un campo de luchas para transformar o conservar ese campo de fuerzas. Entonces se puede afirmar que sus antecedentes ubican a la UNAM entre las

instituciones del país y de América Latina como la pionera en otorgar grados académicos, y en la promoción y realización de la investigación, esto desde la perspectiva de Bourdieu reviste importancia porque la estructura y volumen de capital, escolar o académico, cultural científico y simbólico es históricamente acumulable, hecho que afirma a la UNAM como la institución de mayor prestigio por tener mayor experiencia históricamente acumulada, y esto desde luego es una posición, posicionamiento para el cual la UNAM ha diseñado *estrategias* para conservar y mejorar.

Algunas de las afirmaciones contempladas en el (Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002 -2007) nos indican el capital acumulado:

- Más del 50% de la investigación realizada en México se hace en la UNAM.
- En ella se gradúan el 50% de los doctorados del país.
- La UNAM cuenta con el mayor número de premios nacionales e internacionales en investigación y docencia.
- Con su tradición y experiencia de más de setenta años en la formación de posgraduados, la UNAM se ha mantenido a la vanguardia de la educación superior. Ha respondido como Universidad Nacional a su compromiso de apoyo a las Instituciones de Educación Superior para diseñar y desarrollar posgrados. De la misma manera ha apoyado con múltiples servicios a los sectores gubernamental, social y productivo del país.
- Su infraestructura para la investigación y creación científica, tecnológica, artística y humanística es la más importante del país.

Sin embargo, dentro de la evolución y desarrollo del posgrado en la UNAM se puede encontrar momentos de crecimiento, de expansión, pero también momentos de crisis, lo que en un momento histórico el crecimiento y expansión significó avance, en otro momento significó crisis, ya que la crisis trajo consigo heterogeneidad en la calidad y dispersión de los programas debido precisamente a la expansión y el crecimiento desmedido del posgrado, éste sería uno de los factores desde la perspectiva de Bourdieu que determinaron su crisis, es decir la superproducción de grados académicos, trajo como consecuencia la devaluación de los mismos y por lo tanto de las posiciones universitarias, por que, como dice Bourdieu un bien para serpreciado tiene que ser escaso.

A mediados de la década de los ochenta se lleva a cabo la reforma contemplada en el reglamento de 1986, la cual inicia el termino de la estructura arcaica de la jerarquía universitaria, sin embargo no hubo el éxito esperado y la dispersión continuó y, para 1992 llegaron a totalizar 320 programas de maestría y doctorado en la UNAM (Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002- 2007).

De 1996 a 2002 se lleva a cabo el periodo denominado por la administración central de la UNAM, como de “Unificación y creación del Sistema Universitario de Posgrado” (SUP).

Pero a la pregunta ¿Cómo se constituyo el SUP? Dentro de la perspectiva institucional el SUP fue el resultado de un largo y complejo proceso evolutivo, de

participación de la comunidad académica, evaluación y adecuación regido por las últimas reformas de los estudios de posgrado, contempladas en Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM en particular la más reciente aprobada por el Consejo Técnico el 14 de diciembre de 1995 y publicado en la gaceta UNAM el 11 de enero de 1996. Dentro de esta evolución del posgrado, destacan los procesos de evaluación realizados por la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América, la Academia de Investigación científica de México, la del Padrón de Posgrado de CONACYT y la autoevaluación de los programas de posgrado de la propia UNAM.

Las deficiencias señaladas a los programas de posgrado por estas evaluaciones fueron las siguientes; Heterogeneidad en la calidad y dispersión de los programas y de los actores que participaban en ellos, es decir entidades académicas y los tutores, duración y rigidez de los programas de estudio y baja eficiencia terminal, débil relación del posgrado con la sociedad y con la esfera económica, planta académica insuficiente en cantidad y en calidad, matrícula de posgrado baja, particularmente en estudios doctorales y baja disponibilidad de recursos económicos para el óptimo desarrollo de la docencia y la investigación.

Analizados desde la perspectiva institucional todos estos elementos parecen neutrales cuando están descritos y parecen ir en la inercia de la institución, pero desde la perspectiva de Bourdieu surgen algunos cuestionamientos:

- ¿Por qué surge la necesidad de crear y hacer estas evaluaciones?
- ¿Qué o quienes están determinando que deban hacerse?,

- ¿Quiénes son los que están participando?
- ¿Cuál es el contexto macro social nacional e internacional en el que se dan los cambios?,
- ¿Es iniciativa de la misma universidad?
- ¿Solamente por mejorar?
- ¿Existen intereses de por medio?

Seria imposible responder a cada una de estas interrogantes por separado ya que existe una interrelación en cada una de ellas, por lo que se tratará de dar una respuesta global a todas ellas.

Si se hace el análisis desde la perspectiva de campo se puede afirmar que la UNAM y sus estudios de posgrado son un microcosmos social situado en un espacio que supone otras Universidades constitutivos de un campo que puede ser nacional o internacional. Este microcosmos se encuentra también jerarquizado, y debe una parte importantísima de sus propiedades a la posición que ocupa en dicho espacio. Ignorar esta serie de ajustes estructurales y esta posición (relacional) y los efectos de posición correlativos, es exponerse, a buscar en la misma UNAM unos principios explicativos que están en su exterior, pero dentro de la estructura del espacio dentro del cual se encuentra inserto. Sólo una teoría global del espacio, como espacio estructurado de acuerdo con unas lógicas de acuerdo a los intereses genéricos y específicos, permite entender a fondo cada uno de los puntos de ese espacio.

Se debe de recordar que los agentes, con su sistema de disposiciones, con su competencia, su capital, sus intereses, se enfrentan, en ese juego dentro del campo, en una lucha para conseguir el reconocimiento, contribuyendo de ese modo a conservar o a transformar el campo de fuerza.

La lucha no se reduce a un individuo, puede ser una disciplina, un laboratorio, una universidad o muchas universidades (Bourdieu P. 2003 E: 115).

En este sentido Bourdieu afirma: "Las luchas en el interior del campo son luchas en busca de ser o mantenerse actual". (Bourdieu P. Idem).

Estas luchas también deben su especificidad al hecho de que los competidores buscan el monopolio de la representación legítima, entendiendo ésta al hecho de ser susceptible de ser reconocido, aceptado, o mejor aún, homologado, por el conjunto de instrumentos de comunicación, y que se exige a todos los participantes de la competición.

"En una formación social determinada, las instancias que aspiran objetivamente al ejercicio legítimo de un poder de imposición simbólica y tienden de esta forma a reivindicar el monopolio de la legitimidad entran necesariamente en relaciones de competencia, o sea, en relaciones de fuerza y relaciones simbólicas cuya estructura pone de manifiesto según su lógica, el estado de las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases". (Bourdieu P; 1998: 58). Competencia que

desde el punto de vista de Bourdieu es sociológica mente necesaria, por que: "...La legitimidad es indivisible: no hay instancias de legitimidad por que las reivindicaciones de legitimidad hallan su fuerza relativa, en último término, en la fuerza de los grupos o clases de las que expresan, directamente o mediatamente los intereses materiales y simbólicos" (Bourdieu P; Ibídem: 59).

Las evaluaciones siempre serán necesarias, y sus "...criterios de evaluación siempre están en juego en el campo y siempre existe una lucha respecto a los criterios que permiten regular las luchas" (Bourdieu P. 2003 E:105).

Pero si se va al ejemplo, en el ámbito nacional e internacional influido por los tratados de libre comercio y la globalización, este macroespacio en el que se encuentra inserta la UNAM con sus estudios de posgrado, macrocosmos jerarquizado, en el cual se tiene una posición, y que dentro del juego de ese campo se lucha por tener aceptación, y reconocimiento, es decir el hecho de someterse a una homologación por el conjunto de instrumentos de comunicación y verificación empírica como son las evaluaciones, los procesos de certificación y acreditación de los participantes en la competición, de ahí que la UNAM se someta a la evaluación de organismos nacionales e internacionales.

Y como muestra un botón el rotativo Inglés The times Ubicó a la UNAM en el año de 2005 en el sitio número 95, es decir avanzó 100 posiciones con respecto a la clasificación de 2004, haciéndose la observación que ocupa el lugar 20 en el campo de las artes y las humanidades y el 93, en ciencia. (Gaceta UNAM,

2005:32.) En el año 2006 pasó del sitio 95 al 74, de acuerdo a la clasificación mundial que realiza el mismo diario (El universal, 2006:20)

La lucha en el ámbito nacional la UNAM busca el monopolio de la representación legítima y la imposición simbólica, y así consolidarse como la institución pública más importante del país, ya que pretende con su Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002 -2007 “Contribuir para establecer un plan de desarrollo del posgrado **nacional**, y en este sentido, coincide con los puntos centrales del Programa Nacional de Educación 2001 -2006 y con el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006, respecto a las tareas impostergables de incrementar el gasto público en educación, ciencia y tecnología; aumentar el número de egresados de posgrado y; lograr una elevación sustancial de la calidad y cantidad de investigadores dedicados al desarrollo de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística del país, con niveles internacionalmente competitivos”. (Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002 -2007:12)

Vale la pena destacar las políticas de “control” que se han generado para conducir el sistema universitario de posgrado, durante la administración del rector Juan Ramón de la Fuente entre 2001 y 2002, en dicho periodo se llevó cabo el “Taller de planeación estratégica del posgrado de la UNAM”, en el que participaron diferentes direcciones de instancias de la UNAM como la Dirección General de estudios de Posgrado (DGEP), la dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional (DEGEDI) y los coordinadores de los programas de posgrado.

El objetivo, promovido desde la administración central fue el de generar propuestas para la construcción de un Plan de Desarrollo del posgrado de la UNAM, para conducir este nivel de estudios, de hecho se generó el documento que lleva ese nombre: “Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002 – 2007”. El cual pretende conjuntar los esfuerzos para evitar la dispersión y propiciar el uso más eficiente de su infraestructura.

El plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002 – 2007, desde la perspectiva institucional responde a una gran transformación mundial de épocas recientes, pero desde la perspectiva de Bourdieu, es una arbitrariedad cultural por que está diseñada por los dominantes influidos por políticas internacionales del exterior.

Estas son relaciones de fuerza que se están dando como una manera de mantener la posición que tiene la UNAM, en un gran campo social, para tener acceso a ciertos beneficios simbólicos, o bien recuperar espacios perdidos por la Universidad por múltiples causas que no se analizarán aquí por no ser objetivo de este trabajo.

El Sistema Universitario de Posgrado (SUP) rige actualmente los estudios de posgrado de la UNAM y se sustenta en un modelo que permite entenderlo como una unidad articulada internamente y relacionada de múltiples formas con su entorno nacional e internacional. Se ha realizado una descripción muy resumida, de este y del “Acuerdo del Rector sobre Programas de Posgrado Compartidos” y por ser un apartado meramente descriptivo se remite al lector al anexo No. 1

Las relaciones de fuerza que se observa en la evolución del posgrado en la UNAM. También se encuentra en desarrollo del posgrado en odontología que se describe y analiza en el siguiente capítulo.

**IV. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL POSGRADO DE ODONTOLOGÍA
UNAM.**

En este capítulo se hace una descripción de los antecedentes históricos en general de la odontología, ubicando sus orígenes, también se describen los antecedentes históricos del posgrado en Zaragoza para posteriormente hacer un análisis y una contrastación desde la óptica de Pierre Bourdieu.

Los primeros antecedentes de la odontología en México se encuentran en la hoy Facultad de Odontología (FO), la cual cuenta ya con 100 años de historia odontológica, lo que la ubica como la pionera en la disciplina.

En el posgrado también la facultad de odontología es la pionera en México sus antecedentes se pueden identificar a principios de la década de los sesenta cuando se creó la escuela de graduados de la entonces Escuela Nacional de Odontología (ENO), donde se impartieron los primeros cursos de actualización los cuales sirvieron de base para la posterior creación de los cursos de especialización. La escuela de graduados se convirtió más tarde en la división de estudios superiores durante la administración del director Jesús Sarabia (1966 – 1969) en este mismo periodo se creó además la división de investigación clínica y los primeros planes de estudio de las especialidades de ortodoncia y parodoncia los cuales fueron aprobados por el consejo universitario el 26 de enero de 1968. El 20 de octubre de 1972 el H. Consejo Universitario aprobó la primera maestría (prótesis bucal) la cual inició sus actividades en 1973, la segunda maestría (odontopediatría) fue aprobada por el consejo universitario dos años mas tarde el 19 de febrero de 1974. El 5 de septiembre de ese mismo año el consejo universitario aprobó los planes de estudio de la especialización de docencia en

odontología y maestría en odontología ambas con doce campos: Anatomía Dental, Endodoncia, Exodoncia, Histología Dental, Materiales Dentales, Medicina Estomatológica, Oclusión Dental, Odontología preventiva, Operatoria Dental, Parodoncia, Patología Bucal y Radiología. En cuanto al doctorado, su plan de estudios fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 10 de junio de 1975 con la denominación de Doctorado en Ciencias Odontológicas en tres áreas: Oclusión, Materiales Dentales y Patología Bucal e inicia su primera generación en 1979, este hecho histórico permitió convertir a la Escuela Nacional de odontología en Facultad.

En los setentas la Facultad de Odontología contaba con ocho cursos de posgrado, cuatro planes de estudio en el nivel de especialización, uno de ellos la especialización en docencia con doce campos, en el nivel de maestría eran tres planes distintos, dos orientados a Prótesis total y a Odontopediatría y uno con 12 campos que correspondía a los mismos de la Especialización en Docencia de la Odontología. Finalmente en el nivel de doctorado un plan de estudios con tres áreas de orientación (Vela C. A 1998).

Es también en los setentas cuando se inició una nueva modalidad en programas, la impartición de diplomados, los cuales a pesar de no encontrarse contemplados en el RGEF como estudios de posgrado, están dirigidos a graduados a manera de cursos de educación continua con una gran variedad en cuanto a sus horas de duración y a sus créditos, el primer Diplomado que se impartió la Facultad de Odontología de la UNAM fue el de Especialización en Docencia de la Odontología.

Después de un proceso de revisión llevado a cabo en la década de los ochenta, se aprobó por el Consejo Universitario el 8 de diciembre de 1983 once especializaciones odontológicas independientes que fueron las siguientes: Endodoncia, Materiales Dentales, Odontopediatría, Patología Bucal, Prótesis Bucal Fija, Prótesis Bucal Removible, Prótesis Maxilofacial, Salud Pública Ortodoncia Parodoncia y Odontocirugía, En las tres últimas se aprueba la modificación de sus planes de estudio y el cambio de denominación de la de Odontocirugía por el de Cirugía Bucal, Así como la unificación de la maestría en Odontología.

Las modificaciones impulsadas en los noventas se dirigieron a consolidar el sistema tutorial real y el 13 de septiembre de 1991 se aprueba por el H. Consejo Universitario el plan de estudios del Doctorado en Odontología, y se cancela el Doctorado en Ciencias Odontológicas con sus tres áreas.

En 1995 se aprobaron las reformas al Reglamento General de Estudios de Posgrado y en este marco se inicia la evaluación de todos los programas existentes por los consejos técnicos y los consejos académicos de área y como resultado de este proceso el 30 de abril de 1997, es aprobado por el CAABYS, el Plan Único de Especialidades Odontológicas (PUEO) con diez orientaciones: Cirugía oral y Maxilofacial, Endodoncia. Materiales dentales, Odontopediatría, Ortodoncia, Periodoncia, Patología bucal; que cancela los planes de estudio de las

once especialidades aprobadas en 1983, así como los planes de estudio de la Especialización en Docencia de la Odontología en sus 12 campos.

Actualmente la situación del postgrado en Odontología de la UNAM es el siguiente: como resultado del proceso de adecuación del Reglamento General de Estudios de Posgrado aprobado en 1995 y el Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002 – 2007, se cuenta con el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, con la participación de varias entidades académicas como la Facultad de Medicina, la Facultad de Odontología, el Instituto de Fisiología Celular, el Instituto de Investigaciones Biomédicas, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología, así como el Plan Único de Especialidades Odontológicas (PUEO) con diez orientaciones, el cual fue aprobado por el CAABYS el 30 de abril de 1997.

La Facultad de estudios superiores Zaragoza (FES Zaragoza) nace en el contexto histórico diferente, esta institución fue creada en 1976, que comparada con la Facultad de Odontología existe una diferencia de 70 años (Las Clínicas multidisciplinarias y los programas docentes 2003). Esta institución fue el producto del proyecto de descentralización universitaria de 1974, en el cual se planteó la creación de nuevas instituciones de educación superior, las llamadas Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, lo cual permitió implantar nuevos planes de estudio y sistemas de enseñanza.

Un hecho importante de resaltar es, que cuando la carrera de Cirujano Dentista nace en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, la Facultad de Odontología se había constituido ya como Facultad, debido a que se tenía ya un programa estudios de posgrado debidamente estructurado incluyendo el de doctorado.

Esta situación particular plantea desde la perspectiva de Bourdieu una posición de desventaja para el posgrado de la FES Zaragoza debido a que el desarrollo de este en el campo de la Odontológica en la FES Zaragoza es incipiente, ya que sólo se imparten dos especializaciones las cuales iniciaron sus actividades en la década de los noventa, y en el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud contemplada en el Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002 – 2007, solo se tiene participación como entidad invitada, como lo podemos apreciar en su plan de estudios. “Asimismo, con el fin de fortalecer los Campos del Conocimiento de las Ciencias Médicas y de las Ciencias de la Salud, ha establecido vínculos de colaboración con los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Fisiología Celular, más recientemente con las facultades de Odontología y de Filosofía y Letras, y con las entidades que también imparten las carreras de Médico Cirujano y Cirujano Dentista en la UNAM, que son: **La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza** y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. Estas últimas participarán en calidad de entidades **invitadas** con el propósito de que ambas, en breve, **alcancen el número mínimo de tutores** para incorporarse como entidades académicas de la UNAM

participantes en el programa” (Plan de Estudios, programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud 1996:1).

Como se puede apreciar en esta cita textual, está implícito que la FES Zaragoza, no cumple con los requisitos de mínimos de ingreso del personal docente que pueda fungir como tutores de este programa, o dicho en otras palabras “no tiene boleto de entrada”.

Para Bourdieu siempre hay cosas que están en juego, en lucha, en este sentido se infiere que en el posgrado un aspecto que está en juego es la legitimidad del discurso, ¿quiénes son los que hacen los programas?, ¿Quién o quienes proponen los programas únicos?, ¿Cuáles son los criterios utilizados?, ¿Quién les otorga esta autoridad?. Generalmente quienes tienen la legitimidad del discurso son los dominantes, los que están en la cúpula y en este caso a quien le confieren la autoridad es a los pioneros, los de mayor capital simbólico, ya sea cultural o escolar o científico, los de mayor estructura, y son los que determinan las reglas, estas reglas generalmente están pensadas para ellos. Quienes no cumplan no van a poder intervenir, ya que tienen menos capital y menos estructura, (no tienen para pagar el boleto de entrada), quienes están de acuerdo con esas estrategias o prácticas, generalmente son los que están arriba, los que tienen mayor volumen y estructura de capital y tienen por lo tanto una actitud dóxica, es decir una actitud lineal, “sí, si estoy de acuerdo, yo lo digo y estoy de acuerdo”, quienes generalmente ingresan a un campo abriéndose brecha, los nuevos, generalmente tienen que tomar una actitud herética, es decir “tu dices eso pero yo no tengo

esos recursos, por lo que yo propongo esta otra”, y estas son las luchas y tensiones que hay que visualizar y objetivar.

Para Bourdieu en todo campo hay dominantes y dominados, “Los dominantes imponen, gracias a su mera existencia, como norma universal, los principios que introducen en su propia práctica..... Su propia práctica se convierte en la medida de todas las cosas, la buena manera de hacer que tiende a desacreditar las otras maneras” (Bourdieu P. 2003 E: 112-113).

Con relación al capital Bourdieu afirma que son favorecidos siempre los que han acumulado mayor capital simbólico, es decir el capital simbólico va al capital simbólico: Cualquier campo da crédito a los que ya lo tienen; en otras palabras, capital llama a capital, son los más conocidos quienes se benefician de la mayoría de los beneficios simbólicos aparentemente distribuidos a partes iguales. (Bourdieu P. Ibidem: 102).

En cuanto a los pioneros, son generalmente los que dominan y los que determinan legalmente quienes ponen las reglas del juego, son los que tienen mayor autoridad, es decir tienen más poder en la palabra para legitimar, y por lo tanto los que ejercen la violencia simbólica.

“Los pioneros son capaces de imponer, a menudo sin hacer nada para conseguirlo, la representación más favorable a sus intereses, es decir, la manera conveniente y legítima de jugar y las reglas del juego y, por lo tanto, la

participación en él. Están conectados con el estado establecido del campo y son los defensores titulares del momento. Poseen ventajas decisivas en la competición, entre otras razones por que constituyen un punto de referencia obligado para sus competidores, que hagan lo que hagan, o quieran lo que quieran, están obligados a situarse con relación a ellos, activa o pasivamente” (Bourdieu P. 2003:68).

Otra diferencia importante es que en la Facultad de Odontología sólo se imparte una carrera y en la FES Zaragoza 7 y son: Biólogo, Cirujano Dentista, Enfermería, Ingeniero Químico, Médico Cirujano, Psicología y Químico Farmacéutico Biólogo, es decir con relación al capital económico, el presupuesto la Facultad de Odontología no lo comparte con nadie y la FES Zaragoza lo tiene que distribuir en las siete carreras con sus estudios de posgrado.

Este aspecto en el ámbito académico es importante ya que el hecho de que la FES Zaragoza se haya convertido en Facultad es debido a que se inició participando con un programa de doctorado dentro del SUP en el Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas y posteriormente con el programa de Maestría y Doctorado en Psicología, sin embargo el hecho de que la FES Zaragoza sea Facultad no demuestra que el desarrollo en el posgrado sea homogéneo.

A continuación se presentan las especializaciones que se imparten en la FES Zaragoza y se hace una breve descripción.

Especialización en Estomatología en Atención Primaria a la Salud

Proporciona los elementos de la Salud Pública, Administración y atención Integral basados en la estrategia de atención primaria a la salud. Esta especialidad tiene como propósito formar especialistas de la salud bucal capaces de orientar y desarrollar su actividad dentro del marco que señala la estrategia de atención primaria, para participar en la solución de los principales problemas de salud estomatológica del individuo, la familia y la comunidad, atendiendo los aspectos de promoción y protección para la salud, restauración y rehabilitación.

Está dirigida a Cirujanos Dentistas interesados en la Atención Primaria a la Salud y que laboran en Instituciones de Servicios de Salud Pública, en instituciones educativas o que realizan práctica privada.

Especialización en Atención Integral del Niño y el Adolescente.

Nace como un diplomado, y en la década de los noventa es aprobado su plan de estudios de especialización.

Esta Especialización está enfocada a la Prevención y Tratamiento de caries, parodontopatías y Maloclusiones de la Población Infantil y Adolescente, su modelo curricular es modular y el plan incluye tres módulos que son los siguientes:

Estomatología del niño y del adolescente: Incluye Métodos de Diagnóstico y Tratamiento especializado del área odontológica necesarios para brindar una atención de mayor calidad.

Estomatología Hospitalaria: Integra conocimientos de diferentes disciplinas del área medico-biológica con el objeto de lograr un abordaje integral del proceso Salud-Enfermedad Estomatológico.

Administración e Investigación Clínica: Contempla elementos del proceso administrativo y de la metodología de investigación indispensables para la evaluación y planteamiento de propuestas de solución a las alteraciones buco-dentales.

Otros dos Programas de Posgrados se crearon recientemente en la FES Zaragoza, que no son exclusivos del campo de la Estomatología, pero que permiten la incorporación de este campo, así como a diferentes carreras, y son:

- Maestría en Docencia, Investigación e Innovación Educativa.
- Maestría en Ciencias de la Salud Pública.

Ambas maestrías presentan ciertas características similares:

No forman parte del Sistema Universitario de Posgrado, de la UNAM y se llevan al cabo simultáneamente en convenio con otra universidad del país, (U. De Tlaxcala) y la expectativa de realizar convenios con otra u otras universidades nacionales o

internacionales, para el Doctorado a través del: “Acuerdo sobre Programas Compartidos”. Emitido por Juan Ramón de la Fuente. (Anexo 2)

Presentan diversas opciones terminales, es decir Diplomado, Especialidad, y Maestría.

Sin embargo la Maestría en Docencia; Investigación e innovación Educativa después de la primera generación se dejó de impartir, ésta requería de tres requisitos para su estudio:

- Un Diplomado en Docencia Universitaria, con un año de duración.
- Un Diplomado en Gestión de Instituciones de Educación Superior, con 7 meses de duración.
- Un taller de Investigación Educativa con una duración de 30 horas.

Estos dos diplomados organizados por módulos, más el taller correspondían a la equivalencia de la Especialidad en Docencia, Investigación e Innovación Educativa que se imparte en la Universidad de Tlaxcala.

El grado de Maestro se obtenía a través de seminarios organizados en un currículo flexible tutorial, trimestral para la asesoría de un proyecto de tesis de investigación que se presentaba en un examen de réplica oral (sólo para la primera generación).

La Maestría en Ciencias de la Salud Pública, se organiza con base en cinco diplomados los que le permite tener una visión general de la situación actual de la salud pública, sus desafíos y en consecuencia alternativas de solución de los problemas de salud que le son propios.

Los Diplomados son:

Epidemiología y bioestadística.

Promoción de la Salud.

Administración de la Práctica Profesional en Salud.

Integración del Conocimiento en Ciencias de la Salud Pública.

Salud Pública su complejidad: retos y acciones.

Los cinco diplomados están organizados bajo un sistema de enseñanza modular, y se pueden cursar cada uno de ellos de manera independiente.

El grado de maestro se obtiene al término de los cinco Diplomados y la presentación de una tesis de investigación y su sustentación en réplica oral.

Al tratar de analizar la situación de estos dos últimos programas de posgrado, se puede observar que la FES Zaragoza, al no poder incorporarse como entidad académica participante en el programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, del Sistema Universitario de Posgrado (SUP), de la UNAM, por no cumplir con **el número mínimo de tutores**, ha buscado otras alternativas, desde la perspectiva de Bourdieu ha tomado una actitud herética, ha intentado establecer convenios con la Universidad de Tlaxcala y ha adoptado su posgrado, (Maestría en Salud Pública) con base en el

documento titulado “Acuerdo del Rector sobre Programas de Posgrado Compartidos” (Ver anexo 2), y se está reforzando tomando el aval y el capital simbólico de esta universidad, en este sentido desde la perspectiva de Bourdieu se diría que “los más desprovistos de capital, es decir, los menos eminentes, tienen tendencia a recurrir a poderes externos para reforzarse y, eventualmente, triunfar en sus luchas, si es que encuentran un terreno propicio para su aplicación” (Bourdieu P. 2003 E: 105).

Como dato curioso se puede mencionar que en el discurso de clausura de fin de cursos de la Maestría en Ciencias de la Salud Pública, el director mencionó que los requisitos para ser entidad académica participante del posgrado del SUP, era necesario tener 7 doctores, haciendo investigación, publicando resultados de investigación, con determinado nivel de PRIDE, además de pertenecer al sistema nacional de investigadores, el director a manera de broma dijo que se fue a la sección amarilla para ver si encontraba ese tipo de gente, y también mencionó que desde ese punto de vista la FES Zaragoza no tenía ninguna oportunidad, y se podía tomar la actitud de sentarse y decir que no se puede, desde ese punto de vista sería irresponsable de su parte y por eso vio la posibilidad de establecer los convenios con la Universidad de Tlaxcala. También se habló de la posibilidad de establecer convenios con la Universidad de la Habana Cuba y establecer el doctorado.

A manera de síntesis se puede decir que el posgrado en la FES Zaragoza es un microcosmos social situado en un espacio que representa el espacio social total

universitario que supone otros campus, escuelas, o facultades, y que debe una parte importantísima de sus propiedades a la posición que ocupa en dicho espacio. Y no se puede ignorar esta estructura, ni su posición (relacional) y los efectos de posición correlativos, o se corre el riesgo, a buscar en la misma FES explicaciones que están en la estructura del espacio total dentro del cual está inserto, es decir el espacio total universitario. Una teoría global del espacio, como espacio estructurado de acuerdo con unas lógicas a unos intereses genéricos o específicos, permite entender a fondo cada uno de los puntos de ese espacio.

**V. PROGRAMA DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN CIENCIAS
MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD.**

Forma parte del Sistema Universitario de Posgrado, se describen sus objetivos, grados a otorgar, campos de conocimiento y entidades participantes y algunas de sus características de manera muy resumida en el anexo no. 3.

Al ir a la historia de la carrera de Cirujano Dentista en la UNAM se encontró que esta nació como un anexo de la carrera de medicina (Saavedra G. M. 1998:5),

posteriormente la carrera de Cirujano Dentista se Independizaría, haciendo una analogía con este hecho la génesis del programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la salud ha sucedido algo similar.

Este programa, no nace en el seno de la Facultad de Odontología, sino en la Facultad de Medicina como una estrategia de adecuación al Reglamento General de Estudios de Posgrado, como se aprecia en la siguiente cita: “Con este mismo espíritu de cooperación, la Facultad (de medicina) decidió fusionar su Maestría y su Doctorado en Ciencias Biomédicas en el programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas, que se desarrolla conjuntamente con institutos y centros, por lo que se incluye en el presente programa. Así mismo, con el fin de fortalecer los Campos del Conocimiento de las Ciencias Médicas y de las ciencias de la Salud, ha establecido vínculos de colaboración con los Institutos de Investigaciones Biomédicas y de Fisiología Celular, más recientemente con las Facultades de Odontología y de Filosofía y Letras, y con las entidades que también imparten las Carreras de Médico Cirujano y de Cirujano Dentista en la UNAM....” (Programa de Maestrías y Doctorados de las Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud1996:1).

Esto desde la óptica de Bourdieu es una imposición simbólica de los dominantes y que de alguna manera refleja las relaciones de fuerza, y del papel que desempeñan las diferentes instancias universitarias en el juego político, es decir la imposición simbólica del poder del monopolio de la legitimidad, en este sentido

dice Bourdieu: "En una formación social determinada, las instancias que aspiran objetivamente al ejercicio legítimo de un poder de imposición simbólica y tienden de esta forma a reivindicar el monopolio de la legitimidad entran necesariamente en relaciones de competencia, o sea, en relaciones de fuerza y relaciones simbólicas cuya estructura pone de manifiesto según su lógica el estado de las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases" (Bourdieu P; 1998: 58).

Relaciones de competencia que no se niegan e incluso se hacen explícitas en el programa de la siguiente manera: "Así mismo se obedeció a la creciente necesidad práctica de formación de expertos en Bioética y Ética médica con criterios filosóficos sólidos y con el propósito de que la Universidad mantenga el liderazgo académico en dicho campo" (Programa de Maestrías y Doctorados de las Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud 1996:2).

Cuando el programa de posgrado se refiere a la metodología curricular dice: "...este programa responde a una gran transformación mundial que ha sufrido la teoría curricular en épocas recientes". (Maestrías y Doctorados de las Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud 1996:4). Bourdieu no lo vería así, él estaría hablando de una arbitrariedad cultural. "Toda cultura académica es arbitraria, puesto que su validez proviene únicamente de que es la cultura de las clases dominantes, impuesta a la totalidad de la sociedad como evidente saber objetivo" (Subirats M. 1998: 9) . En este sentido tendríamos que contextualizar la cultura

académica universitaria dominante en un mundo globalizado e influido por los tratados de libre comercio.

Para llevar a cabo la imposición curricular en este caso y para vencer las formas culturales antagónicas, el sistema universitario de posgrado desde la perspectiva Bourdesiana tiene que recurrir a la violencia simbólica "...que puede tomar formas muy diversas e incluso extraordinariamente refinadas y por lo tanto más difícilmente aprehensibles, pero que tienen siempre como efecto la desvalorización y el empobrecimiento de toda otra forma cultural, y la sumisión de sus portadores". (Subirats M. 1998: 9).

De tal manera que el Reglamento General de Estudios de Posgrado en lo que concierne a la teoría curricular dicta nuevas reglas del juego es decir establece la necesidad de programas flexibles, sustentados en la vida colegiada y en la tutoría académica, el enfoque sistémico, perfiles de los egresados organizados por competencias, el establecimiento de ejes curriculares, el trabajo Inter y multidisciplinario, esto con base en la psicología cognitiva, entre otras características. Propone además que a través de este diseño curricular se oriente la capacidad de realizar investigación y la aptitud para comunicar y debatir el conocimiento científico (Maestrías y Doctorados de las Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud 1996:5).

La investigación, aspecto íntimamente relacionado con la universidad y con el posgrado, será tratada en el capítulo siguiente para su descripción y análisis.

**VI. EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Y EN LA FES ZARAGOZA DE LA UNAM**

Ya se había mencionado en un capítulo precedente que la ley Orgánica de la UNAM señala a la investigación en su primer artículo como uno de sus principales fines, particularmente de las condiciones y problemas nacionales, es por esta razón que la producción científica está ligada a la Universidad y en estrecha relación con el posgrado. En este capítulo se analiza de manera breve este factor clave del posgrado de Odontología, que es la investigación.

Si se va a hablar desde la perspectiva Bourdesiana de la producción científica o el resultado de la investigación, se debe de tener presente que ésta es otra forma capital, es decir es un bien que es susceptible de producirse, de acumularse, de distribuirse y conferirle un valor.

Con Bourdieu se entiende por capital científico a... “Un conjunto de pertenencias que son el producto de actos de conocimiento y reconocimiento realizados por unos agentes introducidos en el campo científico y dotados por ello de unas categorías de percepción específicas que les permiten establecer las diferencias pertinentes, de acuerdo con el principio de pertinencia constitutivo del nomos del campo. Esta percepción diacrítica sólo es accesible a los poseedores de un determinado capital cultural incorporado” (Bourdieu P. 2003 E: 100).

Si se lleva el concepto de capital científico al ámbito de espacio social y de campo, se debe de recordar que en todo espacio social se da una distribución asimétrica de todo tipo de capital y de una serie de intereses, de luchas, relaciones de fuerza que se dan en este campo. “Las relaciones de fuerza científica son unas

relaciones que se realizan especialmente a través de las relaciones de conocimiento y de comunicación”. ”. (Bourdieu P. Idem).

Para identificar las distancias, las relaciones de fuerza y los intereses que prevalecen, se deben describir los antecedentes históricos de la Facultad de Odontología como referente obligado por ser la institución pionera en la investigación Odontológica y la situación de la FES Zaragoza en este rubro, para desde la perspectiva de Bourdieu poder comparar situaciones, ya que en un espacio social las distancias se miden en volumen y estructura del capital poseído.

En el ámbito odontológico el desarrollo inicial de la investigación mundial, en sus inicios y en la actualidad ha teniendo influencia por los intereses comerciales de las empresas productoras de materiales y equipo odontológico.

El desarrollo de la investigación Odontológica en América Latina ha sido pobre, debido a la influencia hegemónica del vecino país del norte y a la extrema pobreza de los países de la región, traducido esto en dependencia científica, tecnológica y dominada por el interés comercial de empresas fabricantes de equipo y materiales dentales.

Con esta influencia y en este contexto en México los primeros antecedentes históricos de la investigación, se encuentran en la Facultad de Odontología. Saavedra hace una excelente recopilación del desarrollo histórico de la

investigación en la facultad de Odontología, en su tesis doctoral, que se resume y enlista de manera muy breve a continuación (Saavedra 1998: 7-21).

- 1959 Se inicia la investigación Odontológica institucional en nuestro país con el establecimiento del departamento de ciencias básicas y el laboratorio de materiales dentales, en esta etapa inicial fue muy importante el contar con profesores de tiempo completo para realizar investigación original y en ciencias experimentales.
- 1968 Se crea la división de investigación clínica.
- 1977 Las instancias de investigación son en este momento tres, la División de Investigación Clínica, La Unidad de detección de Cáncer bucal y el Laboratorio de materiales dentales.
- 1979 La investigación en la Facultad de Odontología se realiza ya en cinco instancias y son: la División de Investigación Clínica, la Unidad de Cirugía Maxilofacial, el Laboratorio de Materiales Dentales, el Laboratorio de Patología y la Unidad de detección de Cáncer Oral.
- 1982 La División de Investigación Clínica se transforma en Unidad de Investigación dotándola de una mejor infraestructura y recursos humanos.
- 1992 Se unifican dos instancias y se conforma la División de Estudios de Posgrado e investigación.
- 1994. Se terminó la construcción de un área física de más de 2000 m² destinados exclusivamente a los laboratorios de investigación básica, clínica y de salud pública. Esta infraestructura de apoyo a la investigación la

mayor en el país y principal soporte académico a los programas de Maestría y Doctorado de la Facultad.

- Actualmente existen en la división nueve laboratorios de investigación: Biología celular, Biomateriales, Bioquímica, Epidemiología y cariología, Fisiología, Inmunología, Materiales Dentales, Microbiología y control de infecciones, Patología Bucal Clínica y experimental; cada una con vocaciones particulares, organizados a través de líneas de investigación en los que se encuentran realizando una extensa variedad de proyectos.

Se pueden identificar algunas características el desarrollo de la investigación en la Facultad de Odontología y son las siguientes: Es la institución pionera en el ejercicio de la investigación, en ella se observa un rápido crecimiento, se le ha dotado de capital económico, es decir presupuesto que le ha permitido la incorporación de excelente infraestructura y de recursos humanos, en su organización se observa el establecimiento de líneas de investigación así como una gran variedad de proyectos, y por último la vinculación de la investigación con los programas de posgrado.

El hecho de que sean los pioneros les da “ventajas decisivas en la competición, entre otras razones por que constituyen un punto de referencia obligado para sus competidores, que hagan lo que hagan, o quieran lo que quieran, están obligados a situarse en relación con ellos, activa o pasivamente.” (Bourdieu P. Ibidem: 68).

Su grado de avance además de ser los pioneros les ha permitido acumular mayor cantidad de capital científico y estar conectados con el estado establecido del

campo y ser los defensores titulares de la ciencia normal del momento, es decir representan la ciencia más favorable a sus intereses y por lo tanto determinan la manera conveniente y legítima de jugar y las reglas del juego. (Bourdieu P . Idem).

Teniendo como referencia la Facultad de Odontología se puede pasar ahora describir la situación de la FES Zaragoza.

Es necesario hacer la aclaración que se está tomando de referente a la Facultad de Odontología, pero que de antemano se sabe que en ambas instituciones se viven situaciones diferentes entre lo que se destacan las siguientes circunstancias, en la Facultad de Odontología se imparte exclusivamente la carrera de Cirujano Dentista y sus estudios de posgrado, el director que la dirige, es Cirujano Dentista y el jefe de la división de los estudios de posgrado también lo es. La FES Zaragoza es una institución con apenas 30 años de antigüedad, (fue creada en 1976) en ella se imparten 7 carreras y sus estudios de posgrado en dos espacios físicos, o campus universitarios, lo cual plantea que el presupuesto que recibe se tiene que repartir entre siete carreras y sus estudios de posgrado, su organización administrativa es diferente ya que es un solo director y un solo jefe de división de los estudios de posgrado para las siete carreras, y estos funcionarios no son Cirujanos Dentistas. Otra diferencia de la FES Zaragoza, es con relación al modelo educativo que ha adoptado.

Una de las premisas del modelo educativo que ha caracterizado a la FES Zaragoza es la investigación-docencia-servicio, razón por la cual la investigación

se plantea en discurso como una actividad formativa que caracteriza el trabajo de esta institución, ya que en 1976, se estableció, que la investigación científica fuese una de las actividades básicas de la institución.

Sánchez V, y col (2002), describen como la investigación en la FES Z. ha ido creciendo y consolidándose desde sus inicios hasta la fecha poco a poco, entre los problemas fundamentales que visualizan que se han tenido que superar son, la falta de espacios físicos, de infraestructura y la consolidación tanto de investigadores como de grupos de trabajo (Sánchez V, 2002: 29). Estas autoras analizan tomando como base tres etapas históricas: la etapa inicial que comprende de 1976 a 1989, la etapa intermedia de 1990 a 1998 y la etapa actual de 1999 a 2001.

En el inicio (1976-1989). La investigación se caracteriza por su incipiente desarrollo, regulada por el Consejo de Investigación de la ENEP Zaragoza.

En 1977, Se redacta el primer documento en el que se establece la organización de los programas de Investigación Científica y Tecnológica de la ENEP Zaragoza, se crea el programa de investigación, como el órgano rector de la investigación en la escuela. A partir del segundo semestre de este año se inician los primeros trabajos de investigación en la llamada Unidad Multidisciplinaria de investigación (UMI).

Se establecen las bases programáticas y seis áreas prioritarias de interés para la investigación: Alimentos y Nutrición, Desarrollo de Productos y Procesos Químicos Farmacéuticos, Ecología, Educación, Planificación para la Salud, Reproducción y Desarrollo las cuales se vinculan directa o indirectamente con las carreras.

En 1978, se reestructura el programa de investigación de la ENEP Zaragoza y se crea el Plan General de Investigación Científica y Tecnológica, donde se redefinen propósitos, políticas y los objetivos de investigación de la escuela.

A finales de 1982, dentro del marco del programa de superación académica, se busca optimizar recursos unificar áreas de desarrollo y establecer una red sólida para entrelazar la investigación con los estudios de posgrado, creándose así la Coordinación de Estudios de Posgrado e Investigación (COPEI).

Posteriormente, en marzo de 1983, la COPEI amplía sus funciones abarcando las áreas de Intercambio Académico, Educación Continua, Actualización y Superación del Personal Académico, constituyéndose en la COEPIDA.

En este periodo se registraron 299 proyectos de investigación formalmente, de los cuales 21 fueron de interés en el campo de la estomatología y de estos 11 sólo se quedaron en proyecto; 10 se terminaron, de los cuales, solo tres se publicaron.

Etapa Intermedia 1990 1998.

En esta etapa se crearon las unidades y centros de investigación y posgrado del plantel con una visión prospectiva en el entorno científico y social, así como las políticas sobre investigación plasmadas en un plan prospectivo de 1996 – 1998. En este periodo se propició la generación de nuevas líneas de investigación, en el posgrado, en las carreras de Biología, Enfermería, Medicina y Psicología.

En esta etapa se registraron 139 proyectos, de los cuales 73 fueron para el área de la salud, Ecología 24, Educación y computo 9, otras áreas aparecen por primera vez y son las ciencias del mar y Biología marina con 7, tecnología con 4, Psicología y Química con 2.

En 1993 La ENEP Zaragoza se convierte en Facultad.

En 1996 se realiza un evento denominado “Avances de la investigación en la FES Zaragoza” en el cual se presentan los resultados de las investigaciones que habían sido aprobados por el Comité de Investigación y mediante conferencias y carteles participaron los investigadores responsables y corresponsables.

En esta etapa fueron inscritos 7 investigadores de la Facultad en el Sistema Nacional de Investigadores y 13 candidatos al mismo, ninguno del área Odontológica.

Etapa actual 1999 a la fecha.

Se busca profundizar y reorientar las tareas de la investigación, dado su origen académico, la investigación en la FES Zaragoza debe de estar vinculada al proceso de enseñanza aprendizaje y tomar recursos humanos de las carreras para aumentar el número de investigadores de pregrado y posgrado, lo que se refleja en los programas de trabajo de las últimas administraciones mediante el programa de estímulos a la investigación.

Este programa tiene por objetivo “Fortalecer la capacidad Institucional para la generación de conocimientos e información para la toma de decisiones, vinculando la investigación con la docencia y el servicio, de forma que contribuya al desarrollo tecnológico y a la solución de problemas nacionales”. Para lograr este objetivo se establecen estrategias como las siguientes: a) Inducción de jóvenes académicos y estudiantes destacados a la investigación, b) reordenación de las líneas prioritarias de investigación de la Facultad para su incorporación a redes nacionales e internacionales de investigación y c) Impulso a la investigación interinstitucional y multidisciplinaria con énfasis en aquellos proyectos que integren la docencia y el servicio y que se orienten a la solución de problemas relacionados con el desarrollo y bienestar social sustentables.

En este periodo se consolidan las líneas de investigación y se abren otras. Se registran 154 investigaciones, de las que 121 se realizan en las carreras y 33 por docentes adscritos a la División de Estudios de Posgrado e Investigación. De las investigaciones que se realizan en las carreras se distribuyen de la siguiente manera: Biología 32, Biología /Coordinación de Investigación y Posgrado 6,

Cirujano Dentista 22, Química 8, Enfermería 4, Psicología 49, QFB / Coordinación de Investigación y posgrado 5, Coordinación de Investigación y posgrado 29.

Los profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores son 13, Diez pertenecen al área de las ciencias Biológicas- Biomédicas y Químicas; dos al área de Ciencias Sociales y Humanidades, y uno a Ingeniería y Tecnología.

Por último es importante señalar que actualmente la Facultad cuenta con seis unidades de Investigación que son:

Unidad de Investigación de Ecología Vegetal

Unidad de Investigación de Diferenciación Celular

Unidad de Investigación en Biología de la Reproducción

Unidad de Investigación en Gerontología

Unidad de investigación en Ecología Marina

Unidad de Genética y Toxicología Ambiental

Unidad de cariología.

Concluyendo este capítulo se pueden hacer los siguientes señalamientos:

Desde un inicio se estableció en la institución que la investigación formativa fuera un medio de actualización y capacitación de los estudiantes de licenciatura.

Si bien es cierto que la investigación en la FES Zaragoza ha tenido un impulso importante, es conveniente señalar que éste no ha sido homogéneo para las

carreras y que el campo de la Odontología solamente se encuentra una línea de investigación y no ha alcanzado un desarrollo suficiente para consolidar otras.

Actualmente los problemas siguen siendo los mismos que en los inicios de la institución es decir falta de espacios físicos y de infraestructura y la consolidación tanto de investigadores como de grupos de trabajo.

Desde la óptica de Bourdieu, para realizar investigación no es suficiente diseñar programas, planes, propósitos, políticas, estrategias, es necesario crear infraestructura, tener presupuesto y pasar del discurso a la práctica, como comenta Bourdieu, “La dificultad de la iniciación en cualquier práctica científica procede de que hay que realizar un doble esfuerzo para dominar el saber teóricamente, pero de tal manera que dicho saber pase realmente a las prácticas, en forma de oficio, de habilidad manual, de “ojo clínico”, etc, y no se quede en el estado de metadiscurso a propósito de prácticas” (Bourdieu P. *Ibíd*em: 76).

VII. LOS ESTUDIANTES

Este capítulo se ocupa de los estudiantes, los egresados de la carrera de Cirujano Dentista, en la perspectiva relacional de Bourdieu, los potenciales consumidores que representan el mercado de este bien, que son los grados académicos. Y en este sentido el objetivo es identificar las características de estos agentes y visualizar si existe un mercado potencial para el posgrado en Odontología, la FES Zaragoza.

Inicialmente se hará una aproximación teórica desde la óptica de Bourdieu y posteriormente, siguiendo en la perspectiva de este mismo autor, en el sentido de buscar observables empíricos, se mostrará el resultado de un trabajo de investigación realizado en 225 egresados de la carrera de Cirujano Dentista.

Analizado desde el punto de vista de lo aparente, se pensaría que los estudiantes son los principales agentes del subcampo de los estudios de posgrado, los principales consumidores de este bien, partiendo del supuesto de que si no se tienen consumidores no se tendría que vender. Sin embargo desde la perspectiva relacional de Bourdieu hay que considerarlos no como los principales sino con relación a otros agentes del subcampo.

Desde la perspectiva de la economía política, cuando se pregunta ¿Donde surge todo el proceso económico, en la producción o en el consumo?, ¿Dónde comienza este problema de la economía?, es decir se consume algo por que es necesario o simplemente por que se ofrece es que se consume, es más

importante la producción o el consumo, que está susbsumido a que. En la economía de las prácticas, un consumidor también es consumido, en este caso estos agentes, los estudiantes, son importantes protagonistas por que consumen pero que también terminan siendo consumidos por el sistema, dicho en otras palabras los alumnos se van al sistema escolarizado cuando terminan la licenciatura y se van al campo de la especialización por que esa es la lógica que se está produciendo y es lo que ellos van a reproducir.

En los estudiantes al igual que otros agentes de este espacio social, existe una distribución asimétrica del capital cultural y cada uno de ellos tiene posibilidades diferentes de ingreso al posgrado, ya que la universidad desde el punto de vista de Bourdieu: "... contribuye a reproducir la distribución del capital cultural, y con ello la estructura del espacio social" (Bourdieu P. 2002 B: 33-34).

Bourdieu y Passeron, efectuaron una serie de investigaciones a nivel de educación superior, sus resultados fueron publicados en el libro titulado "Los herederos", a través de estos estudios, demostraron que las instituciones escolares en Francia actuaban, predominantemente, otorgando títulos y reconocimientos educativos a quienes pertenecían a situaciones culturales, sociales y económicas privilegiadas, y que con su acción legitimaban y reforzaban desigualdades sociales de origen, a las que les daban el carácter de dones naturales de inteligencia (Sidicaro R. 2003: XIX).

También adjudican a las instituciones de educación superior el papel de instrumento de legitimación de las jerarquías sociales, a través de las

titulaciones, cabe hacer notar que Bourdieu y Passeron no realizaron investigaciones a los estudiantes que llevaban a cabo estudios de posgrado, pero podría pensarse que sucede lo mismo en el caso de los grados académicos. Estos autores mostraron además, que tanto la organización del aparato escolar como la estructura ideológica que lo fundamenta tienden a presentarlo como “Neutro y objetivo” en relación a las clases sociales. Y, lo que la Universidad hace es traducir los títulos jerarquizados y grados académicos por valor intrínseco de cada individuo; a partir de aquí, las desigualdades sociales son solo atribuibles a desigualdades naturales (Bourdieu, P.; 2003 B: 8).

Bourdieu considera que la procedencia familiar de los estudiantes, es decir la situación cultural, económica y sus relaciones sociales los coloca en situaciones de ventaja, o de complicidad objetiva, ante una supuesta acción escolar “igualitaria”, que valora positivamente las sensibilidades, predisposiciones y conocimientos que traen de sus hogares y trayectorias previas, en múltiples aspectos coincidentes con los contenidos y destrezas impartidas como “nuevas” para todos pero que algunos ya poseen. De este modo, los sistemas escolares reproducen y premian, bajo la adjudicación de desigual capacidad intelectual o interés frente al conocimiento, sin embargo, en la realidad, son las consecuencias de las asimetrías sociales. “Es decir la escuela en lugar de borrar las desigualdades sociales, tiende en transformarlas en castas sociales” (Sidicaro R. 2003: XIX, XX).

Bourdieu, le atribuye también al sistema escolar ser un instrumento ordenatorio como se observa en esta cita: "El sistema escolar, lleva a cabo una operación de selección y de esta manera mantiene el orden preexistente, es decir, la separación entre los alumnos dotados de cantidades desiguales de capital cultural. Con mayor precisión mediante toda una serie de operaciones de selección, separa a los poseedores del capital cultural heredado, de los que carecen de él. Como las diferencias de aptitud son inseparables de las diferencias sociales según el capital heredado, tiende a mantener las diferencias sociales preexistentes" (Bourdieu P.; *Ibíd.*:35).

Lo considera también un instrumento clasificatorio, que permite establecer diferencias de orden o de posición social. "El acto de clasificación escolar es siempre, pero muy particularmente en este caso, un acto de ordenación en el doble sentido de la palabra. Instituye una diferencia social de rango, una relación de orden definitiva: los elegidos quedan marcados de por vida, por su pertenencia o ser egresados de determinada institución; son miembros de una orden, en el sentido medieval del término, y de un orden nobiliario, conjunto claramente delimitado de personas que están separadas del común de los mortales por una diferencia de esencia y legitimadas, por ello, para dominar. Por eso la separación realizada por la escuela es así mismo una ordenación en el sentido de consagración, de entronización en una categoría sagrada, una nobleza" (Bourdieu *Ídem*).

Los siguientes son datos estadísticos encontrados por Bourdieu en sus investigaciones realizadas en Francia:

- Hay solamente un 6% de hijos de obreros en la enseñanza superior. (Bourdieu P. 2003 D: 13)
- Un cálculo aproximado de las posibilidades de acceder a la universidad según la profesión del padre hace aparecer que desde menos de una posibilidad entre 100 para los hijos de asalariados agrícolas a cerca de 70 para los hijos de industriales y más de 80 para quienes provienen de familias donde se ejercen profesiones liberales. (Bourdieu P. Ídem).
- El hijo de una familia de clase alta tiene 80 veces más posibilidades de entrar a la universidad que el hijo de un asalariado rural y cuarenta veces más que el hijo de un obrero; sus posibilidades son incluso el doble de las de alguno de clase media.
- Categorías más desfavorecidas: menos del 5%.
- Categorías medias (empleados artesanos, comerciantes) 10 –15%.
- Luego se observa una duplicación de estos sectores medios en los últimos años casi 30%.

Estos datos estadísticos muestran que el sistema educativo pone objetivamente en funcionamiento una eliminación de las clases más desfavorecidas más frecuentemente de lo que se cree (Bourdieu P. Ídem).

Para Bourdieu, una población estudiantil, es el resultado final de un conjunto de influencias que se vinculan con el origen social y cuya acción se ejerce durante mucho tiempo. Pero en el caso de los estudiantes que han ingresado al sistema escolar provenientes de la clase baja que sobreviven a la eliminación inicial, las desventajas primeras evolucionan, el pasado social se transforma en déficit educativo al ponerse en marcha mecanismos sustitutos tales como la deserción, las elecciones forzadas, los estancamientos, rezagos y eficiencia terminal baja (Bourdieu P. *Ibíd.*).

Partiendo de este punto de vista, se podría esperar que en la Universidad (UNAM) existan también una serie de mecanismos de separación, clasificación, legitimación de las jerarquías sociales. Algunos signos que podemos observar son: déficit educativo, elecciones forzadas, examen de ingreso único, ingreso por clasificación de las escuelas por puntaje en la educación media superior y superior. Lo cual se traduce en restricciones para que muchos alumnos puedan insertarse al sistema universitario superior y más tarde al posgrado, agregando a todo lo anterior otro filtro, que son los requisitos de ingreso, lo cual de antemano pondría en situación a muchos de los egresados en la imposibilidad de realizar estudios de posgrado.

En el anexo 5 se describen los requisitos de ingreso a la Maestrías y Doctorados en Ciencias Médico Odontológicas y de la Salud.

Se realizó una investigación en egresados de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza, que presentaron el Examen Profesional Objetivo (EPO, examen que se realiza anualmente con fines de titulación) el 28 de noviembre de 2004. Se encuestaron a 225 egresados de la carrera, y se completó esta información en las instancias correspondientes con el resultado posterior del examen, y el promedio general obtenido en su historial académico y el número de años en que cursó la carrera.

Algunos de los objetivos de la encuesta fueron identificar:

- Si existe un mercado potencial en la FES Zaragoza para el posgrado y las características de sus egresados.
- El origen social de los egresados, es decir la herencia cultural de los abuelos y padres medido en su escolaridad.
- La ocupación de los padres.
- El porcentaje de egresados que tienen la posibilidad real de ingresar al posgrado, considerando solo los que acreditaron el Examen Profesional Objetivo y los que tienen el promedio requerido.
- El porcentaje de egresados que tiene posibilidades de ingresar al posgrado en relación con su herencia cultural.
- El porcentaje de egresados con rezago académico.
- Los objetivos académicos de los egresados a alcanzar en los siguientes cuatro años.
- Sus preferencias en el caso de realizar estudios de posgrado, es decir para realizar Especialidad, Maestría o Doctorado.

- En el caso de los egresados que aspiran estudiar una especialidad, el porcentaje de sus preferencias.

Con la información obtenida se procesaron los datos en el programa estadístico, SSPS para Windows versión 11.0 y se realizó un análisis estadístico de frecuencias y porcentajes, obteniendo los siguientes resultados:

De 225 egresados que presentaron el examen profesional objetivo aprobaron 161 (71.55%) y lo reprobaron 64 (el 28.45%).

En cuanto a la escolaridad de los abuelos no fue una información confiable, ya que la mayoría de los encuestados ignora estos datos.

En cuanto a la escolaridad del padre de la totalidad de los egresados se encontraron los siguientes porcentajes: los porcentajes mayores distribuidos de la siguiente manera: primaria 35.8%, formación superior 22.3%, secundaria 19.1% y preparatoria 13%. Los porcentajes menores, sin formación 1.9% posgrado 1.4% y técnico 6.5%. No es raro desde la perspectiva de Bourdieu que dentro de los mayores porcentajes se encuentra en segundo lugar la escolaridad del padre en nivel superior con un 22,3% y que sumado este porcentaje con la de los padres de formación técnica con un 6.5% y medio superior con un 13% nos da un total del 41% Desde la perspectiva Bourdesiana se puede identificar que estas familias utilizan la formación escolar como un instrumento de conservación de su posición social, llama la atención el elevado porcentaje encontrado en la formación del padre con primaria, sin embargo

desde Bourdieu, ésta sería un estrategia de reconversión a una nueva posición social, obsérvese el tabla no. 7.1 a continuación y la gráfica 7.1 en el anexo número 6.

Estadísticas					
Escolaridad del padre					
	N	Válidos	215		
		perdidos	10		
Escolaridad del padre					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulativo
Validos	sin	4	1.8	1.9	1.9
	primaria	77	34.2	35.8	37.7
	secundaria	41	18.2	19.1	56.7
	preparatoria	28	12.4	13.0	69.8
	técnico	14	6.2	6.5	76.3
	superior	48	21.3	22.3	98.6
	posgrado	3	1.3	1.4	100.0
	Total	215	95.6	100.0	
perdidos	Sistema	10	4.4		
Total		225	100.0		

Tabla No. 7.1 Escolaridad del padre. Mayor frecuencia y porcentaje de padres con primaria, en segundo lugar de frecuencia y porcentaje los padres con formación académica superior.

Al comparar los porcentajes no se encontró la relación que Bourdieu vio en Francia, sin embargo hay que recordar que la situación es diferente, las condiciones socio históricas socioculturales y económicas de México son otras y se podría decir que en Francia la educación es reproductora de los sistemas sociales altamente diferenciados. Además se tendrían que analizar otros factores, por ejemplo, en La UNAM, existe ya una selección previa desde el nivel medio superior y superior, ya que el ingreso a las diferentes escuelas se

lleva a cabo por puntaje en el examen de selección y promedio, en el caso de la Carrera de Cirujano Dentista el puntaje de ingreso a la FES Zaragoza es menor que el de la Facultad de Odontología. Por lo que se supondría desde la perspectiva Bourdesiana que la FES Zaragoza tiene alumnos de familias con menor herencia cultural. Otro aspecto importante que sería motivo de otro trabajo de investigación es el arribo a México de las universidades privadas en los últimos años y papel que desempeñan estas.

En cuanto a la escolaridad de los padres en relación a los resultados del examen Profesional Objetivo se encontraron las siguientes frecuencias y porcentajes de los egresados reprobados: sin formación 2 (3.3%), primaria 29 (48%), secundaria 12 (20%), preparatoria 7 (11.6%), técnica 3 (5%), superior 7 (11.6%) y posgrado 0 (0%), en cuanto a los aprobados: sin formación 2 (1.2%), primaria 48 (30.9%), secundaria 29 (18.7%), preparatoria 21 (13.5%), técnica 11 (7.0%), Superior 41 (26%) y posgrado 3 (1.9%). Ver tabla no. 7.2.

Escolaridad del padre * resultado del epo tabulación cruzada				
		resultado del epo		Total
		reprobado	aprobado	
escolaridad del padre	sin	2	2	4
	primaria	29	48	77
	secundaria	12	29	41
	preparatoria	7	21	28
	técnico	3	11	14
	superior	7	41	48
	posgrado		3	3
Total		60	155	215

Tabla no. 7.2 Escolaridad del padre en relación al resultado del examen profesional objetivo, obsérvese que los hijos de padres con formación académica superior, una mayor cantidad de de ellos aprueban el examen.

Tal vez este cuadro las cifras no indique nada pero si se revisan desde la perspectiva de Bourdieu, tomando de ejemplo la escolaridad primaria y la superior, nos daremos cuenta que del 100% (77) de los egresados hijos de padres con formación de primaria, aprueban el 62.4% y reprueban el 37.6% mientras que del 100% (48) egresados de los hijos de los padres con formación superior aprueban el 85.5% y sólo reprueban el 14.5%. Aquí se tiene un ejemplo empírico de cómo el pasado social se transforma en déficit educativo funcionando éste como mecanismo clasificatorio sustituto, favoreciendo el rezago en la titulación al reprobar del examen profesional objetivo en mayor porcentaje los hijos de padres de menor formación académica (Bourdieu P. 2003 D: 29 -30).

En cuanto a la escolaridad de la madre de la totalidad de los egresados se comporta de manera similar en la encontrada en los padres, ver tabla 7.3.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válidos	sin	6	2.7	2.7	2.7
	primaria	96	42.7	43.0	45.7
	secundaria	41	18.2	18.4	64.1
	preparatoria	10	4.4	4.5	68.6
	técnico	38	16.9	17.0	85.7
	superior	31	13.8	13.9	99.6
	posgrado	1	.4	.4	100.0
	Total	223	99.1	100.0	
Perdidos	System	2	.9		
Total		225	100.0		

Tabla 7.3 Escolaridad de la madre

En cuanto a la escolaridad de la madre en relación a los resultados del examen Profesional Objetivo se encontró lo siguientes: Tabla 7.4.

		resultado del epo		Total
		reprobado	aprobado	
escolaridad de la madre	sin	4	2	6
	primaria	30	66	96
	secundaria	15	26	41
	preparatoria		10	10
	técnico	5	33	38
	superior	7	24	31
	posgrado		1	1
Total		61	162	223

Tabla 7.4 Escolaridad de la madre en relación al * resultado del epo tabulación cruzada. Haciendo un análisis similar al realizado a los padres, agrupando por un lado los egresados hijos de madres sin formación escolar con los hijos de madres de la escolaridad mínima que es la primaria y relacionándolo con el resultado del EPO, y se encuentra que 68 egresados de un total de 102 (66.66%) aprueban y 34 (33.33%) reprueban, por otro lado agrupando los hijos de Madres con mayor escolaridad, es decir superior, técnico y preparatoria, encontramos que de un total de 79 egresados, 67 (84.8%) aprueban y 12 (15.2%) reprueban.

Como se puede ver, el comportamiento es similar a la de los padres, de tal manera que la herencia cultural de ambos padres beneficia a los egresados para aprobar su examen profesional.

La ocupación del padre se aprecia casi de igual manera como lo observó Bourdieu, él encontró solamente que el 6% son hijos de padres obreros, en este estudio sólo se encontró que solamente el 7.6% de los egresados son hijos de obreros y el 1.3% de campesinos. En este sentido se puede señalar lo que ya observaba en Francia Bourdieu, y que se puede evidenciar en este trabajo empírico que en FES Zaragoza, los hijos de obreros y campesinos son los sectores más desprotegidos y los que menos oportunidades tienen de ingresar a la universidad.

Lo que no coincide con los hallazgos de Bourdieu es que al menos en la FES Zaragoza no se encuentra un gran porcentaje de hijos de industriales o empresarios ya que solo se encontró un .5%, ni tampoco un gran porcentaje de hijos de profesionales libres 8.4%, el mayor porcentaje se encuentra en los hijos de empleados con un 22% y los comerciantes con un 17.8%.

Se tiene que recordar que no es necesario que la situación de Francia estudiada por Bourdieu coincida plenamente con la situación de México ya que las condiciones sociohistóricas socioculturales y económicas son diferentes. En Francia la educación es reproductora de los sistemas sociales altamente diferenciados.

La ocupación del padre se aprecia en la tabla 7.5 y gráfica 7.2 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válidos	industrial o empresario	1	.4	.5	.5
	profesión liberal	18	8.0	8.4	8.9
	comerciante	38	16.9	17.8	26.6
	obrero	17	7.6	7.9	34.6
	campesino	3	1.3	1.4	36.0
	jubilado	30	13.3	14.0	50.0
	Oficio	15	6.7	7.0	57.0
	empleado	47	20.9	22.0	79.0
	militar	1	.4	.5	79.4
	finado	22	9.8	10.3	89.7
	profesor	9	4.0	4.2	93.9
	taxista	3	1.3	1.4	95.3
	técnico	7	3.1	3.3	98.6
	académico	1	.4	.5	99.1
	desempleado	2	.9	.9	100.0
	Total	214	95.1	100.0	
Perdidos	Sistema	11	4.9		
Total		225	100.0		

Tabla 7.5 Ocupación del padre. Hijos de industriales o empresarios un .5%, hijos de profesionales libres 8.4%, el mayor porcentaje se encuentra en los hijos de empleados con un 22 % y los comerciantes con un 17.8%.

En cuanto al porcentaje de egresados que tienen la posibilidad real de ingresar al posgrado, considerando que de 225 que presentaron el examen, solo acreditaron el Examen Profesional Objetivo 161, es decir el 72.9% y los que reprobaron el examen 61 que equivale al 27.1%. Tabla 7.6 y gráfica 7.3 en anexo no 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	reprobado	61	27.1	27.1	27.1
	aprobado	164	72.9	72.9	100.0
	Total	225	100.0	100.0	

Tabla 7.6 Resultado del epo, el 72.9% aprobaron el examen.

De los 161 que aprobaron en examen solo 90 obtuvieron un promedio general de calificaciones en la carrera de 8 ó mayor, lo que nos da un porcentaje de 40%. Este es el número y porcentaje real de los alumnos que tienen la posibilidad de realizar estudios de posgrado. En los requisitos de ingreso de las Maestrías y Doctorados en ciencias médico odontológicas y de la salud, se puede leer: Se consideran aspirantes o alumnos de doctorado principiantes a quienes sólo poseen el grado de licenciatura; o los alumnos de la UNAM **con alto desempeño académico** que hayan acreditado la totalidad de las asignaturas de licenciatura y que solo adeuden la tesis profesional. Regularmente el desempeño académico se mide con el promedio de calificación, por lo que podemos inferir que estos 90 alumnos tienen la posibilidad real de insertarse en el posgrado y que son un mercado potencial, es decir desde la perspectiva Bourdesiana son potenciales compradores de ese bien.

Al identificar la herencia cultural, es decir la escolaridad de los padres en relación con los alumnos aprobados con promedio de calificaciones de 8 o mayor y se encontró lo siguiente, véase tabla 7.7.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	sin	1	.4	1.1	1.1
	primaria	26	11.6	29.9	31.0
	secundaria	16	7.1	18.4	49.4
	preparatoria	11	4.9	12.6	62.1
	técnico	6	2.7	6.9	69.0
	superior	26	11.6	29.9	98.9
	posgrado	1	.4	1.1	100.0
	Total	87	38.7	100.0	
Perdido	Sistema	138	61.3		
Total		225	100.0		

Tabla 7.7 Escolaridad del padre. Los padres con formación medio superior, técnico superior y posgrado hacen un total de 50.5% de los egresados aprobados que tienen promedio de 8 o superior, Los padres de los egresados sin y con baja formación académica (primaria y secundaria) suman el 49.4%.

En estos porcentajes que son muy parejos no se evidencia la influencia que tiene la herencia cultural en los resultados y confirma que las condiciones socio históricas socioculturales, económicas de Francia (donde Bourdieu hizo sus estudios) y de cualquier otro país son diferentes a las de México, en Francia la educación, si sirve para hacer esa reproducción de esa distinción de clase, en México no existe una diferenciación de clase tan marcada como en Europa, y empírica y sociohistóricamente hablando al menos en México y particularmente en la FES Zaragoza UNAM se puede decir que la educación superior no es tan marcadamente reproductora de los sistemas sociales altamente diferenciados como lo observado por Bourdieu en Francia.

Al contrastar los alumnos reprobados se encontró los siguientes observado en la tabla no, 7.8.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	sin	2	.9	3.2	3.2
	primaria	31	13.8	49.2	52.4
	secundaria	13	5.8	20.6	73.0
	preparatoria	7	3.1	11.1	84.1
	técnico	3	1.3	4.8	88.9
	superior	7	3.1	11.1	100.0
	Total	63	28.0	100.0	
Perdido	Sistema	162	72.0		
Total		225	100.0		

Tabla 7.8 Escolaridad del padre. En esta tabla se encontraron datos significativos, es decir los porcentajes de padres de los egresados sin formación y escolaridad baja son mayores teniendo un resultado del 73% contra un 27% de padres con formación escolar medio superior, técnico superior y posgrado.

Aquí sí se puede evidenciar empíricamente como la pobre herencia cultural se traduce en déficit académico como lo expresa Bourdieu.

En cuanto al rezago académico no se encontraron datos relacionados con algún factor como lo sugiere Bourdieu.

En cuanto a los objetivos académicos a alcanzar en los siguientes cuatro años de los egresados se encontró que el 77.2% de ellos aspiran a realizar estudios de posgrado y al 22.8% no le interesa, se observa en la tabla 7.9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Valido	no realizar posgrado	51	22.7	22.8	22.8
	Si realizar posgrado	173	76.9	77.2	100.0
	Total	224	99.6	100.0	
Perdido	Sistema	1	.4		
Total		225	100.0		

Tabla 7.9 objetivos académicos en los siguientes 4 años, el 75.5% de ellos aspiran a realizar estudios de posgrado y al 22.8% no le interesa.

En cuanto a sus preferencias en el caso de realizar estudios de posgrado, es decir para realizar Especialidad, Maestría o Doctorado, se encontró una mayor preferencia para realizar especializaciones. La explicación a esta tendencia se debe quizá a que la profesión del Cirujano Dentista es de tipo liberal en un gran porcentaje con muy pocas probabilidades de ejercicio institucional y de investigación, en este sentido el profesionista obtiene mayor capital simbólico (prestigio) como especialista para el ejercicio libre de la profesión, de tal manera que la tendencia en el egresado es seguir el habitus profesional o la lógica de reproducir lo que se está produciendo actualmente, es decir la práctica profesional liberal le indica al alumno hacer especialidades y no Maestría y Doctorado. Véase tabla 7.10 y gráfica 7.4 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	ninguno	46	20.4	20.9	20.9
	especialización	166	73.8	75.5	96.4
	maestría	6	2.7	2.7	99.1
	doctorado	2	.9	.9	100.0
	Total	220	97.8	100.0	
Perdido	Sistema	5	2.2		
Total		225	100.0		

Tabla 7.10 Tipo de posgrado. Mayor tendencia para realizar especializaciones 75.5% con respecto a la Maestría 2.7% o Doctorado .9%

Con relación a los egresados que aspiran estudiar una especialidad, se encontró lo siguiente: tabla 7.11 y la gráfica. 7. 5 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulativo
Válido	cirugía	27	12.0	16.7	16.7
	endodoncia	5	2.2	3.1	19.8
	odontopediatría	20	8.9	12.3	32.1
	ortodoncia	85	37.8	52.5	84.6
	patología bucal	1	.4	.6	85.2
	periodoncia	4	1.8	2.5	87.7
	Prótesis, fija o removible	14	6.2	8.6	96.3
	prótesis maxilofacial	1	.4	.6	96.9
	salud pública	1	.4	.6	97.5
	otro	4	1.8	2.5	100.0
	Total	162	72.0	100.0	
Perdido	Sistema	63	28.0		
Total		225	100.0		

Tabla 7.11 Tipo de especialidad. La especialidad de Ortodoncia muestra mayor preferencia con un 52.5%%, seguida por Cirugía con un 16.7%% y posteriormente Odontopediatría con un 12.3%.

Desde el punto de vista Sociológico, una especialidad en el ejercicio libre de la profesión le proporciona al egresado mayor capital simbólico, en el sentido de prestigio, el cual le permite hacer un traslado de ese capital simbólico a capital

económico, pues sabido es, que en México, los especialistas del área de la salud, ya sea médicos o dentistas, el hecho de acreditar una especialidad, tácitamente les autoriza fijar honorarios más elevados, evidentemente algunas especialidades en la percepción del egresado como se puede observar en esta investigación empírica y en el sentir general del Cirujano Dentista son vistas con mayor capital simbólico, en el sentido de imagen, prestigio, traducible en capital económico.

A continuación de manera muy resumida se enlistan las conclusiones de la investigación realizada en este capítulo.

- Existe un mercado potencial del posgrado en los egresados de la FES Zaragoza, de los 161 egresados que aprobaron el examen, por promedio, 90 tienen oportunidad de ingresar al posgrado. De acuerdo a la demanda, la tendencia es seguir el *habitus* profesional o la lógica de reproducir lo que se está produciendo actualmente es decir la práctica profesional liberal lo que significa para el alumno hacer especialidades, es hacer mayor capital simbólico entendido este como prestigio, el cual le permite elevar sus honorarios profesionales traducible a acumular mayor capital económico.
- Desde el punto de vista institucional parece claro que en la institución (FES Zaragoza), no se ha generado el interés por la maestría y al doctorado, por lo que sería importante fomentar el interés, por que a través de ello se genera la investigación y los nuevos conocimientos, tan necesarios para una institución.

- Sólo el 7.6% de los egresados son hijos de obreros, y el 1.3 son hijos de campesinos, lo que indica que los sectores más desprotegidos son los que tienen menos posibilidades de ingresar a la universidad, y a su posgrado, esta situación se sigue reproduciendo.
- 8.4 hijos de profesionales libres.
- 20.9% hijos de comerciantes. El 35% de los egresados la escolaridad de sus padres es de primaria. Estos sectores son los que arriban con fuerza en FES Zaragoza.
- El 22.3% Los padres tienen formación escolar superior.
- Los hijos de padres con formación académica superior han tenido más facilidad de aprobar este examen (EPO) que los hijos de padres de menor formación escolar.
- De las especialidades odontológicas, la de ortodoncia es la de mayor preferencia, la de mayor capital simbólico, en el sentido de prestigio en la percepción de los egresados.

VIII. EL PERSONAL ACADÉMICO

En este capítulo se hace referencia a otros agentes importantes del subcampo de los estudios de posgrado, el personal académico, por lo que se señala inicialmente el lugar que ocupan en este espacio social y posteriormente a través de un trabajo empírico identificar la situación del personal académico de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza.

Bourdieu menciona que en todo espacio social se dan relaciones de competencia donde existen dominantes y dominados y donde la distribución de las diferentes formas de capital se hace de manera desigual, en este sentido dentro del contexto del Sistema Universitario de Posgrado en la UNAM, al personal académico de la FES Zaragoza le corresponde el papel de dominados, y quienes han acumulado menor cantidad y volumen de capital, por que en este espacio social es relativamente joven, con treinta años de como institución. El desarrollo del posgrado es incipiente, solo cuenta con dos especialidades, con una antigüedad alrededor de 10 años, y en el programa de Maestrías y Doctorados de Ciencias Médico Odontológicas y de la salud, no es entidad académica participante sino entidad académica invitada por no tener el mínimo de tutores, por lo que se debe esperar, si se investiga la situación académica del personal docente, que esté menos dotado de los diferentes tipos de capital, es decir capitales como el académico o escolar y científico (formación académica, investigación y su producción científica) probablemente por tener menos oportunidades de acumularlo, ejemplo, el personal docente de la Facultad de Odontología de la UNAM tiene la oportunidad de su formación académica, es decir adquirir su capital académico o escolar (realizar estudios

de posgrado) en “casa” y los de la FES Z, tienen que salir fuera de ella para su formación con todo lo que esto involucra laboralmente.

Para realizar investigación el personal docente de la Facultad de Odontología cuenta con la mejor infraestructura del país con 8 laboratorios para realizar exclusivamente investigación, cosa que no sucede en la FES Z la cual sólo cuenta con una Unidad de Investigación en el área Odontológica.

Desde la perspectiva de Bourdieu, en el sistema universitario de posgrado actual, la FES Zaragoza es una de las instituciones “nuevas” que pretenden arribar al posgrado, y no tiene el suficiente “capital” para obtener el boleto de ingreso, ya que su personal docente tiene poco capital simbólico acumulado, es decir formación académica y producción científica.

El actual sistema universitario de posgrado ha adoptado la tutoría académica, por lo que para ser entidad académica participante es muy importante el personal docente, ya que se tienen que cumplir una serie de requisitos para que el personal académico se desempeñe como tutor, los requisitos para ser tutor dependen de su formación y perfil académico, así como su producción científica y académica.

En el Anexo 5 se presentan los requisitos mínimos de ingreso y permanencia para ser tutor del Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud 1996:29.

Se mencionaba anteriormente que un espacio social es un espacio de diferencias, en el que se distribuyen de manera asimétrica los diferentes tipos de capital, el espacio social del personal académico de la UNAM y en especial el de la FES Zaragoza no es la excepción, en el se pueden identificar diferentes posiciones sociales, que son el resultado de la acumulación de diferentes tipos de capital de toda una trayectoria de formación y producción académica, y la consolidación de la posición en su espacio, por ejemplo existen diferentes niveles y categorías de los profesores definidos claramente en el Estatuto del Personal Académico (EPA: 197-234) y son los siguientes:

Técnico académico, definido en su artículo 9º así: “Son técnicos académicos ordinarios quienes hayan mostrado tener experiencia y las aptitudes suficientes en una determinada especialidad, materia o área, para realizar tareas específicas y sistemáticas de los programas académicos y/ o de servicios técnicos de una dependencia de la UNAM”. (Estatuto del Personal Académico: 200).

Ayudantes de profesor e investigador, Artículo 20: “Son ayudantes de profesor quienes auxilian a los profesores y a los investigadores en sus labores. El ayudante debe de capacitar para el desempeño de funciones docentes, o de investigación”. (Estatuto del Personal Académico: 204).

Profesores de asignatura, “Son profesores de asignatura quienes de acuerdo con la categoría que fije su nombramiento, sean remunerados en función del número de horas de clase que impartan. Podrán impartir una o varias materias, ser interinos o definitivos y ocupar cualquiera de las siguientes categorías”: A, B. (Estatuto del Personal Académico: 208).

Profesores e Investigadores de Carrera, “Son profesores o investigadores de carrera, quienes dedican a la Universidad medio tiempo o tiempo completo en la realización de labores académicas. Podrán ocupar cualquiera de las categorías siguientes: asociado o titular. En cada una de éstas habrá tres niveles: A, B y C”. (Estatuto del Personal Académico: 209).

Desde la perspectiva Bourdesiana el nivel y categoría de los profesores es una posición social, por lo que participar como tutor de algún programa de Maestría o Doctorado es una posición social y desde esta perspectiva quienes podrían fungir como tutores de un programa de Maestría o Doctorado serían los que llenen los requisitos, los que cuenten con los capitales suficientes para poder jugar este rol en estos espacios, dicho en otras palabras los que tengan el perfil para tal fin.

Se realizó una encuesta al personal docente que labora en la FES. Zaragoza con la finalidad de identificar su perfil, o visto desde la óptica de Bourdieu, su “posición social” y el porcentaje de ellos que tienen o podrían tener, o se acerquen al perfil de tutor y algunos otros datos sugerentes, su situación en general, los datos investigados fueron: Edad, sexo, antigüedad en La UNAM, su fecha de ingreso a la FES Z, su nivel y categoría, su número de horas contratadas, si está realizando actualmente estudios de posgrado, su formación académica y área de formación, si desarrolla alguna línea de investigación, si tiene proyectos de investigación aprobados por la institución, si tiene investigaciones concluidas y publicadas en los últimos tres años, si cuenta con algún desarrollo tecnológico, si están en la situación de jubilarse, y por último si aspiran a esto.

Inicialmente se pretendía encuestar a la totalidad de los profesores que laboran en la FES Zaragoza UNAM en la carrera de Cirujano Dentista, es decir 290 profesores, pero dada la dispersión y lejanía de los diferentes campos como son las clínicas periféricas, los diferentes horarios de trabajo y en ocasiones la poca disposición de ellos, la incomodidad suspicacia o inquietud que causaban algunas preguntas, solamente fue posible encuestar a 106 profesores, es decir alrededor de la tercera parte de ellos, por lo que se espera que al no ser la totalidad de los profesores esta muestra sea representativa. Esta actividad tomó más de dos meses.

Con la información obtenida se procesaron los datos en el programa estadístico, SSPS para Windows versión 11.0 y se realizó un análisis de frecuencias y porcentajes, obteniendo los siguientes resultados:

El personal docente de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Z. su mayor porcentaje de los profesores, el 55% está entre los 47 y los 55 años de edad como se puede apreciar en la tabla 8.1 y la gráfica 8.1 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	26	2	1.9	2.0	2.0
	29	1	.9	1.0	3.0
	31	1	.9	1.0	4.0
	33	1	.9	1.0	5.0
	34	1	.9	1.0	5.9
	35	1	.9	1.0	6.9
	37	1	.9	1.0	7.9
	38	3	2.8	3.0	10.9
	41	3	2.8	3.0	13.9
	42	1	.9	1.0	14.9
	43	4	3.8	4.0	18.8
	44	4	3.8	4.0	22.8
	45	1	.9	1.0	23.8
	46	4	3.8	4.0	27.7
	47	7	6.6	6.6	34.3
	48	9	8.5	8.9	43.2
	49	3	2.8	3.0	46.2
	50	10	9.4	9.9	56.1
	51	8	7.5	7.9	64.0
	52	16	15.1	15.8	80.0
	53	6	5.7	5.9	86.0
	54	4	3.8	4.0	90.0
	55	6	5.7	5.9	96.0
	57	2	1.9	2.0	98.0
	58	1	.9	1.0	99.0
	60	1	.9	1.0	100.0
	Total	101	95.3	100.0	
Perdido	Sistema	5	4.7		
Total		106	100.0		

Tabla 8.1 Edad del encuestado. El 15.8% tiene una edad de 52 años, seguido por los de 50 años de edad con un 9.9 %, los de 48 con un 8.9%, los de 51 años con un 7.9 %, los de 47 años con un 6.6% y los de 53 y 55 años con un 5.9% cada uno.

En cuanto a la antigüedad en la UNAM, el mayor porcentaje el 58% de profesores tienen entre 25 y 29 años de antigüedad en la UNAM, se puede apreciar en la tabla 8.2 y gráfica 8.2 en el anexo no, 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	2	3	2,8	2,8	2,8
	4	1	,9	,9	3,8
	5	1	,9	,9	4,7
	6	1	,9	,9	5,7
	7	3	2,8	2,8	8,5
	8	2	1,9	1,9	10,4
	10	2	1,9	1,9	12,3
	11	3	2,8	2,8	15,1
	12	1	,9	,9	16,0
	13	2	1,9	1,9	17,9
	14	4	3,8	3,8	21,7
	16	1	,9	,9	22,6
	17	1	,9	,9	23,6
	18	3	2,8	2,8	26,4
	21	2	1,9	1,9	28,3
	22	4	3,8	3,8	32,1
	23	5	4,7	4,7	36,8
	24	2	1,9	1,9	38,7
	25	11	10,4	10,4	49,1
	26	19	17,9	17,9	67,0
	27	19	17,9	17,9	84,9
	28	2	1,9	1,9	86,8
	29	11	10,4	10,4	97,2
	30	1	,9	,9	98,1
	31	1	,9	,9	99,1
	34	1	,9	,9	100,0
	Total	106	100,0	100,0	

Tabla 8.2 Antigüedad en la UNAM. El mayor porcentaje se encontró en el personal que tiene entre 26 y 27 años de antigüedad con el 17.9% cada uno, seguidos por los que tienen 25 y 29 años con el 10.4% cada uno

Dos variables importantes respecto a las expectativas a futuro del crecimiento y productividad académica, la edad del personal docente en relación con su antigüedad, es decir, los jóvenes biológicamente y académicamente, los que desde el punto de vista de Bourdieu, han acumulado menos capital, los recién

llegados, los de actitud herética, o los maduros biológicos los que a lo largo de su trayectoria académica han acumulado capital, que pero por razones biológicas o de antigüedad en algún momento se tienen que ir, en este sentido diremos que el personal docente es maduro ya que el 55% está entre los 47 y los 55 años de edad y el 45% de profesores tienen entre 25 y 29 años de antigüedad en la UNAM.

Estos datos son importantes para fines de planificación ya que la mitad el personal académico encuestado es maduro y probablemente tenga que cambiarse en los próximos 10 ó 15 años, ante tal situación el cuestionamiento es ¿quienes son los que van a sustituir a los que se van? ¿Con relación al personal docente como se va a promover el posgrado?

En cuanto al género prevalece ligeramente un mayor porcentaje del género femenino con un 54.3% sobre un 45.7% del masculino, se aprecia en la siguiente tabla 8.3 y gráfica 8.3 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	femenino	57	53.8	54.3	54.3
	masculino	48	45.3	45.7	100.0
	Total	105	99.1	100.0	
Perdido	Sistema	1	.9		
Total		106	100.0		

Tabla 8.3 Sexo del encuestado. Ligeramente mayor porcentaje del género femenino en el personal docente.

También en la relación de nivel y categoría, sexo, es mayor la prevalencia del género femenino en casi todos los niveles y categorías, como se aprecia en la tabla 8.4 siguiente, y en la gráfica 8.4 del anexo 6.

		Sexo del encuestado		Total
		femenino	masculino	
Nivel y categoría	Asignatura "A" interino	8	6	14
	"Asignatura A definitivo	9	8	17
	Asignatura "B" definitivo	27	27	54
	Tiempo completo	13	6	19
	Técnico académico		1	1
Total		57	48	105

Tabla 8.4 Nivel y categoría * Sexo del encuestado tabulación cruzada, mayor prevalencia del género femenino.

Esta situación podría parecer contradictoria a como lo describe Bourdieu ya que el plantea en su obra de “La dominación masculina”, que “El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de la reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres,”.(Bourdieu, P. 2005:22). Y en este sentido desde el punto de vista sociológico y en la perspectiva Bourdesiana de la división sexual del trabajo, algunas profesiones son predominantemente femeninas, por ejemplo, el caso de las educadoras, históricamente en México por idiosincrasia, cultura, tradición y hasta por

razones económicas la mujer cuida a los niños, argumentándose su capacidad innata para el cuidado moral y maternal de la niñez, cuando se profesionalizan estas actividades se tiene la misma tendencia, por tal motivo en México se encuentran particularmente por esta razón educadoras, esto aunado a que en sus orígenes las profesoras recibían sueldos más bajos que los varones en esto se puede ver claramente como los prejuicios culturales y hasta factores económicos han determinado entre otras cosas la predominancia del género en algunas carreras, y quedan por lo tanto como prácticas predominantemente femeninas. (Alvarado Ma. De L; Becerril E.: 1).

El caso de la carrera de Cirujano Dentista sociológicamente es visto como una conquista de las profesiones “masculinas” remontado a las postrimerías del siglo XIX. (Alvarado Ídem.). Fenómeno observado no solo en México, sino en otros países como Australia, Suecia, Gran Bretaña y Escocia. (López C V y col. 2005:108).

En la mayor cantidad de egresados de las diferentes escuelas y facultades, se ha tenido como rasgo distintivo en los últimos años, la participación de las mujeres de manera persistente particularmente en las grandes ciudades como D.F. Jalisco y Nuevo León. En 1970 representaban el 15.5% de los egresados, en 1980 el 29.8%, en 1992, el 40% y en el 2000 llegó al 51.03%. (López C V y col Ídem.)

Otro aspecto a investigar fue relacionado a los requisitos mínimos para ser tutor del programa de Maestrías y Doctorados de ciencias Médico Odontológicas y de la Salud en su inciso b) se menciona lo siguiente: “Los académicos deberán poseer, al menos, el grado académico del nivel en el cual ejercerán la tutoría en el Programa o impartirán alguna actividad académica del plan de estudios” (Programa de Maestrías y Doctorado Ibíd.1997). Por lo que se creyó conveniente investigar la formación académica del personal docente de la Carrera de Cirujano dentista.

En cuanto a la formación y nivel académico de los profesores se encontró que el 44.3% tienen licenciatura, el 32.1% cuentan con especialidad, el 14.2% son maestros sin el grado, 3.8% son maestros con grado 3.8% candidatos a doctor y el 1.9% de doctores con el grado. La tendencia de formación académica de los profesores es similar a la observada en los alumnos, es decir está determinada por el ejercicio libre de la profesión y a reproducir el *habitus* profesional inducido por este forma de ejercicio profesional, por lo que la preferencia es tratar de especializarse más que realizar otros estudios de posgrado. Se aprecia en seguida en la tabla 8.5 y en la gráfica 8.5 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Cumulative Percent
Valido	Licenciatura	47	44.3	44.3	44.3
	Especialización	34	32.1	32.1	76.4
	Maestría sin el grado	15	14.2	14.2	90.6
	Maestría con grado	4	3.8	3.8	94.3
	Candidato a doctor	4	3.8	3.8	98.1
	Doctor	2	1.9	1.9	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.5 Formación académica de los profesores. Se observa mayor tendencia del posgrado hacia la especialización que a otro tipo de posgrado.

En cuanto al nivel y categoría de los profesores, se encontró que el 14.2% son profesores de asignatura “A” interino, el 16% son de asignatura “A” definitivo, el 50.9% son de asignatura “B” definitivo, el 17.9% son de tiempo completo y el .9%% técnicos académicos. Véase tabla 8.6 enseguida y gráfica 8.6 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
Valido	Asignatura "A" interino	15	14.2	14.2	14.2
	Asignatura "A" definitivo	17	16.0	16.0	30.2
	Asignatura "B" definitivo	54	50.9	50.9	81.1
	Tiempo completo	19	17.9	17.9	99.1
	Técnico académico	1	.9	.9	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.6 Nivel y categoría El 50.9% de profesores son de asignatura “B” definitivo seguido de los tiempos completos con un 17.9%.

Existe una estrecha relación entre el nivel y categoría, edad y la antigüedad, se aprecia desde la perspectiva Bourdesiana que son posiciones sociales conquistadas en batallas anteriores, es decir es capital históricamente acumulado. Véanse tabla 8.7 y 8.8 enseguida.

	Nivel y categoría					Técnico académico	Total
		Asignatura "A" interino	"Asignatura A definitivo	Asignatura "B" definitivo	Tiempo completo		
Antigüedad en la UNAM	2	3					3
	4	1					1
	5	1					1
	6	1					1
	7	2	1				3
	8	1	1				2
	10		2				2
	11	2	1				3
	12		1				1
	13		1	1			2
	14		2	2			4
	16		1				1
	17			1			1
	18	1	1	1			3
	21			1	1		2
	22			2	2		4
	23		1	3	1		5
	24			2			2
	25			9	2		11
	26	1	2	14	2		19
	27	1	1	11	6		19
	28	1		1			2
	29		1	5	4	1	11
	30		1				1
	31			1			1
	34				1		1
Total		15	17	54	19	1	106

Tabal 8.7 Antigüedad en la UNAM en relación con el nivel y categoría, tabulación cruzada

		Nivel y categoría			Tiempo completo	Técnico académico	Total
		Asignatura "A" interino	"Asignatura A definitivo	Asignatura "B" definitivo			
edad del encuestado	26	2					2
	29	1					1
	31	1					1
	33	1					1
	34		1				1
	35	1					1
	37	1					1
	38	2		1			3
	41		2	1			3
	42			1			1
	43		2	1	1		4
	44	1	1	1	1		4
	45			1			1
	46		1	1	2		4
	47		1	5	1		7
	48		2	6	1		9
	49			2	1		3
	50		2	4	4		10
	51	2	1	3	2		8
	52		2	10	3	1	16
	53	2		3	1		6
	54			4			4
	55			5	1		6
	57	1		1			2
	58		1				1
	60				1		1
Total		15	16	50	19	1	101

Tabla 8.8 Edad del encuestado en relación al nivel y categoría, tabulación cruzada. Se puede notar en estas dos tablas, que de profesores con categorías menores, es decir de asignatura "A" interino y asignatura "A" definitivo son los más jóvenes y los de menor antigüedad, las categorías mayores profesor de asignatura "B" definitivo y profesor de tiempo completo son profesores de más edad y mayor antigüedad en la UNAM, así por ejemplo, no se encontraron profesores de asignatura "B" definitivo menores de 38 años de edad ni con menos de 13 años de antigüedad, en cuanto a los profesores de tiempo completo no se encontraron profesores menores de 43 años, ni con menos de 21 años de antigüedad.

En cuanto al área de su formación y nivel académico se puede apreciar en la tabla 8.9 y en gráfica 8.7 del anexo 6, de las diferentes especialidades así como de las maestrías y doctorados.

		Formación académica						Total
		Licenciatura	Especialización	Maestría sin el grado	Maestría con grado	Candidato a doctor	Doctor	
Área de su formación acad.	ninguna	47						47
	Cirugía maxilofacial		4					4
	Endodoncia		3					3
	Odontopediatría		1					1
	Ortodoncia		12	1				13
	Prótesis parcial fija y remov.		4					4
	Salud pública			2		1		3
	Criminalística				1			1
	Pediatría médica		1					1
	Biología de los sistemas humanos			1				1
	Estomatología en atención primaria		2					2
	Medicina social		1	2				3
	Educativa		1	7	2	2	1	13
	administración		1	1		1	1	4
	medicina Interna		1					1
	Odontología			1				1
	Epidemiología				1			1

	Odonto geriatría		1					1
	Diagnóstico		1					1
Total		47	33	15	4	4	2	105

Tabla 8.9 Área de su formación académica, tabulación cruzada. Como se aprecia en la tabla, -de los profesores con especialidad el área más frecuente es ortodoncia con el 12%, y recordando que los alumnos fue la especialidad de mayor preferencia mostraron para realizar, se puede decir que en la percepción de los cirujanos dentistas es la especialidad que más capital simbólico en sentido de prestigio permite acumular.

Llama la atención que los profesores con estudios de posgrado de maestría y doctorado, la mayoría de ellos son profesores de tiempo completo, el área más frecuente es la educativa con un 12%, se podría especular la explicación, ya sea por que, los profesores de tiempo completo encuentran relacionadas sus actividades docentes y de la plaza que desempeñan con el área educativa, o ya bien cursaron maestría en área educativa, por cercanía, por economía, las razones podrían ser diversas, las cuales no se encuestaron por no ser objeto de estudio de esta tesis pero que podrían ser motivo para realizar otra investigación.

En cuanto al nivel y categoría en relación con su formación académica se observa en la tabla 8.10 y gráfica 8.8 en el anexo 6.

		Formación académica						Total
		Licenciatura	Especialización	Maestría sin el grado	Maestría con grado	Candidato a doctor	Doctor	
Nivel y categoría	Asignatura "A" interino	4	10	1				15
	Asignatura "A" definitivo	9	6	2				17
	Asignatura "B" definitivo	34	16	2	2			54
	Tiempo completo		2	9	2	4	2	19
	Técnico académico			1				1
	Total	47	34	15	4	4	2	106

Tabla 8.10 Nivel y categoría en relación a la formación académica. Tabulación cruzada el mayor porcentaje de los profesores de asignatura "A" interinos son especialistas, seguido por los que tienen licenciatura y por último los profesores con estudios de maestría sin el grado. El mayor porcentaje de los profesores de asignatura "A" definitivos, tienen sólo estudios de licenciatura, un menor porcentaje especialización y un mínimo porcentaje tienen maestría sin el grado. El mayor porcentaje de los profesores de asignatura "B" definitivos sólo tienen estudios de licenciatura en segundo lugar especialización seguido de la maestría sin el grado y por último tienen maestría con el grado. El mayor porcentaje de los profesores de tiempo completo son maestros sin el grado, seguidos de los candidatos a doctor, posteriormente los maestros con el grado y especialización y por último los que tienen el grado de doctor. Los profesores técnicos académicos solamente con maestría sin el grado.

De los profesores encuestados, que están haciendo estudios de posgrado en relación a su edad es la siguiente, un profesor de 26 años, está haciendo especialización, 4 de 33, 35, 50 y 51 años maestría 6 de 44, 46, 49. 50 y 55 años doctorado. Véase Tabla 8.11 en seguida y gráfica 8.9 en el anexo 6.

		Si esta realiz, estud posgrado						Total
		ninguno	diploma do	Especial ización	Maestría	Doctora do	Otro	
edad del encuest ado	26	1		1				2
	29	1						1
	31	1						1
	33				1			1
	34	1						1
	35				1			1
	37	1						1
	38	3						3
	41	3						3
	42	1						1
	43	3	1					4
	44	3				1		4
	45	1						1
	46	3				1		4
	47	6				1		7
	48	8	1					9
	49	2				1		3
	50	6	2		1	1		10
	51	7			1			8
	52	14	1				1	16
	53	6						6
	54	3	1					4
	55	4	1			1		6
	57	2						2
	58	1						1
	60	1						1
Total		82	7	1	4	6	1	101

Tabla 8.11 Edad del encuestado y si está realizando, estudios posgrado. Tabulación cruzada.

Los profesores de tiempo completo son los que más posibilidades tienen de ser tutores de un programa de posgrado, esto no es casual, las funciones del profesor de tiempo completo, están determinadas en la legislación universitaria, y por lo tanto son más productivos dentro de la UNAM. Ya que deben de serlo por obligación, por que así está establecido en la legislación universitaria, y por exigencia del programa de estímulo, (PRIDE) llama la atención, ya se había

mencionado anteriormente, que la mayoría de ellos su área de formación es la educativa.

En los requisitos mínimos de ingreso y permanencia para ser tutor o profesor en el inciso d, se encuentra lo siguiente: “Los académicos para ejercer la tutoría en el Programa, deberán estar dedicados conjuntamente a la docencia y a la investigación o, en su caso, al ejercicio profesional o clínico de alta calidad, como actividades principales”. (Programa de Maestrías y Doctorado Ibíd. 1997). Las siguientes preguntas de la encuesta fueron encaminadas a indagar estos aspectos.

Al preguntar a los profesores si realizaban ejercicio de su profesión respondieron lo siguiente, obsérvese la siguiente tabla 8.12 y la gráfica 8.10 en el anexo 6.

		Ejercicio libre de la prof.		Total
		0	Si	No
Nivel y categoría	Asignatura “A” interino		14	1
	“Asignatura A definitivo		16	1
	Asignatura “B” definitivo	2	42	10
	Tiempo completo		9	10
	Técnico académico		1	
Total		2	82	22

Tabla 8.12 Nivel y categoría * Ejercicio libre de la profesor. Tabulación cruzada

Existe una estrecha relación entre el nivel y categoría y el ejercicio libre de la profesión, es decir un mayor porcentaje de profesores de asignatura realizan el ejercicio libre de la profesión más que los profesores de carrera. De los profesores encuestados el mayor porcentaje de los profesores de asignatura "A" interino, el 93.4 % realiza ejercicio libre de la profesión y no lo realiza un mínimo porcentaje el 6.6%. El mayor porcentaje de los profesores de asignatura "A" definitivo ejercen la profesión, es decir, el 94.8% y un mínimo porcentaje no la ejerce, el 5.8%. Lo mismo sucede con los profesores de Asignatura "B" definitivos pues el mayor porcentaje, el 81.5% de ejercen la profesión y un mínimo porcentaje el 18.5% no la ejercen, esta situación es diferente en los profesores de carrera ya que menos de la mitad, el 47.3 % realizan ejercicio de la profesión y un poco más de la mitad, el 52.7% no lo realizan.

Como se puede apreciar en el ejercicio de la profesión el profesor de asignatura y el profesor interino la realizan en mayor porcentaje, que el definitivo. El profesor de carrera menos de la mitad, realizan el ejercicio profesional libre y el 52.7% solo institucional .Desde la perspectiva relacional de Bourdieu se puede comprender que esto obedece a un *habitus* profesional, el profesor de carrera ha ido incorporando sus actividades comprendidas en la legislación, y el profesor de asignatura, tiene incorporado el ejercicio libre de la profesión como práctica. Incluso si se analiza desde la perspectiva Bourdesiana de la noción de interés, se encontrará que ambos tipos de

profesores se rigen por intereses diferentes, ya que para acumular mayor cantidad de capital económico, el profesor de carrera puede encontrar mayores beneficios económicos si se dedica a la universidad exclusivamente y si es productivo puede aspirar a ingresar a los programas de estímulo de la UNAM. El profesor de asignatura al ser su remuneración económica menor, evidentemente tiene que buscar sus satisfactores económicos en el ejercicio libre de su práctica profesional.

Al preguntar a los profesores encuestados su participación, o estar involucrado en una línea de investigación, respondieron estar participando en una línea de investigación el 25.5% y no estar participando en una línea de investigación el 74.5%. Véase tabla 8.13 en seguida y gráfica 8.11 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	Si	27	25.5	25.5	25.5
	No	79	74.5	74.5	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.13 Desarrolla línea de investigación. Sólo el 25,5% de los profesores participa en alguna línea de investigación.

Para identificar quienes son los profesores que participan o desarrollan líneas de investigación, se cruzaron dos variables, el desarrollo de una línea de investigación y el nivel y categoría y se encontró lo siguiente, obsérvese tabla 8.14, en seguida y gráfica 8.12 en el anexo 6.

		Desarrolla línea de invest.		Total
		Si	No	
Nivel y categoría	Asignatura "A" interino	4	11	15
	"Asignatura A definitivo	3	14	17
	Asignatura "B" definitivo	4	50	54
	Tiempo completo	16	3	19
	Técnico académico		1	1
	Total	27	79	106

Tabla 8.14 Nivel y categoría * Desarrolla línea de invest. Tabulación cruzada. Los profesores de tiempo completo son los que están más involucrados en este tipo de actividad como se puede ver en la tabla.

En cuanto a los proyectos de investigación aprobados en la FES Zaragoza, el 17% de los profesores respondieron tener aprobados proyectos de investigación y el 83% dijo no tener proyectos de investigación aprobados en la institución. Véase tabla 8.15 en seguida y gráfica 8.15 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	Si	18	17.0	17.0	17.0
	No	88	83.0	83.0	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.15 Proyectos aprobados en FES. Sólo el 17% de los profesores encuestados tiene proyectos de investigación aprobados en la FES Zaragoza.

A la pregunta de que si se tenían investigaciones concluidas en los últimos tres años el 18.9% contestó afirmativamente y el 81.1% contestó negativamente. Obsérvese tabla 8.16 en seguida y gráfica 8.14 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	Si	20	18.9	18.9	18.9
	No	86	81.1	81.1	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.16 investigaciones concluidas en los últimos 3 años

Se cruzaron la variable de investigaciones concluidas con el nivel y categoría para identificar que profesores lo han hecho en mayor proporción, y se encontró lo siguiente: Véase tabla 8.17 en seguida y gráfica 8.15 en el anexo 6.

		investigaciones concluidas ult. 3		Total
		Si	No	
Nivel y categoría	Asignatura "A" interino	2	13	15
	"Asignatura A definitivo	2	15	17
	Asignatura "B" definitivo	3	51	54
	Tiempo completo	13	6	19
	Técnico académico		1	1
Total		20	86	106

Tabla 8.17 Nivel y categoría e investigaciones concluidas últimos 3 años. Tabulación cruzada. Los profesores de tiempo completo son los que tienen mayor producción de investigaciones concluidas.

A la pregunta de que si se tenían investigaciones concluidas y publicadas el 18.9% contestó afirmativamente y el 80.2% negativamente. Obsérvese tabla 8.18 en seguida y gráfica 8.16 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	No publicadas	85	80.2	80.2	80.2
	Publicadas	20	18.9	18.9	99.1
	3	1	.9	.9	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.18 Investigaciones concluidas publicadas.

En cuanto a los profesores que tienen investigaciones publicadas, son los profesores de carrera quienes lo han hecho en mayor frecuencia como se aprecia en la siguiente tabla 8.19 y la gráfica 8.17 en el anexo 6.

		Investigaciones concluidas.			Total
		No publicadas	Publicadas	3	
Nivel y categoría	Asignatura "A" interino	14	1		15
	"Asignatura A definitivo	16	1		17
	Asignatura "B" definitivo	47	7		54
	Tiempo completo	7	11	1	19
	Técnico académico	1			1
Total		85	20	1	106

Tabla 8.19 Nivel y categoría * investigaciones concluidas. Tabulación cruzada.

En cuanto al número de artículos científicos publicados y que profesores los han publicado encontramos que son los profesores de carrera los que más artículos científicos han publicado. Véase gráfica 8.18 en el anexo 6.

En relación a la pregunta a los profesores de tener realizados desarrollos tecnológicos, (software, equipo, instrumentos o material patentado) solamente el 3.8 contestó afirmativamente y el 96.2 contestó negativamente. Véase tabla 8.20 en seguida y gráfica 8.19 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	Si	4	3.8	3.8	3.8
	No	102	96.2	96.2	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.20 Desarrollo tecnológico patentado

En cuanto quienes han realizado desarrollos tecnológicos, la producción es ligeramente mayor el de los profesores de tiempo completo.

En relación a la jubilación, véase tablas 8.21 y 8.22 en seguida y en la gráfica 8.21 y 8.22 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	Si	71	67.0	67.0	67.0
	No	35	33.0	33.0	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.21 Jubilación antigüedad. El 67% de los profesores podrían jubilarse por antigüedad los próximos seis años.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Acumulativo Porcentaje
Válido	0	35	33.0	33.0	33.0
	2005	8	7.5	7.5	40.6
	2006	18	17.0	17.0	57.5
	2007	16	15.1	15.1	72.6
	2008	13	12.3	12.3	84.9
	2009	10	9.4	9.4	94.3
	2010	5	4.7	4.7	99.1
	2012	1	.9	.9	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.22 Trámite de jubilación. El porcentaje de posibilidades de jubilación por año sería el siguiente en el 2005 el 7.5%, en el 2006 17%, en el 2007 el 15% en el 2008 el 12.3%, en el 2009 el 9.4%, en el 2010 el 4.7% y en el 2012 el .9%.

Sin embargo ante la expectativa de la jubilación las respuestas son diferentes, llegada la fecha de realizar trámites para tal fin, el 11.3 dijo iniciar trámites inmediatamente, el 14.2% dijo trabajar unos años más, el 10.4% dijo trabajar hasta que el cuerpo aguante y el 31.1% dijo no haberlo pensado. Tabla 8.23, gráfica 8.23 en el anexo 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	0	35	33.0	33.0	33.0
	Iniciaré trámites inmediatamente	12	11.3	11.3	44.3
	Trabajaré algunos años más	15	14.2	14.2	58.5
	Trabajaré hasta que el cuerpo aguante	11	10.4	10.4	68.9
	No lo he pensado	33	31.1	31.1	100.0
	Total	106	100.0	100.0	

Tabla 8.23 Fecha de jubilación

Como conclusión de la investigación de este capítulo, se puede decir que el personal académico de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza que más se acerca al perfil de tutor, es primeramente el profesor de carrera y en algunos casos el profesor de asignatura "B" definitivo, ya que son los que mayor cantidad de capital simbólico y cultural han acumulado, es decir los que mayor formación académica poseen y los que tienen mayor producción científica, en cuanto a investigación y publicaciones, sin embargo la mayoría de este personal su área de formación es la educativa, y en menor porcentaje es la odontológica. Otro aspecto importante de resaltar es que este personal docente es maduro, recalcando lo que ya se señalaba en párrafos anteriores, no se encontraron profesores de asignatura "B" definitivo menores de 38 años de edad ni con menos de 13 años de antigüedad, tampoco se encontraron profesores de tiempo completo menores de 43 años, ni con menos de 21 años de antigüedad. El hecho de que los profesores de niveles y categorías mayores hayan acumulado mayor cantidad de capital simbólico es beneficioso para ellos desde todos los puntos de vista, legítimo e innegable derecho, lo que preocupa es que este personal docente es maduro y probablemente tenga que cambiarse en los próximos diez años, llama la atención que no se encontraron en la encuesta que el personal docente joven (menores de 30 años) se estén preparando.

IX. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El propósito de esta tesis es mostrar la situación actual del posgrado en Odontología, particularmente en la FES Zaragoza, conocer cuáles son las condiciones que no han permitido el surgimiento del posgrado, en términos de poder participar dentro del Sistema Universitario de Posgrado de la UNAM; y cuáles han sido las situaciones que han alejado esta posibilidad, y desde luego las propuestas para vencer estos obstáculos.

Desde la perspectiva de Bourdieu, todo hecho social está determinado, social e históricamente, en este sentido al analizar la evolución y el desarrollo histórico del posgrado, y en particular el de Odontología en la UNAM, se han identificado las razones que han impedido propuestas anteriores, así como la reglamentación, políticas, programas, planes y teorías que rigen actualmente el Sistema Universitario de Posgrado de la UNAM.

La investigación y el posgrado han estado estrechamente ligados, por lo que se creyó conveniente, desde la perspectiva relacional de Bourdieu hacer un análisis y una reflexión de la comparación de la situación de la investigación y producción científica en Odontología entre el referente obligado, por ser los pioneros, la Facultad Odontología y la FES Zaragoza de la UNAM, encontrando como resultado una distribución asimétrica de esta forma de capital.

A través de un trabajo empírico de investigación realizada en egresados de la carrera de Cirujano Dentista, se identificó que se tiene un mercado potencial para

el posgrado, y se han podido visualizar las características sociales, sus aspiraciones y expectativas.

El Sistema Universitario de Posgrado ha adoptado la tutoría por lo que en este sentido, el personal docente juega un papel importante para el posgrado, en el trabajo de investigación empírica que se llevó a cabo, se identificaron cuáles son los profesores que pueden desempeñarse como tutores de algún programa de posgrado.

Analizado desde la perspectiva Bourdesiana de campo, probablemente estos sean los alcances positivos del presente trabajo de tesis, es decir, tener identificada la situación del posgrado y de cada uno de los agentes que intervienen en él.

La lectura de este trabajo podría ser importante y necesaria para toda persona involucrada en los estudios de posgrado, tal vez lo más novedoso o innovador, es que en este trabajo se realiza el abordaje y tratamiento sociológico a un problema educativo. Particularmente relativo a las posibilidades de formación docente en el nivel de posgrado.

Siguiendo la metodología de Bourdieu, en este trabajo de tesis se hace un análisis teórico desde la perspectiva sociológica de este mismo autor, y dos trabajos de investigación empírica, por lo que se tienen conclusiones de orden teórico y empírico.

Desde la perspectiva teórica de campo de Bourdieu, la UNAM y sus estudios de posgrado son un microcosmos social situado en un macroespacio que supone otras universidades, constitutivo de un campo que puede ser nacional o internacional. Este microcosmos se encuentra también jerarquizado, y debe una parte importantísima de sus propiedades a la posición que ocupa en dicho espacio.

La FES Zaragoza también es un microcosmos que se encuentra inserto en la UNAM y que supone otros campus universitarios e igualmente jerarquizados, en donde su situación se debe a la posición que ocupa en este espacio social, y a la cantidad y volumen de las diferentes formas de capital que posee.

Hoy en día el Sistema Universitario de Posgrado en la UNAM está regido por el Reglamento General de Estudios de Posgrado aprobado en 1995 y por el Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002 – 2007, el cual está integrado por 4 áreas de conocimiento y por 38 programas de posgrado, con gran diversidad en los campos de conocimiento.

En el área odontológica y de la salud se cuenta con el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, con la participación de varias entidades académicas como la Facultad de Medicina, la Facultad de Odontología, el Instituto de Fisiología Celular, el Instituto de Investigaciones Biomédicas, la Facultad de Filosofía y Letras, y la Facultad de Psicología.

Se cuenta también con el Plan Único de Especialidades Odontológicas (PUEO) con diez orientaciones, el cual fue aprobado por el CAABYS el 30 de abril de 1997. **Podría decirse que no se pueden generar programas de posgrado ajenos al programa de maestrías y al plan único de especialidades Odontológicas, y la única posibilidad de la FES Zaragoza es incorporarse como entidad participante en estos programas, o tomar una actitud herética y buscar otras opciones alternativas.**

En cuanto a la investigación, el análisis y reflexión de la situación en la perspectiva relacional de Bourdieu permite identificar que existe una distribución asimétrica en la UNAM del capital científico, es decir, del producto de la investigación. En la Facultad de Odontología se cuenta con ocho laboratorios de investigación, tres de ellos certificados por el Instituto Mexicano de Normatización y Certificación (Gaceta UNAM, 2006 :5), la mejor infraestructura del país, mayor presupuesto, y el personal académico con mayor capital cultural y científico acumulado, entre otras cosas.

En contraste, los problemas en la FES Zaragoza, están relacionados con la falta de espacios físicos y de infraestructura como laboratorios de investigación, la carencia tanto de unidades como de líneas de investigación, investigadores y grupos de trabajo. No es suficiente con diseñar programas, planes, propósitos, políticas, estrategias, sino también es necesario crear infraestructura, tener presupuesto y pasar del discurso a la práctica como comenta Bourdieu, “La dificultad de la iniciación en cualquier práctica científica procede de que hay que

realizar un doble esfuerzo para dominar el saber teóricamente, pero de tal manera que dicho saber pase realmente a las prácticas, en forma de oficio, de habilidad manual, de “ojo clínico”, etc, y no se quede en el estado de meta discurso a propósito de prácticas” (Bourdieu P. 2003:76).

En cuanto a los resultados de la investigación empírica de trascendencia para este trabajo, con relación a los alumnos, se encontró lo siguiente:

Existe un mercado potencial del posgrado en los egresados de la FES Zaragoza, de los 161 egresados que aprobaron el examen profesional objetivo en noviembre de 2004; De acuerdo a la demanda, la tendencia es, seguir el *habitus* profesional o la lógica de reproducir lo que se está produciendo.

Actualmente, la práctica profesional liberal significa para el alumno hacer especialidades, hacer mayor capital simbólico entendido como prestigio, el cual le permite elevar sus honorarios profesionales traducible a acumular mayor capital económico. De las especialidades odontológicas, la de mayor preferencia, es la ortodoncia, ya que ofrece mayor capital simbólico, en el sentido de prestigio desde la percepción de los egresados.

Desde el punto de vista institucional parece claro que en la FES Zaragoza, no se ha despertado el interés por estudiar la maestría y el doctorado, por lo que sería importante fomentar el interés, ya que a través de ello, se genera la investigación y los nuevos conocimientos, tan necesarios para una institución.

De los estudiantes sólo el 7.6% son hijos de obreros, y el 1.3% son hijos de campesinos, lo que indica que los sectores más desprotegidos son los que tienen menos posibilidades de ingresar a la universidad, y en el posgrado, esta situación se sigue reproduciendo; ya que 20.9% son hijos de comerciantes. El 35% de los padres, de los egresados tienen estudios de primaria. Estos sectores son los que arriban con fuerza y predominan en la FES Zaragoza.

En cuanto al personal docente, el personal académico de la carrera de cirujano dentista de la FES Zaragoza que más se acerca al perfil del tutor del posgrado, es primeramente el profesor de carrera y en algunos casos, el profesor de asignatura “B” definitivo, ya que son los que mayor cantidad de capital simbólico han acumulado; es decir, son los que mayor formación académica poseen, y los que tienen mayor producción científica, en cuanto a investigación y publicaciones. El área de formación de estos docentes es la educativa, por lo que se puede deducir que existirían posibilidades de ser sede en alguno de los programas existentes en el área, aunque en el área odontológica es menor el porcentaje.

Otro aspecto importante de resaltar es que el personal docente es de edad madura, ya que, no se encontraron profesores de asignatura “B” definitivo menores de 38 años de edad, ni con menos de 13 años de antigüedad. Tampoco se encontraron profesores de tiempo completo menores de 43 años, ni con menos de 21 años de antigüedad. El hecho de que los profesores de niveles y categorías mayores hayan acumulado mayor capital cultural y simbólico, es benéfico para ellos desde todos los puntos de vista sin embargo, estos profesores debido a su

edad madura, probablemente tengan que cambiarse en los próximos diez años. Llama la atención que no se encontraron en la encuesta personal, docentes jóvenes (menores de 30 años) que se estén capacitando tanto en lo disciplinar como en el aspecto educativo.

Con base en los resultados encontrados en este trabajo de tesis se puede afirmar, que es urgente poner en marcha acciones encaminadas a promover el posgrado, particularmente de Maestría y Doctorado. Se tiene mayor probabilidad, por demanda, por inercia de *habitus* profesional y por reproducir la tendencia existente de tener estudios en especialidades.

Si se ponen en marcha estrategias, políticas, programas y además de esto se crea la infraestructura necesaria, y se asigna presupuesto para tal fin, se podría pensar que los estudios de posgrado en el área Odontológica podrían iniciarse, en no menos de cinco años.

PROPUESTAS

Es necesario precisar la posición que la FES Zaragoza como institución tomaría, antes de hacer propuestas. Actualmente se tienen establecidas en el posgrado de la UNAM las reglas del juego, es decir se debe de tomar la decisión en términos de Bourdieu, si se desea jugar, si se tiene el interés genérico de participar en el juego, y si es así, escoger la alternativa a seguir, la dóxica o la herética.

Tal vez la institución, al no cumplir con los requisitos de ingreso al Sistema Universitario de Posgrado, ya ha tomado una actitud herética al poner en marcha dos programas (uno de ellos fallido) en convenio con la Universidad de Tlaxcala, pero esta actitud tiene más riesgos y menos posibilidades de concretar algo seguro.

La actitud dóxica es la opción en la que la FES Zaragoza se incorporaría como entidad participante de los programas ya existentes, es la situación en la que se tiene que contar con diferentes formas de capital como el cultural, simbólico y científico, además de la infraestructura necesaria para el posgrado y la investigación que la FES Zaragoza no posee.

La actitud dóxica ofrecería tal vez un camino más largo pero seguro en el que se tendrían resultados a largo plazo debidamente planeados. Esto requeriría el poner en marcha un Plan de Desarrollo del Posgrado en Odontología para la FES Zaragoza. Este plan debe ser una iniciativa institucional y no iniciativa personal, en la que se convoque a grupos de trabajo Inter y multidisciplinarios.

Este Plan de Desarrollo del Posgrado debe incluir los problemas detectados en este trabajo de tesis, como son los relacionados con la investigación y su producción científica, con la infraestructura para la investigación y el posgrado, y analizado desde la perspectiva de campo, los agentes que intervienen en él, como son los alumnos, los tutores (personal docente) y funcionarios, entre otros.

Este plan debe incluir un programa de formación docente y de investigadores, que puedan desempeñarse como tutores de programas de posgrado, ya que como se observa en este estudio, alrededor de la mitad de los profesores estarían en posibilidad de jubilarse en los próximos años.

Con este plan, se deben convocar grupos de trabajo con relación a las especialidades, ya que de acuerdo a este trabajo de tesis son los posgrados que de manera inmediata tendrían mercado y existen mayor porcentaje de docentes con esta formación.

El trabajo empírico de esta tesis indica que en la Carrera de Cirujano Dentista, no existe interés por estudiar la maestría y el doctorado, por lo que sería importante fomentar el interés, por que a través de ello se genera la investigación y los nuevos conocimientos, tan necesarios para una institución, por lo que se recomienda, inducir los principios sociales de percepción, en los alumnos. Un ejemplo sería la elaboración de programas que fomenten la investigación como eje articulador de la licenciatura con la maestría y el doctorado, esto podría ser en convenio con otras instituciones educativas dentro y fuera de la UNAM.

En cuanto a infraestructura, es necesario crear una Unidad de Posgrado para Odontología con sus clínicas de especialidades así como una unidad de investigación con sus laboratorios correspondientes.

Como se puede ver, si no se visualiza y planea a futuro, difícilmente se va a poder concretar algo. Si se planea y se pone en marcha un plan bien definido, siguiendo una actitud dóxica, el camino puede ser largo pero seguro.

X. BIBLIOGRAFÍA

ARDOINO J. (1980) Perspectiva política de la educación. Narcea ediciones, Madrid España.

ALVARADO MA. DE L; BECERRIL E. Mujeres y educación superior en el México del siglo XIX. Disponible en http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_10.htm

BRAUNSTEIN N, Psicología Ideología y Ciencia. Siglo veintiuno editores, 1975

BORDIEU P. (1988, A) Cosas dichas, Editorial Gedisa, Barcelona.

BORDIEU P. Passeron J, C. (1998, B) La reproducción. Tercera edición, Editorial Laia. México.

BURDIEU P. Trayectoria de un sociólogo. (Conferencia magistral) para la "Cátedra Michel Foucault" de la Universidad Autónoma Metropolitana (Valle de México), sustentada el martes 22 de junio de 1999. Aclaraciones y notas de Sergio Lorenzo Sandoval Aragón.

BORDIEU P. (2000,A) Cuestiones de Sociología, Ediciones Istmo, Madrid España.

BORDIEU P. (2000, B) Contrafuegos, Editorial Anagrama, Barcelona España.

BORDIEU P. (2001,A), Las estructuras sociales de la economía, Ediciones manantial, Buenos Aires Argentina.

BORDIEU P. (2001,B) Contrafuegos 2, Editorial Anagrama, Barcelona España.

BORDIEU P. CHAMBOREDON J. C. PASSERON J. C. (2002) El oficio del sociólogo, Vigésimo tercera edición, siglo XXI Editores.

BORDIEU P. (2002,A) Razones Prácticas, sobre la teoría de la acción. Tercera edición, Editorial Anagrama, Barcelona España.

BORDIEU P. (2002,B) Lección Sobre la lección. Editorial Anagrama, Barcelona España.

BORDIEU P. (2003,A) La distinción, Criterios y bases sociales del gusto. Primera edición en México, Santillana ediciones. México.

BORDIEU P. (2003,B) Sobre la televisión, Editorial Anagrama, Barcelona.

BORDIEU P. (2003,C) Capital cultural, escuela y espacio social, Siglo veintiuno editores, Quinta edición en español. México.

BORDIEU P. Passeron J, C. (2003,D) Los herederos: Los estudiantes y la cultura, Siglo veintiuno editores. B. Aires Argentina.

BORDIEU P. (2003,E) El oficio de científico. Editorial Anagrama, Barcelona.

BORDIEU P. (2005) La dominación masculina. Cuarta edición. Editorial Anagrama, Barcelona.

EL UNIVERSAL. Viernes 6 de octubre de 2006 año 91 Número 32489

ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE. Disponible en: <http://www.zaragoza.unam.mx/depi/>

ESPECIALIZACIÓN EN ESTOMATOLOGÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD. Disponible en: <http://www.zaragoza.unam.mx/depi/>

DURKHEIM E. Las reglas del método Sociológico, 2ª. Edición E. Quinto Sol.

FUENTE JUAN RAMÓN DE LA “Acuerdo sobre Programas Compartidos”.

GACETA UNAM, número 3,651; 7 de noviembre de 2005.

GACETA UNAM, número 3,919; 28 de agosto de 2006.

GARRITZ RUIZ ANDONI, ARREDONDO B. D., VALENZUELA E. A. Ponencia presentada en el II Seminario Latinoamericano de Estudios de Posgrado. Universidad de Lima Perú, 27 –29 de marzo de 1989.

GUTIÉRREZ A. Pierre Bourdieu Las prácticas sociales, Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones.

HERRERA, M. A. MURUETA, R. M. PARRA C. P. Diseño Curricular y Evaluación de Competencias: una propuesta. En Evaluación de currículo y práctica docente. Cuadernos de ciencias de la salud y el comportamiento Número 3 julio-octubre de 2002, FES Zaragoza UNAM.

LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. En Legislación universitaria. Segunda edición 1995.

LÓPEZ C V. LARA F N. Práctica profesional de mujeres odontológicas en la ciudad de México. Revista de la Asociación Dental Mexicana. Número 62, Volumen 3, Mayo –Junio 2005.

PÉREZ LOREDO, Crónica de la FES Zaragoza, en prensa.

PÉREZ LOREDO DÍAZ LUZ. (2003) Las Clínicas multidisciplinarias y los Programas Docentes, Universidad Nacional Autónoma de México.

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS. Disponible en: <http://www.zaragoza.unam.mx/depi/>

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA. Disponible en: <http://www.zaragoza.unam.mx/depi/>

PINTO LOUIS, (2002) Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social. Primera edición española, siglo XXI editores México.

PLAN DE DESARROLLO DEL POSGRADO DE LA UNAM 2002 – 2007. Segunda Edición Avances y Perspectivas, Universidad Nacional Autónoma de México 2004.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARREERA DE CIRUJANO DENTISTA. 1977.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA 1998.

PLANES DE ESTUDIOS DE POSGRADO, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, Coordinación de Estudios de Posgrado 1992..

PROGRAMA DE MAESTRÍAS Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD, aprobado 1997.

PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADO, En Modernización Educativa 1989-1994, sep, num. 6, México, 1991.

REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO. En Legislación universitaria. Universidad Nacional Autónoma de México. Segunda edición 1995.

RIVAS M, J, SÁNCHEZ V, A.G. CUAMATZI P.M, T, FLORES B, M, OSORNO C, J. L, SÁNCHEZ M, M, RIVAS M, J, El modelo Educativo de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM 1996.

SÁNCHEZ, V, G, CRESPO K, S, GONZÁLEZ V, M, 2002. Las funciones Sustantivas como prácticas cotidianas de la FES Zaragoza 1ª Ed 2002 UNAM, FES, Z 29-41

SÁNCHEZ V, G, el capítulo Carrera de Cirujano Dentista, El modelo Educativo de la FES Zaragoza 1977 UNAM.

SÁNCHEZ R. J, Tercer informe de Actividades 2000-2004 FES Zaragoza UNAM.

SÁNCHEZ, V, G, CRESPO K, S, GONZÁLEZ V, M, 2002. Las funciones Sustantivas como prácticas cotidianas de la FES Zaragoza 1ª Ed 2002 UNAM, FES, Z 29-41.

SANDOVAL A, S. Apuntes sobre la génesis del campo educativo en México hacia una comprensión del posgrado para el magisterio en Jalisco. Revista la tarea, Revista de Educación y cultura de la sección 47 del SNTE

SCHAFF, A. 1974. Historia y Verdad. México, Editorial Grijalvo.

SAAVEDRA GARCÍA MANUEL, 1998, Evaluación de la investigación en los estudios de posgrado (Maestría y Doctorado) en la Facultad de Odontología UNAM, 1975 – 1998. Tesis para optar el grado de Doctor en Ciencias Odontológicas.

SIDICARO RICARDO, La sociología según Pierre Bourdieu. En Bordieu P. Passeron J, C. (2003) Los herederos: Los estudiantes y la cultura, Siglo veintiuno editores. B. Aires Argentina.

SUBIRATS MARIANA, 1998. Introducción a la edición castellana, en La reproducción. Editorial Laia.

VELA CAPDEVILA JOSÉ ANTONIO, Evolución de los Estudios de Posgrado (Maestría y Doctorado) en la facultad de Odontología de la UNAM. 1973 – 1998. Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Odontológicas.

XI ANEXOS

ANEXO 1. EL SISTEMA UNIVERSITARIO DE POSGRADO ACTUAL EN LA UNAM.

(Resumen)

El sistema Universitario de Posgrado (SUP) se caracteriza por el logro de siete grandes principios.

- Articulación de las entidades académicas.
- Constitución de cuerpos colegiados que realizan la conducción académica de los programas.
- Establecimiento de un sistema tutorial.
- Flexibilidad en cuanto a realizar cursos en entidades académicas.
- desarrollo de la Inter y la multidisciplina.
- Vinculación con otros programas nacionales e internacionales.
- Evaluación permanente.

El SUP está integrado por los siguientes componentes, de acuerdo al “Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM 2002 –2004 (2004).

4 áreas de conocimiento:

1. Ciencias biológicas y de la salud
2. Ciencias fisicomatemáticas y de las ingenierías
3. Ciencias Sociales
4. Humanidades y las artes

38 Programas de posgrado, con gran diversidad de campos de conocimiento.

Área de ciencias biológicas y de la salud.

1. Doctorado en ciencias biomédicas
2. Maestría en ciencias (neurobiología)
3. Maestría en enfermería
4. Maestría y doctorado en ciencias bioquímicas
5. Maestría y doctorado en ciencias de la reproducción y salud animal
6. *Maestría y doctorado en ciencias médicas, odontológicas y de la salud*
7. Maestría y doctorado en ciencias químicas
8. Posgrado en ciencias biológicas
9. Posgrado en ciencias del mar y limnología.

Área de las ciencias físico matemáticas y de las ingenierías

10. Maestría y Doctorado en ciencias (astronomía)
11. Maestría y doctorado en ingeniería
12. Posgrado en ciencias de la tierra
13. Posgrado en ciencias e ingeniería de la computación
14. Posgrado en ciencias e ingeniería de materiales
15. Posgrado en ciencias físicas
16. Posgrado en ciencias matemáticas.

Área de las ciencias sociales.

- 17. Maestría y doctorado en economía
- 18. Maestría y doctorado en psicología
- 19. Posgrado en antropología
- 20. Posgrado en ciencias de la administración
- 21. Posgrado en ciencias políticas y sociales
- 22. Posgrado en derecho
- 23. Posgrado en estudios latinoamericanos
- 24. Posgrado en geografía

Área de las humanidades y las artes

- 25. Maestría en artes visuales
- 26. Maestría en diseño industrial
- 27. Maestría en docencia para la educación media superior
- 28. Maestría y doctorado en arquitectura
- 29. Maestría y doctorado en bibliotecnología y estudios de información
- 30. Maestría y doctorado en estudios mesoamericanos
- 31. Maestría y doctorado en filosofía
- 32. Maestría y doctorado en filosofía de la ciencia
- 33. Maestría y doctorado en historia
- 34. Maestría y doctorado en historia del arte
- 35. Maestría y doctorado en letras
- 36. Maestría y doctorado en lingüística
- 37. maestría y doctorado en pedagogía

38. Maestría y doctorado en urbanismo.

35 Especialidades

63 Entidades académicas participantes: facultades, escuelas, institutos y centros.

9 411 Estudiantes

4 254 Tutores – profesores

38 Comités académicos

1 Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado

1 Dirección General de Estudios de Posgrado

El eje principal del SUP son los programas de posgrado con identidad propia, en torno a los cuales giran diferentes elementos: entidades académicas, cuerpos colegiados, tutores y estudiantes, organismos de la Administración central, entre otros.

**ANEXO 2“ ACUERDO DEL RECTOR SOBRE PROGRAMAS DE POSGRADO
COMPARTIDOS”
(Resumen).**

En el marco de el Reglamento General de Estudios de posgrado (RGEP), aprobado por el Consejo Universitario en diciembre de 1995, en el que se establece que los estudios de posgrado estarán organizados en forma de programas de estructura flexible y procurarán la participación conjunta de entidades académicas que cultiven disciplinas o ramas afines del conocimiento, conforme a las disposiciones contenidas en el propio reglamento. Además en este acuerdo se contemplan otras modalidades de participación.

Este acuerdo considera que la UNAM tiene una participación Nacional y por este motivo uno de sus fines y propósitos es estar al servicio del país y de la humanidad., por lo que establece vínculos de participación con instituciones de Educación Superior tanto del país como del extranjero en las siguientes modalidades:

- Programas de Posgrado con sede externa;
- Posgrados Externos con colaboración de la UNAM;
- Programas de Posgrado conjuntos;
- Programas de posgrado con participación externa.

**Anexo 3. Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas,
Odontológicas y de la salud.**

Resumen

Forma parte del Sistema Universitario de Posgrado, se describen sus objetivos, grados a otorgar, campos de conocimiento y entidades participantes de la siguiente manera (Programa de Maestrías Y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud aprobado 1997):

Objetivos.

Formar líderes de la Medicina y Odontología para el siglo XXI. Formar recursos humanos aptos para innovar el sistema de salud nacional, combinar la investigación científica de alto nivel con el ejercicio profesional y el trabajo en equipo multidisciplinarios para aportar nuevos conocimientos sobre el proceso salud enfermedad.

Tienen oportunidad de ingresar al programa los egresados de todas las áreas del saber sin excepción, provengan de la Humanidades y Artes, de las Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales o Físico – Matemáticas e Ingenierías.

El programa ofrece a sus alumnos un amplio abanico de posibilidades académicas, que se concretan en tres campos del conocimiento: Ciencias Médicas, Ciencias Odontológicas y Ciencias de la Salud. Dichos campos están sustentados en la solidez de su infraestructura académica y física, y en la sinergia entre facultades, institutos y centros de la UNAM y las más prestigiadas instituciones del sector salud.

Grados a otorgar:

Maestro en Ciencias, Doctor en Ciencias.

Campos del conocimiento:

Ciencias Médicas, Ciencias Odontológicas, Ciencias de la Salud.

Entidades participantes:

Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Instituto de Fisiología Celular, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Psicología.

Descripción general del programa.

Algunas de las características del programa son las siguientes:

- **Integración de diversas entidades universitarias.** En la búsqueda de la integración se fusionaron maestrías y doctorados que ya existían en las facultades de Medicina y Odontología y se establecieron vínculos de colaboración con los Institutos de investigaciones Biomédicas y fisiología Celular así como la facultad de Filosofía y Letras, e institutos del área de humanidades.
- **Apertura de Nuevos espacios de estudios de posgrado:** (Inter. Y multidisciplinarios). El objeto de estudio es el proceso salud enfermedad por lo que el programa pretende una idea de organización de enseñanza e investigación Inter y multidisciplinaria con la participación de las diferentes entidades académicas.
- **Flexibilidad para configurar los programas de posgrado:** Diseña un plan de estudios flexible para favorecer el trabajo Inter y multidisciplinario que permita la incorporación continuada de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, en los diferentes campos, permite también a los alumnos la libertad de elegir dos áreas una mayor otra menor, así como la elección de su tutor. Para mantener la flexibilidad del plan de estudios se

han establecido perfiles de egresados organizados por **competencias**, entendiendo por competencias la capacidad profesional para realizar tareas y actividades demandadas por la sociedad. Implica una exigencia social y la consiguiente aptitud del individuo para responder íntegramente a dicha demanda mediante conocimientos, habilidades y destrezas, valores y actitudes que le permitan abordar y resolver problemas de conformidad con el estado de arte. Asimismo, estas competencias implican la vitalidad para el aprendizaje continuado, el trabajo en equipo y el estudio autodirigido.

- **La creación de órganos colegiados (comités académicos) que dan a la academia misma la capacidad de conducción de los programas de posgrado:** Se sustenta en el trabajo colegiado, a través de su conducción de un comité académico y de otros órganos auxiliares como son el subcomité académico por campo de conocimiento, un comité y una academia de tutores, profesores de área de desarrollo académico, los comités tutorales, las comisiones especiales y un consejo externo con carácter asesor.
- **Metodología del diseño curricular:** Supone que la metodología empleada en este programa responde a una gran transformación mundial de la teoría curricular de épocas recientes, la teoría curricular predominante utilizó un esquema determinista de corte Newtoniano – Laplasiano lo cual suponía la existencia de una correspondencia unívoca y puntual para determinar los objetivos de enseñanza, derivar contenidos y asignar actividades de aprendizaje de manera lineal, lo que metía al currículo en un rígido mecanismo en el que profesores y alumnos se limitaban a aplicar las

instrucciones del plan de estudios detalladamente, tal modelo de naturaleza inflexible fomenta el pensamiento convergente en detrimento de la creatividad y el pensamiento innovador, por tal motivo propone tomar en cuenta los estilos cognitivos, las diferencias individuales de aprendizaje, las interacciones y el continuo cambio de conocimientos, adoptando un sistema dinámico no lineal, basado en la teoría general de sistemas, tomando como referente los trabajos de Piaget. Indica que el currículo debe transformarse reorganizarse y recambiar sus contenidos continuamente sin perder su direccionalidad de propósito, por lo que debe de ser flexible. La teoría curricular propuesta en este programa considera al currículo como un instrumento para construir un sistema social abierto con direccionalidad y propósito, apto para intercambiar continuamente información con el entorno, sometido a interacciones, transacciones, desequilibrios y nuevos equilibrios, capaz de autorregularse y evolucionar a un ambiente de turbulencia, incertidumbre e incluso caos. Debido a la multicausalidad que subyace al nuevo paradigma curricular, no existe correspondencia unívoca entre medios – fines y se demanda viabilidad y flexibilidad para desarrollar respuestas novedosas a los retos del proceso educativo. El Reglamento General de Estudios de Posgrado adopta esta nueva teoría curricular y establece la necesidad de programas flexibles sustentados en la vida colegiada y en la tutoría académica, esta flexibilidad favorece el flujo continuado de conocimientos, a la vez que mantiene un alto rigor académico sustentado en la vida colegiada, en la definición de perfiles de los egresados organizados por competencias, en el establecimiento de ejes

curriculares que favorecen el trabajo Inter y multidisciplinario al combinar dos áreas de conocimientos una mayor y otra menor, y que promueve la transformación del novato en experto con base en los postulados de la psicología cognitiva.

ANEXO 4. REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN CIENCIAS MÉDICO ODONTOLÓGICOS Y DE LA SALUD.

El ingreso a los estudios de maestría podrá ser anual o semestral, según lo apruebe el comité de académico del programa. Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Haber recibido el dictamen de suficiencia académica otorgado por el Comité Académico del Programa.
- b. Constancia de comprensión de textos escritos en lengua inglesa o, en su caso, demostrar un conocimiento suficiente del español cuando éste no sea la lengua materna del aspirante. En ambos casos será necesaria una constancia expedida por el Centro de lenguas de la UNAM o por una instancia académica autorizada por el Comité Académico del programa.
- c. Entrega de una carta de exposición de motivos.
- d. Presentar curriculum vitae.
- e. Acudir a las entrevistas y sesiones informativas que se establezcan.

Aspirantes o alumnos de Doctorado principiantes

Se consideran aspirantes o alumnos de doctorado principiantes a quienes sólo poseen el grado de licenciatura; o los alumnos de la UNAM **con alto desempeño académico** que hayan acreditado la totalidad de las asignaturas de licenciatura y que solo adeuden la tesis profesional; o los alumnos de la licenciatura de médico cirujano de la UNAM con alto desempeño académico y que hayan concluido el 4º.

Año de la carrera y solo adeuden el internado y el servicio social; o bien, aquellos que no posean el grado de maestro o no hayan concluido los créditos de la misma.

Aspirantes a alumnos de Doctorado avanzado.

Se considerará a aspirantes o alumnos de doctorado avanzados a quienes reúnan los siguientes requisitos de ingreso:

a. Poseer el grado de maestro en ciencias, o haber cumplido la totalidad de créditos de los estudios de maestría en el mismo campo del conocimiento, o en ambos casos en una maestría afín a juicio del comité Académico del programa. Además para los campos del conocimiento que a continuación se señalan, existen los siguientes requisitos de ingreso adicionales a los ya establecidos:

1. Para ingresar a los estudios de doctorado en el campo del conocimiento de las ciencias médicas, deberá tener adicionalmente diploma de una especialización médica expedida o reconocida por la UNAM, o estar inscrito, al menos, en el segundo año de una especialización médica como alumno regular de la UNAM. El comité Académico del programa podrá normar, para campos de estudio principales específicos, el grado de avance en los estudios de especialización necesarios para ingresar a los estudios de Doctorado en el campo del conocimiento de las ciencias médicas.
2. Para ingresar a los estudios de Doctorado en el campo del conocimiento de las ciencias Odontológicas, en el área del desarrollo Académico de las Ciencias Odontológicas Clínicas, deberá tener adicionalmente diploma de una especialización odontológica expedida o reconocida por la UNAM

ANEXO NO. 5 REQUISITOS MÍNIMOS DE INGRESO Y PERMANENCIA PARA SER TUTOR O PROFESOR.

Para ingresar como tutor o profesor del Programa, tanto de maestría como de doctorado, se requiere cumplir con los requisitos mínimos siguientes:

- a. Manifiestar por escrito su disposición de integrarse a la lista de tutores y profesores del Programa.
- b. Los académicos deberán poseer, al menos, el grado académico del nivel en el cual ejercerán la tutoría en el Programa o impartirán alguna actividad académica del plan de estudios. El Comité Académico podrá aprobar la dispensa del grado académico en casos excepcionales y debidamente fundamentados de conformidad con el inciso *g* del artículo 33 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Por excepción, para los aspectos instrumentales y de educación complementaria se podrá autorizar la participación de los académicos, únicamente como profesores, a quienes no posean el grado, pero que demuestren experiencia profesional y hayan sido propuestos y avalados por el subcomité académico del campo del conocimiento correspondiente y aprobados expresamente por el Comité Académico del Programa.
- c. Los académicos que pertenezcan a la planta académica de alguna entidad académica de la UNAM, o a una institución afiliada al Programa. Por excepción, se autorizará a los académicos de otras instituciones no afiliadas, quienes deberán contar con la anuencia de la institución donde realizan su actividad principal.

- d. Los académicos para ejercer la tutoría en el Programa, deberán estar dedicados conjuntamente a la docencia y a la investigación o, en su caso, al ejercicio profesional o clínico de alta calidad, como actividades principales.
- e. Además, también para ejercer dicha tutoría, deberán desarrollar una línea de investigación en la que se demuestre, a juicio del Comité Académico del Programa, originalidad, pensamiento crítico y capacidad de innovación.
- f. En el caso de los tutores, tener una producción académica reciente, demostrada por obra publicada en revistas con arbitraje y de alta calidad a juicio del Comité Académico del Programa, comprobada por un mínimo de cinco publicaciones en el campo en la que se pretende ejercer la tutoría, la docencia o ambas; al menos, tres de éstas deberán haberse publicado en los últimos tres años. Además, el Comité podrá contabilizar para campos específicos los desarrollos tecnológicos, patentes y otros tipos de publicaciones de alto nivel académico.

Cada tutor o profesor que solicite ingresar al Programa deberá ser evaluado en forma individual por el Comité Académico del mismo y se procederá a su acreditación como tutor, profesor, ambos, o sólo como profesor en casos específicos; asimismo, podrá ser autorizado para ejercer estas actividades para maestría y doctorado, o únicamente para maestría.

En los casos excepcionales a los que se hace referencia en el inciso *b* de los requisitos mínimos señalados en este mismo apartado, el Comité Académico del Programa podrá acreditar, únicamente como profesor de una actividad académica

específica, a personal académico de la UNAM o de otras instituciones. En estos casos, no podrá ejercer la tutoría; sin embargo, podrá asesorar a los alumnos acerca de problemas específicos de carácter técnico o instrumental de conformidad con la concepción del sistema tutorial que se ha plasmado al final de este mismo apartado.

Al aceptar la designación como tutores, y para permanecer en dicha condición, los académicos se comprometen a lo siguiente:

- a. Mantener su productividad académica, al menos, demostrada con tres publicaciones en los últimos tres años.
- b. Dedicar el mínimo de horas a la semana al trabajo directo con los alumnos inscritos en el Programa que se estipulen de conformidad con los lineamientos que establezca el Comité Académico del Programa.
- c. Adicionalmente a la tutoría, comprometerse a colaborar en la impartición de las actividades académicas que conforman el plan de estudios como cursos, seminarios o talleres, por lo menos una vez al año, con una carga docente mínima del veinte por ciento sobre la actividad en cuestión.
- d. Cuando acepte fungir como tutor principal, asumir la responsabilidad de establecer, junto con el alumno, su plan de trabajo personal, dirigir su tesis de grado y fungir como profesor responsable de la actividad académica denominada *Trabajo de Investigación*, de acuerdo a lo establecido en este plan de estudios, las Normas Operativas del Programa y el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

- e. Colaborar como cotutor y asesor de los alumnos inscritos en el Programa de conformidad con los lineamientos que establezca el Comité Académico del Programa.
- f. Asistir a los seminarios de investigación y tesis para exponer su línea de investigación y para apoyar a los alumnos de los cuales funja como tutor principal, cuando éstos presenten sus trabajos.
- g. Asistir a las reuniones de los comités tutorales a los cuales haya sido asignado por el Comité Académico del Programa.
- h. Participar en las actividades colegiadas de la academia de tutores y profesores del área de desarrollo académico correspondiente de conformidad con los lineamientos que establezca el Comité Académico del Programa.
- i. Participar en las actividades de planeación y evaluación del Programa.
- j. Someterse a una evaluación por parte del Comité Académico del Programa cada tres años.
- k. Cumplir las demás disposiciones que establezcan este plan de estudios, las Normas Operativas del Programa, el Reglamento General de Estudios de Posgrado y la Legislación Universitaria.

Por su parte, al aceptar la designación como profesores, y para permanecer en dicha condición, los académicos se comprometen a lo siguiente:

- a. Estructurar los programas de las actividades académicas de conformidad con lo señalado en el plan de estudios y en las Normas Operativas del

Programa; impartir las clases correspondientes; evaluar a los alumnos y entregar las actas en los periodos programados.

- b. Participar en las actividades de planeación, organización y actualización de las actividades académicas que impartan.
- c. Asesorar en su campo de pericia a los alumnos que lo requieran de conformidad con los lineamientos que establezca el Comité Académico del Programa.
- d. Participar en las actividades de planeación y evaluación del Programa.
- e. Cumplir las demás disposiciones que establezcan en este plan de estudios, las Normas Operativas del Programa, el Reglamento General de Estudios de Posgrado y la Legislación Universitaria.

Finalmente, cabe señalar que el plan de estudios concibe la tutoría, no como una mera relación bipersonal, sino como la integración del alumno a una red social bajo la dirección de un tutor principal y el apoyo de otros académicos y a través de la cual se desarrolla la labor de investigación y la vida académica. Por lo tanto, se constituye una red tutorial con el personal académico que participa al desarrollar diferentes funciones como tutores, cotutores, profesores y asesores (las funciones se describen más adelante). Todo ello concuerda con la concepción sobre el fortalecimiento de un auténtico sistema tutorial, expresada tanto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado como en el apartado 5.1 de este documento.

A continuación se describen cuatro figuras académicas básicas del sistema tutorial.

I. *Tutor*

Es la figura académica fundamental en el proceso formativo gracias al conocimiento individual que tiene del alumno; desarrolla tres funciones básicas:

- **Orienta y asesora al alumno** en la elaboración de su plan de trabajo personal y la selección de sus actividades académicas; planifica, coordina, motiva y potencia el trabajo del alumno, evitándole obstáculos y desarrollando sus capacidades intelectuales y de investigación a lo largo de todo el proceso formativo.
- **Ejerce una acción docente** para desarrollar la pericia y sirve como modelo para la adquisición del conocimiento experto por el alumno; transmite conocimientos, estrategias para abordar problemas, enseña procedimientos, criterios y métodos; favorece el desarrollo del proyecto de investigación del alumno; ayuda a desarrollar actitudes y valores necesarios para el trabajo académico.
- **Socializa al alumno** integrándolo al grupo de investigación y a los ámbitos académicos; conduce al alumno a trabajar con otros tutores organizados en una red social y lo prepara para el trabajo en equipo y la vida académica.

En síntesis, esta figura corresponde a la del tutor principal, el cual será responsable de la formación integral del alumno.

II. *Cotutor*

Es la figura académica que participa como miembro de la red tutorial y deberá ser un tutor acreditado en el Programa. Su función es asistir al tutor principal en el proceso formativo del alumno.

III. *Profesor*

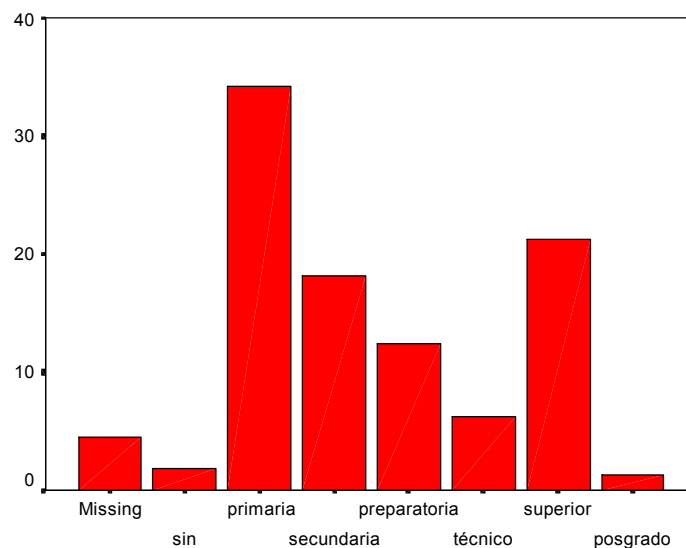
Es el académico responsable de planear, instrumentar y evaluar los cursos, seminarios y talleres mediante la identificación de las competencias a desarrollar, la organización de los contenidos, la selección de bibliografía y la elección de las actividades de enseñanza; facilita el aprendizaje mediante el trabajo cooperativo y la interacción con los alumnos; favorece la formación equilibrada; ayuda a distinguir lo fundamental de lo accesorio y a jerarquizar los conocimientos mostrando sus aplicaciones y conexiones inter y multidisciplinarias; evalúa de manera diagnóstica, formativa y sumaria el desempeño del alumno y emite un juicio favorable o desfavorable para su promoción.

IV. *Asesor*

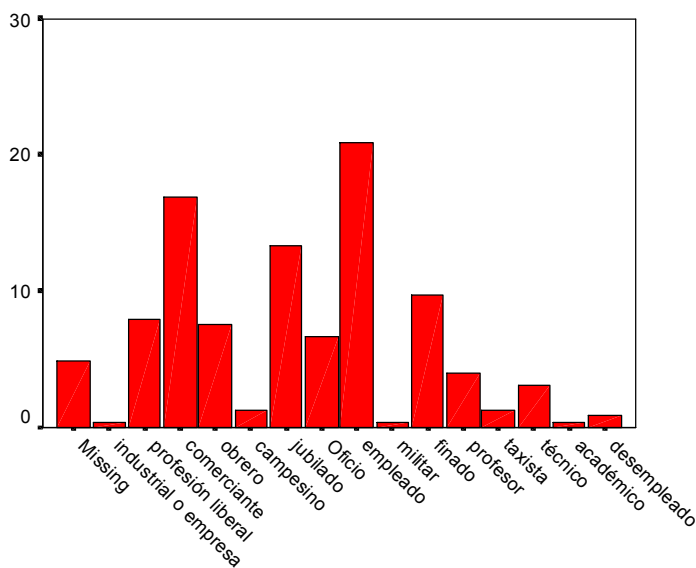
Es el experto acreditado como tutor o profesor en el Programa que sirve como consultor y está a disposición de los alumnos para asistirlos acerca de temas o problemas específicos, principalmente de carácter técnico o instrumental.

Los tutores, cotutores, profesores y asesores deberán cumplir sus funciones de conformidad con lo señalado en este plan de estudios, las Normas Operativas del Programa y los lineamientos adicionales que establezca el Comité Académico del Programa. Estas funciones se orientarán a lograr los perfiles de los egresados organizados por competencias, tanto para el Maestro en Ciencias, como para el Doctor en Ciencias.

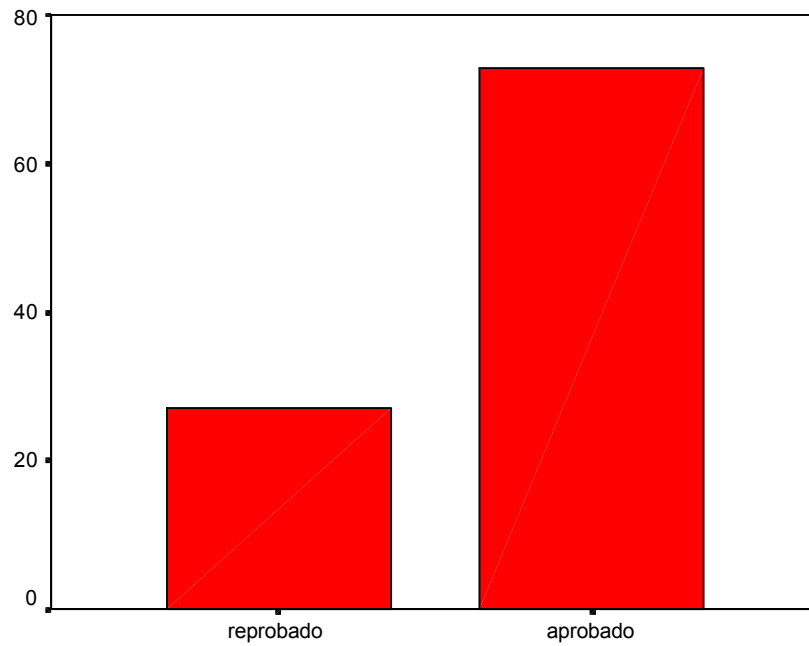
ANEXO NÚMERO 6 GRÁFICAS



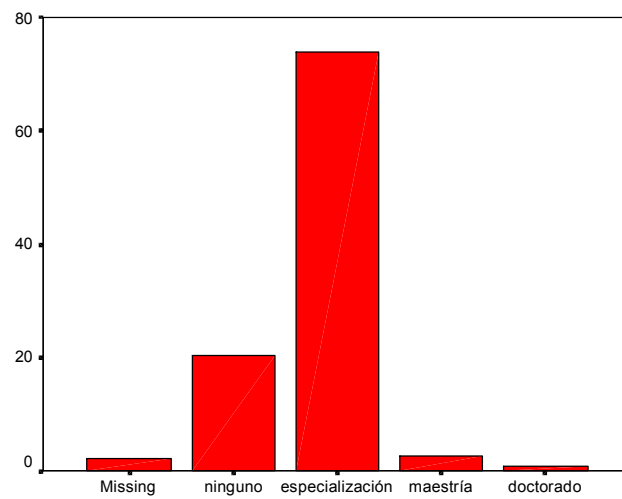
Gráfica no. 7.1 Escolaridad del padre. Mayor frecuencia y porcentaje de padres con primaria, en segundo lugar de frecuencia y porcentaje los padres con formación académica superior.



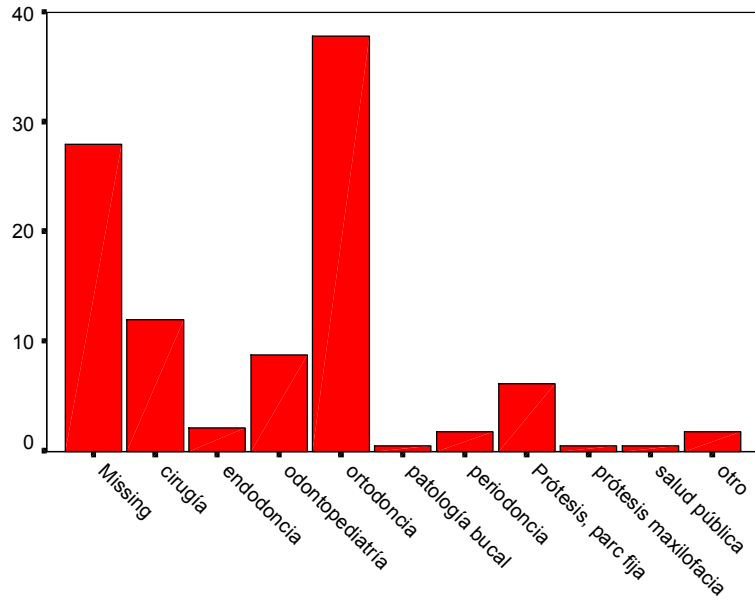
Gráfica no. 7.2 Ocupación del padre. Hijos de industriales o empresarios un .5%, hijos de profesionales libres 8.4%, el mayor porcentaje se encuentra en los hijos de empleados con un 22 % y los comerciantes con un 17.8%.



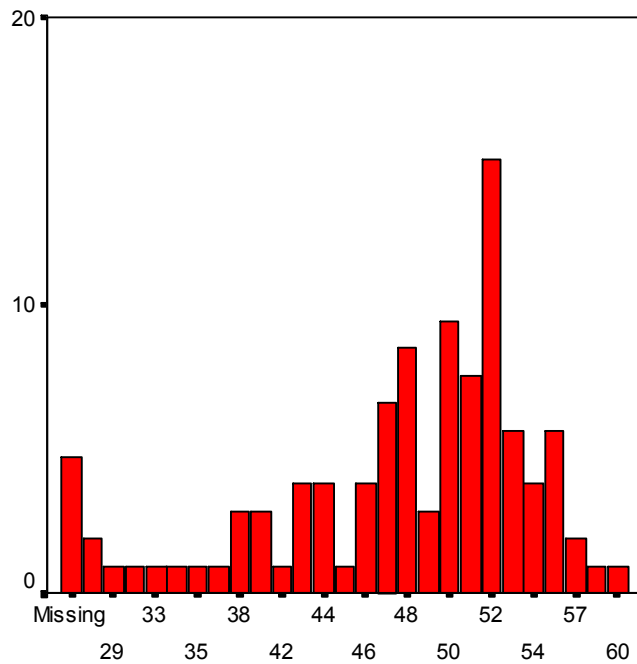
Gráfica no. 7. 3. Resultado del epo, el 72.9% aprobaron el examen.



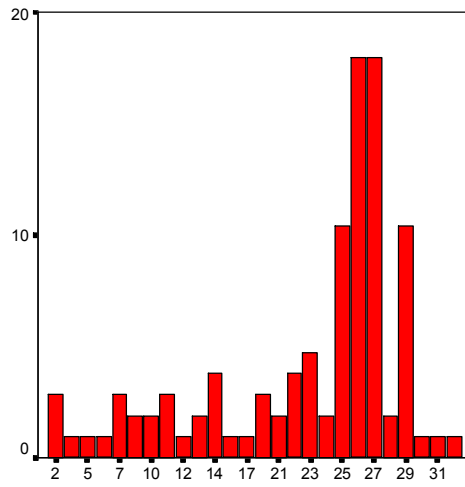
Gráfica no 7.4. Tipo de posgrado. Mayor tendencia para realizar especializaciones 75.5% con respecto a la Maestría 2.7% o Doctorado .9%



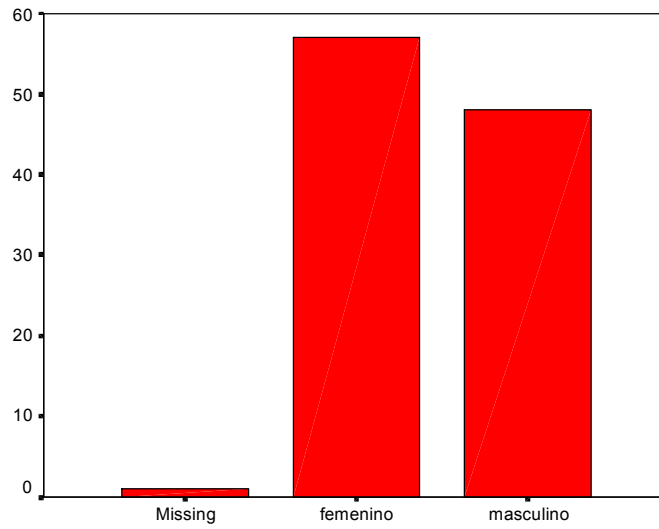
Gráfica no. 7.5 Tipo de especialidad. La especialidad de Ortodoncia muestra mayor preferencia con un 52.5%%, seguida por Cirugía con un 16.7%% y posteriormente Odontopediatría con un 12.3%.



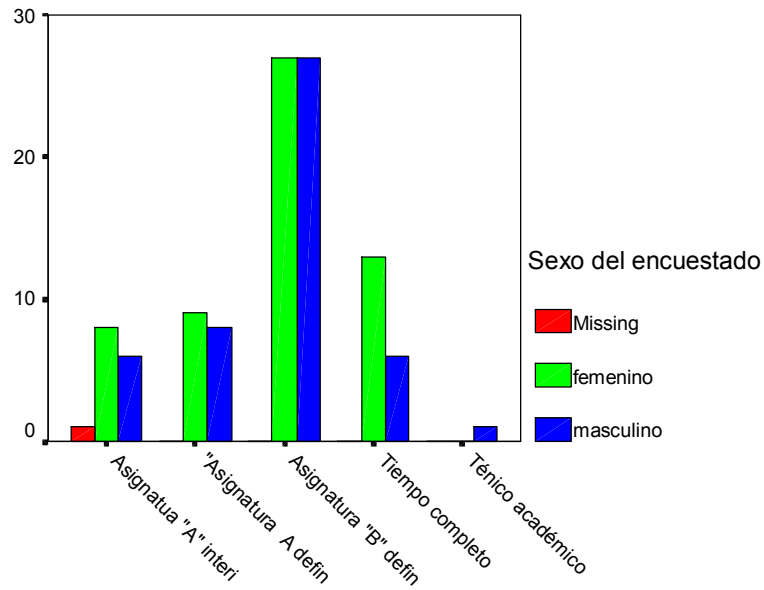
Gráfica no 8.1 Edad del encuestado. El 15.8% tiene una edad de 52 años, seguido por los de 50 años de edad con un 9.9 %, los de 48 con un 8.9%, los de 51 años con un 7.9 %, los de 47 años con un 6.6% y los de 53 y 55 años con un 5.9% cada uno.



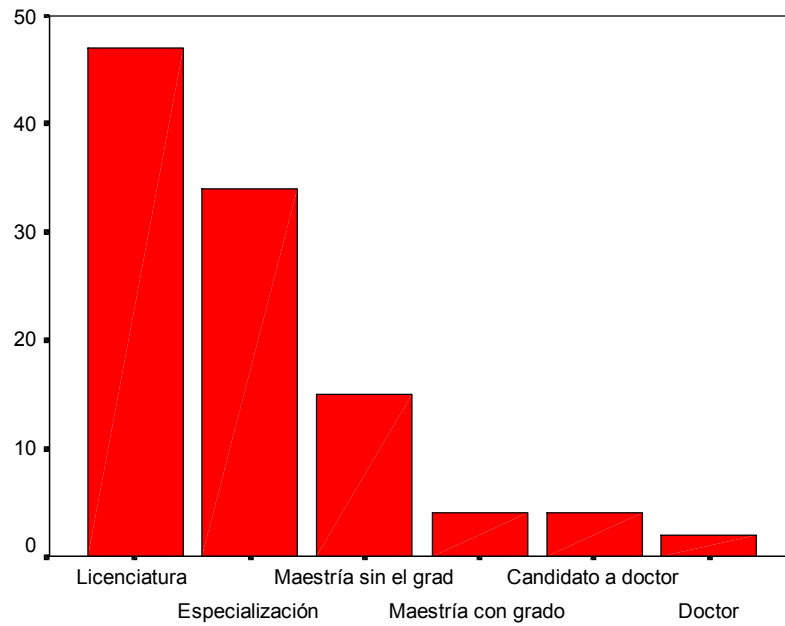
Gráfica no. 8.2 Antigüedad en la UNAM. El mayor porcentaje se encontró en el personal que tiene entre 26 y 27 años de antigüedad con el 17.9% cada uno, seguidos por los que tienen 25 y 29 años con el 10.4% cada uno



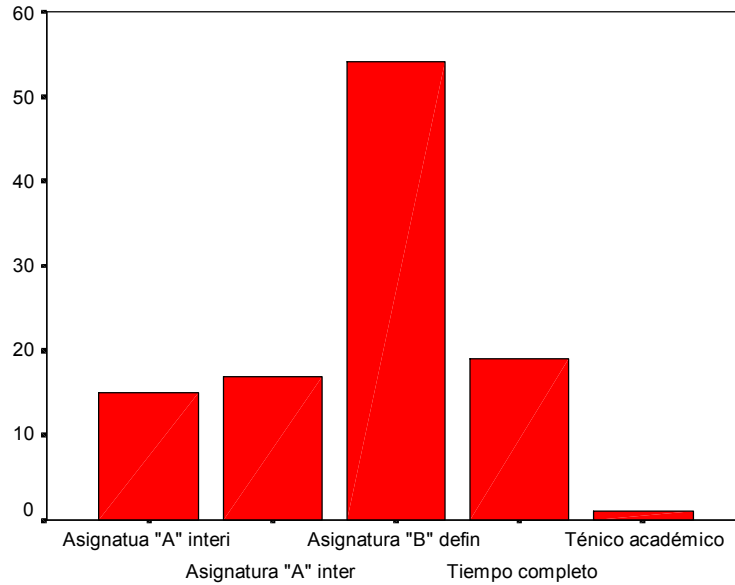
Gráfica no. 8.3 Sexo del encuestado. Ligeramente mayor porcentaje del género femenino en el personal docente.



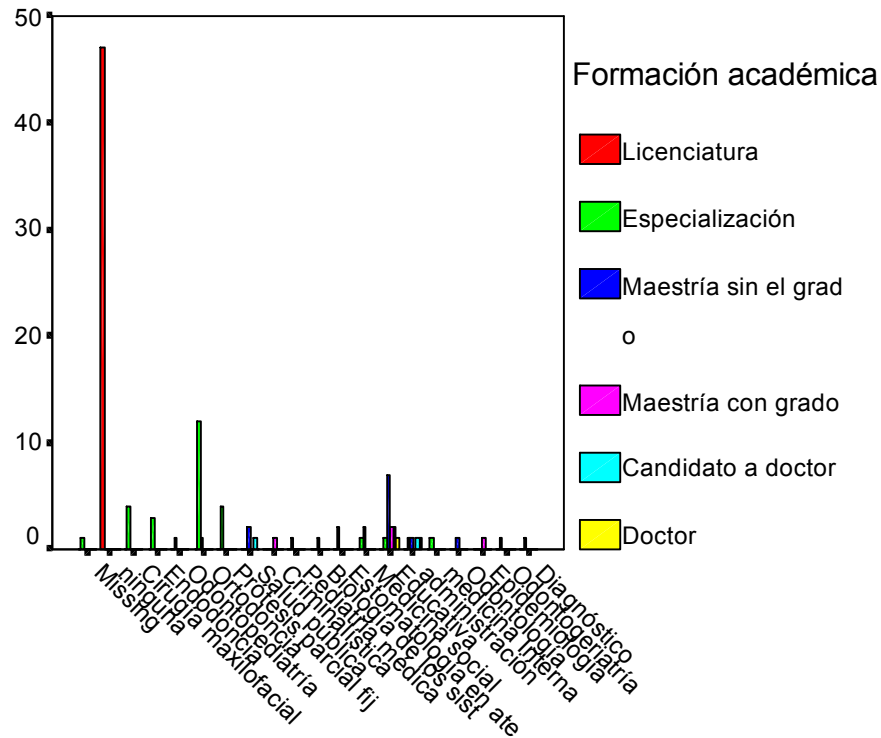
Gráfica no. 8.4 Nivel y categoría * Sexo del encuestado tabulación cruzada, mayor prevalencia del género femenino.



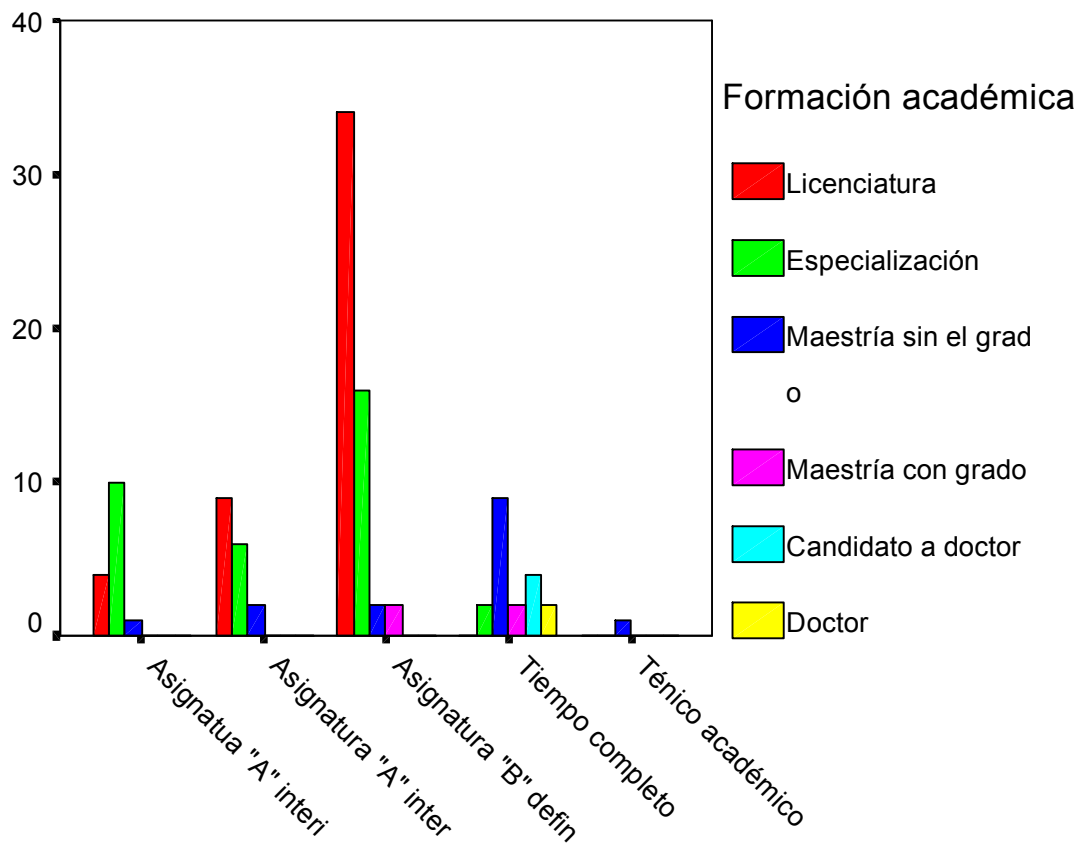
Gráfica 8.5 Formación académica de los profesores. Se observa mayor tendencia del posgrado hacia la especialización que a otro tipo de posgrado.



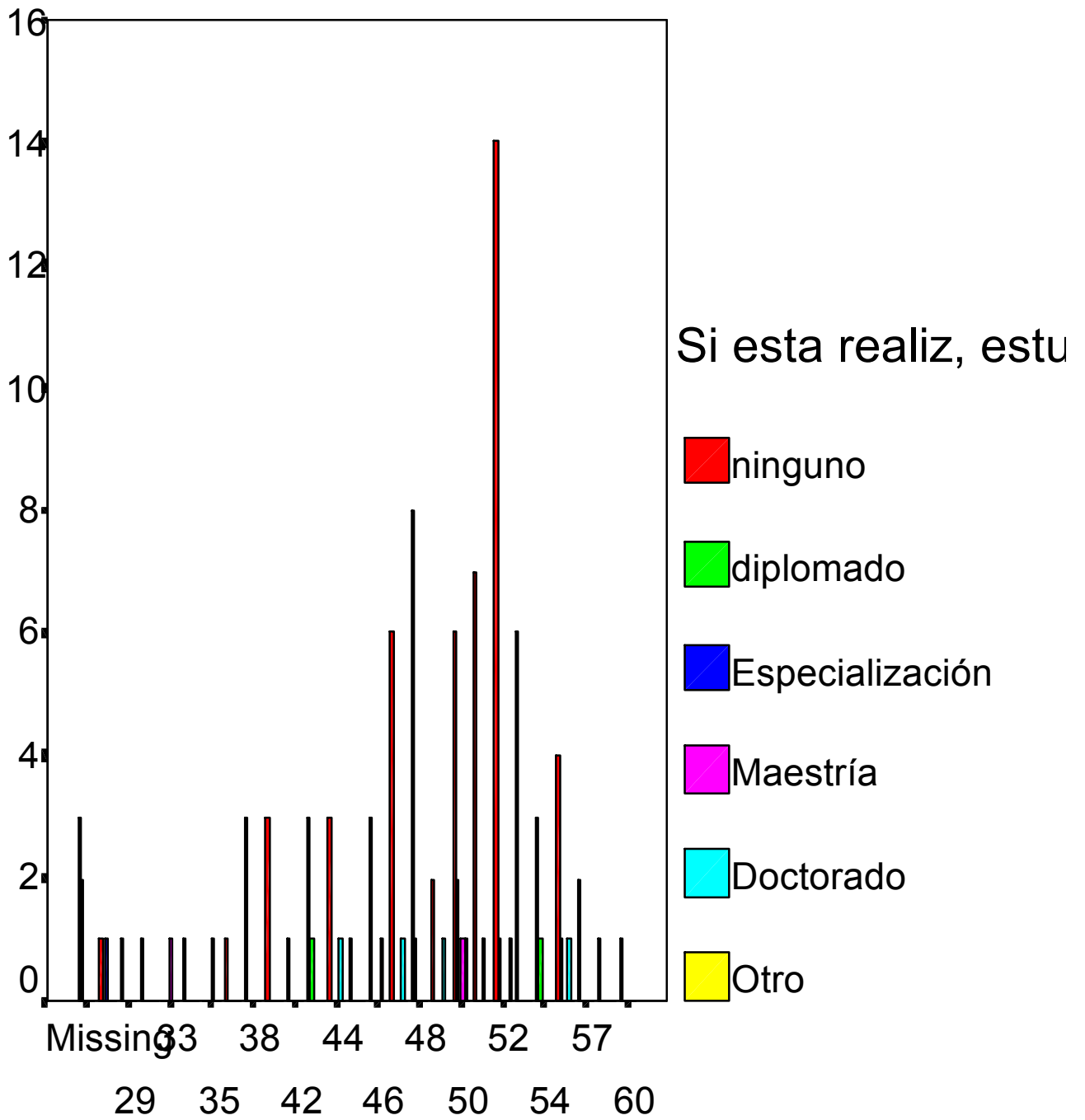
Gráfica 8.6 Nivel y categoría El 50.9% de profesores son de asignatura "B" definitivo seguido de los tiempos completos con un 17.9%.



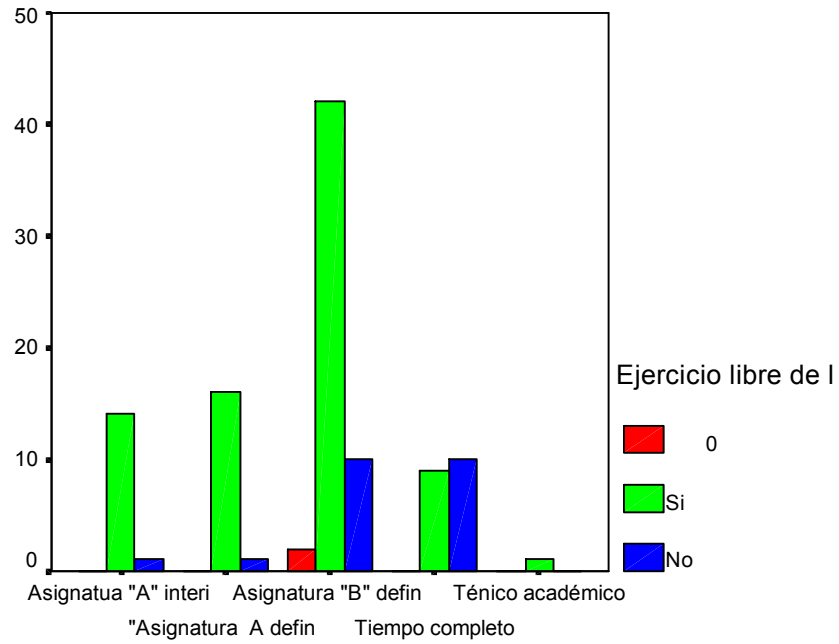
Gráfica no. 8.7 Área de su formación académica. Como se aprecia en la gráfica, -de los profesores con especialidad el área más frecuente es ortodoncia con el 12%, y recordando que los alumnos fue la especialidad de mayor preferencia mostraron para realizar, se puede decir que en la percepción de los cirujanos dentistas es la especialidad que más capital simbólico en sentido de prestigio permite acumular.



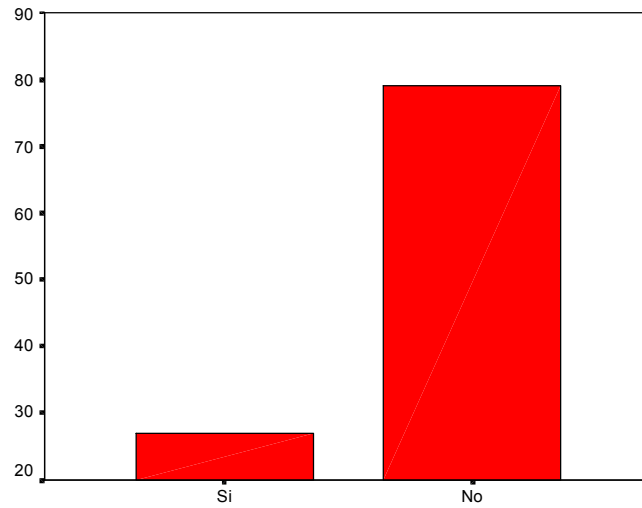
Gráfica no. 8.8 Nivel y categoría con relación a la formación académica. El mayor porcentaje de los profesores de asignatura "A" interinos es especialista, seguido por los que tienen licenciatura y por último los profesores con estudios de maestría sin el grado. El mayor porcentaje de los profesores de asignatura "A" definitivos, tiene sólo estudios de licenciatura, un menor porcentaje especialización y un mínimo porcentaje tiene maestría sin el grado. El mayor porcentaje de los profesores de asignatura "B" definitivos sólo tiene estudios de licenciatura en segundo lugar especialización seguido de la maestría sin el grado y por último tienen maestría con el grado. El mayor porcentaje de los profesores de tiempo completo son maestros sin el grado, seguidos de los candidatos a doctor, posteriormente los maestros con el grado y especialización y por último los que tienen el grado de doctor. Los profesores técnicos académicos solamente con maestría sin el grado.



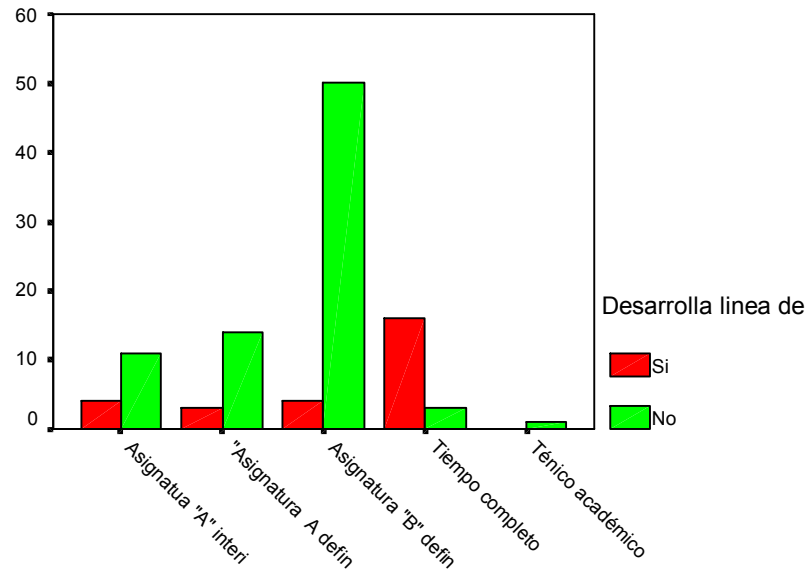
Gráfica no. 8.9 Edad del encuestado y si está realizando, estudios posgrado.



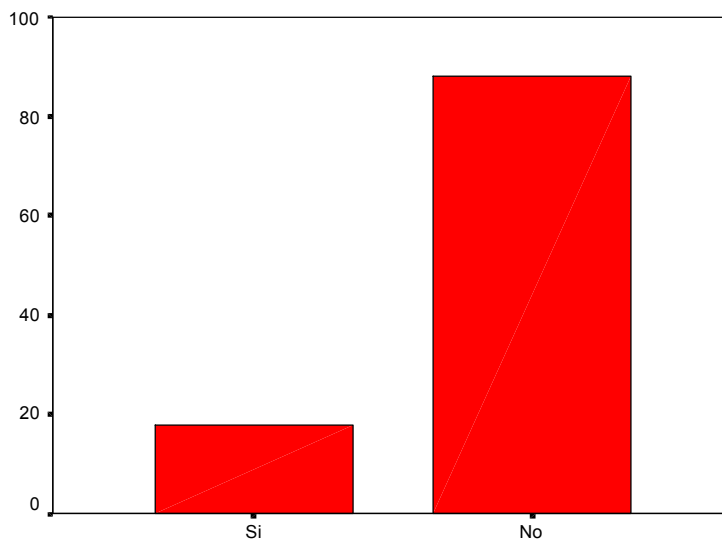
Gráfica no. 8.10 Nivel y categoría * Ejercicio libre de la profesor.



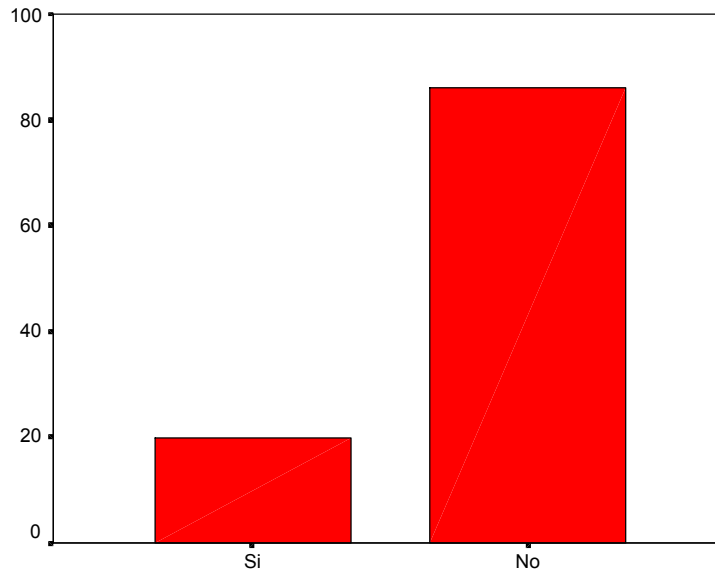
Gráfica 8.11 Desarrolla línea de investigación. Sólo el 25,5% de los profesores participa en alguna línea de investigación.



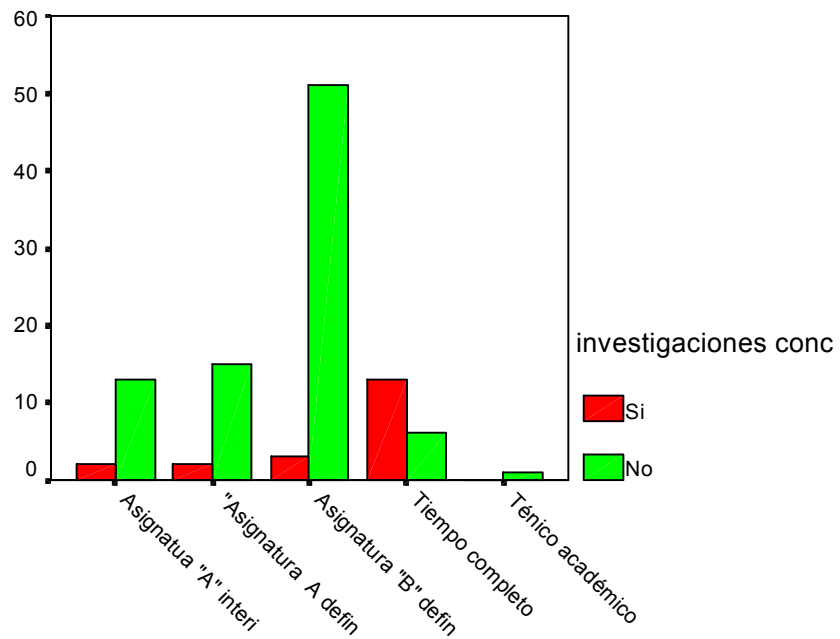
Gráfica 8.12 Nivel y categoría * Desarrolla línea de invest. Los profesores de tiempo completo son los que están más involucrados en este tipo de actividad como se puede ver en la gráfica.



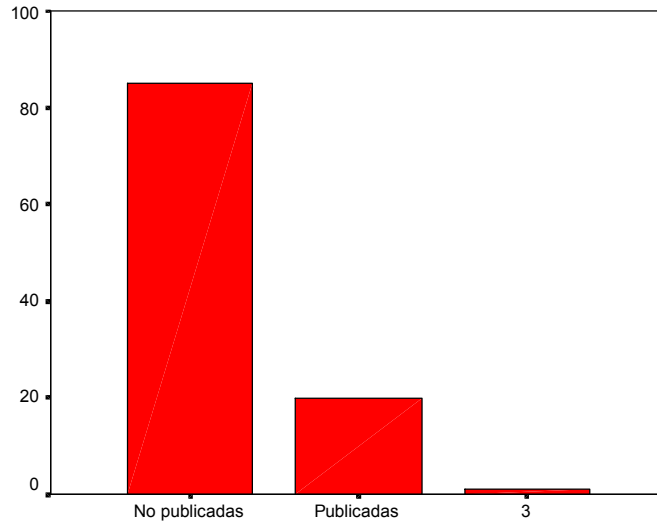
Gráfica no. 8.13 Proyectos aprobados en FES. Sólo el 17% de los profesores encuestados tiene proyectos de investigación aprobados en la FES Zaragoza.



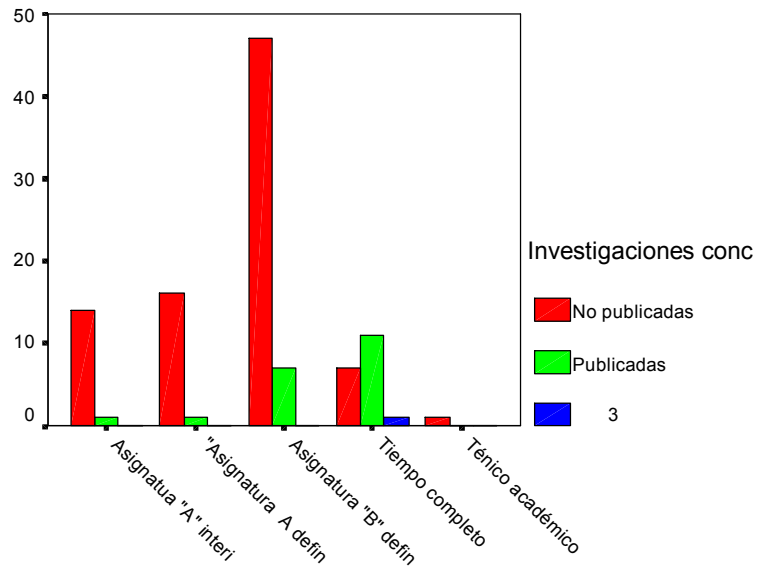
Gráfica no. 8.14 investigaciones concluidas en los últimos 3 años



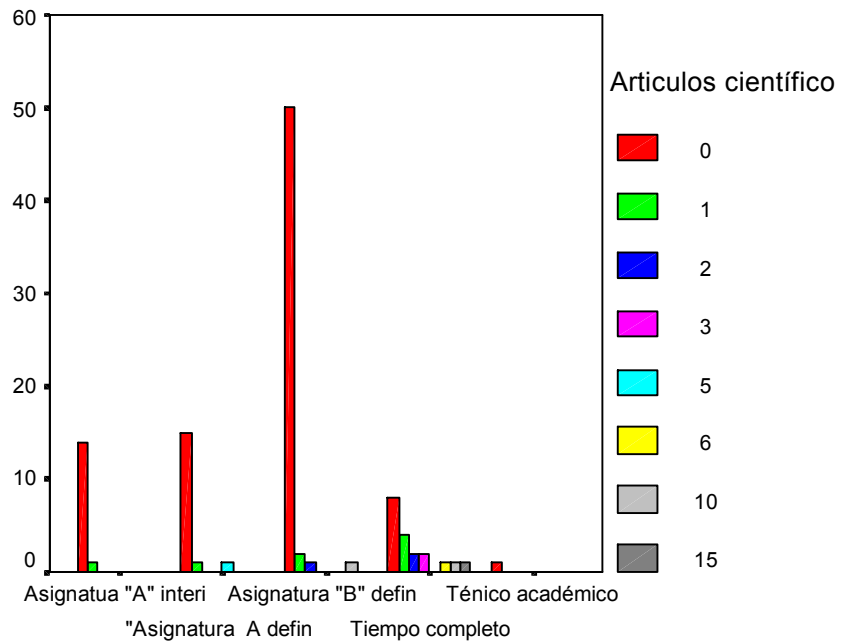
Gráfica no. 8.15 Nivel y categoría e investigaciones concluidas últimos 3 años. Los profesores de tiempo completo son los que tienen mayor producción de investigaciones concluidas.



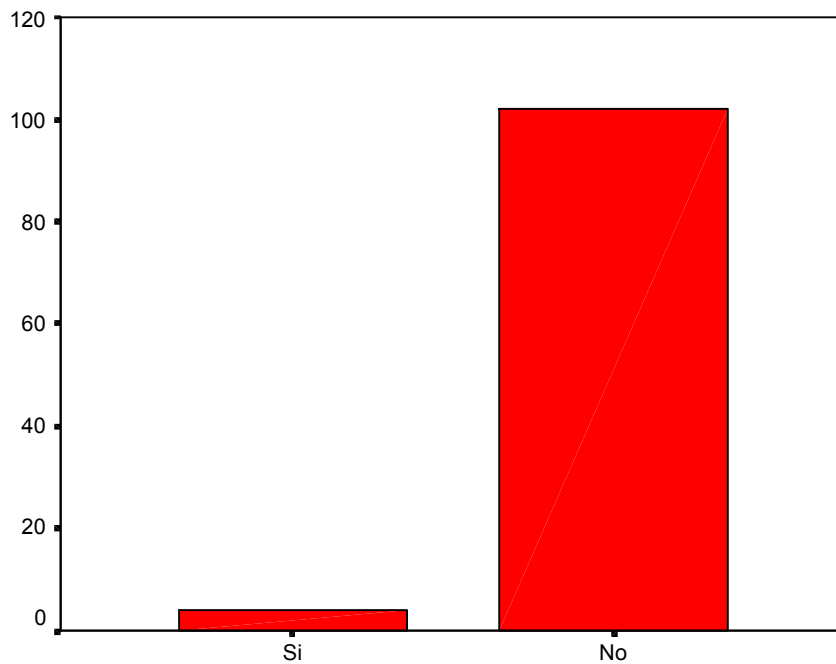
Gráfica no. 8.16 Investigaciones concluidas publicadas.



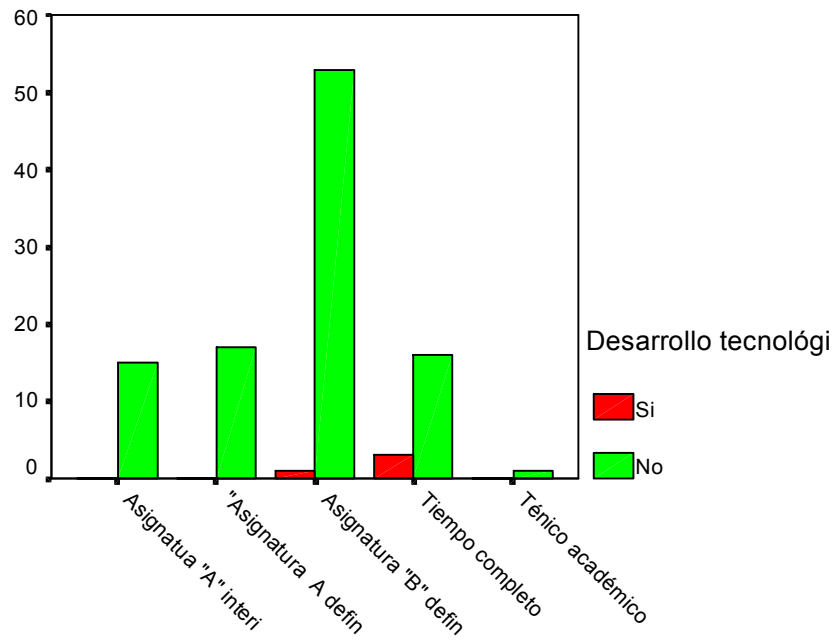
Gráfica no. 8.17 Nivel y categoría * investigaciones concluidas. Tabulación cruzada.



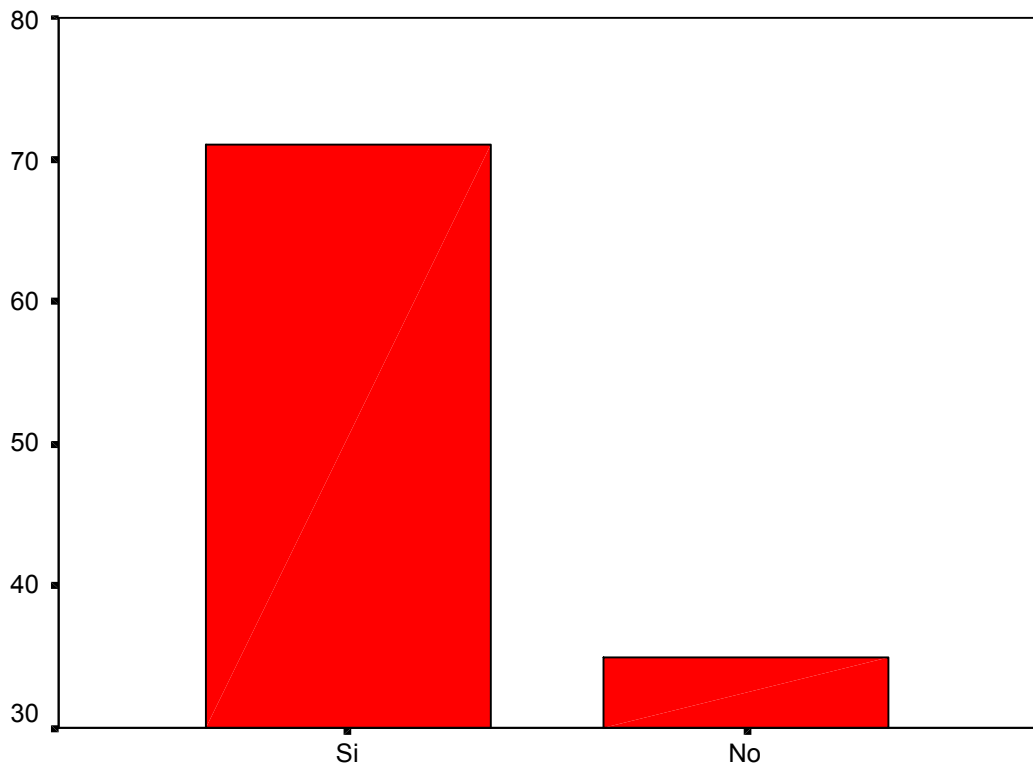
Gráfica no. 8.18 Artículos científicos publicados.



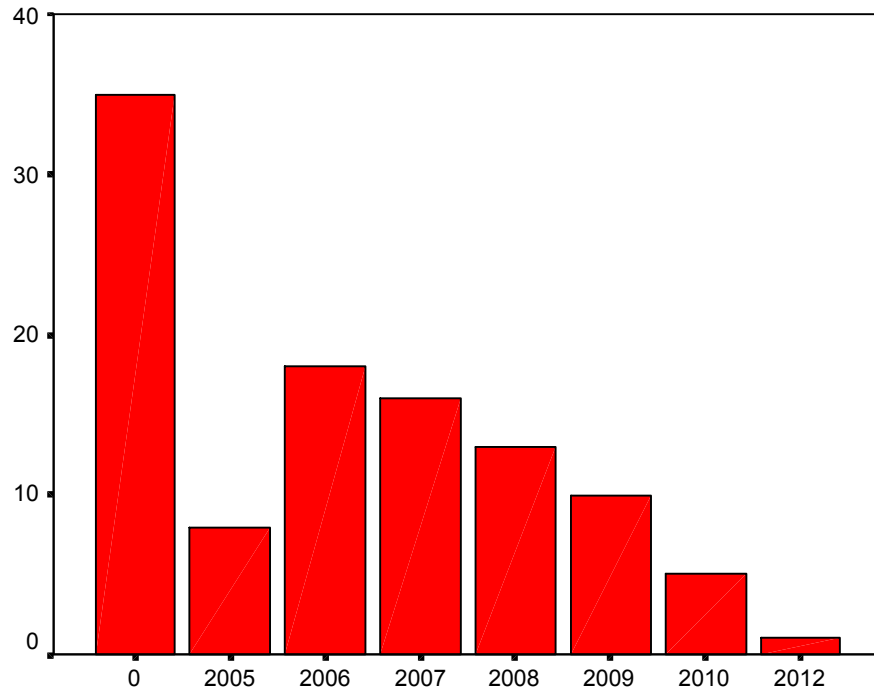
Gráfica 8.19 Desarrollo tecnológico patentado



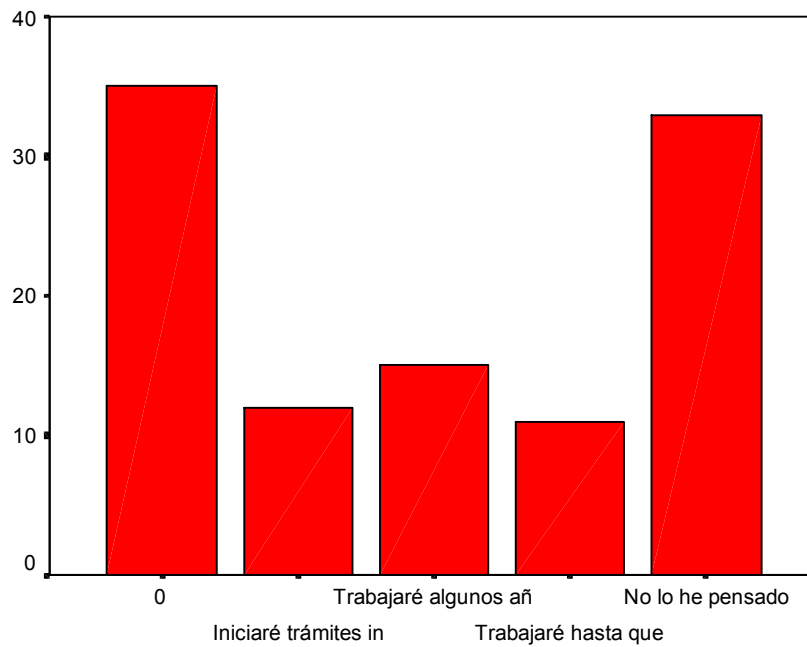
Gráfica no. 8.20 Desarrollo tecnológico.



Gráfica 8.21 Jubilación antigüedad. El 67% de los profesores podrían jubilarse por antigüedad los próximos seis años.



Gráfica 8.22 Trámite de jubilación. El porcentaje de posibilidades de jubilación por año sería el siguiente en el 2005 el 7.5%, en el 2006 17%, en el 2007 el 15% en el 2008 el 12.3%, en el 2009 el 9.4%, en el 2010 el 4.7% y en el 2012 el .9%.



Gráfica 8.23 Fecha de jubilación.

XII GLOSARIO Y SIGLAS UTILIZADAS

Arbitrariedad cultural. Toda cultura académica es arbitraria, puesto que su validez proviene únicamente de que es la cultura de las clases dominantes, impuesta a la totalidad de la sociedad como evidente saber objetivo. (Bourdieu 1998: 9.)

Campo: campo de fuerzas y de luchas dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo de fuerzas, contribuyendo de este modo a conservar o a transformar su estructura. (Bourdieu P.2002: 48)

Capital: Conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten, se pierden.

Capital científico: Es un conjunto de pertenencias que son el producto de actos de conocimiento y reconocimiento realizados por unos agentes introducidos en el campo científico y dotados por ello de unas categorías de percepción específicas que les permiten establecer las diferencias pertinentes, de acuerdo con el principio de pertinencia constitutivo de los nomos del campo. Esta percepción diacrítica sólo es accesible a los poseedores de un determinado capital cultural incorporado. (Bourdieu P. 2003:100.)

Capital cultural: Está ligado a conocimientos, ciencia, y arte y se identifican tres formas: a) como determinado tipo de conocimientos, ideas valores y habilidades, b) en estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales, cuadros libros, diccionarios, instrumentos y c) en estado institucionalizado, que constituye una forma de objetivación, como son los diferentes títulos escolares y grados académicos, en este último punto se pone de manifiesto la existencia del capital cultural, íntimamente relacionado con el académico o escolar, el cual puede ser heredado de la familia o adquirido escolarmente a través de la adquisición de los títulos o grados académicos. (Gutiérrez A.)

Capital escolar o académico: (medido por el nivel de instrucción, las titulaciones y grados obtenidos)

Capital simbólico: Es cualquier propiedad, cuando es percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción son de tal naturaleza que les permiten conocerla y reconocerla y conferirle un valor. Más exactamente, ésta es la forma que adquiere cualquier tipo de capital cuando es percibido a través de unas categorías de percepción que son fruto de la incorporación de la división o de las oposiciones inscritas en la estructura de la distribución de esta especie de capital. (Bourdieu P.2002: 108.)

Capital social: Es el capital que se acumula como producto de las relaciones mundanas y todo lo que aparece en los ecos de sociedad.

Capital político: “Proporciona a sus poseedores una forma de apropiación privada de bienes y de servicios públicos. Esta patrimonialización de los recursos colectivos también aparece cuando, una elite ocupa el poder varias generaciones: se ve entonces que el capital social de tipo político que se adquiere en los aparatos de los sindicatos y de los partidos se transmite a través de la red de las relaciones familiares, y lleva a la constitución de verdaderas dinastías políticas.”

Constructivismo. En el concepto “constructivismo” Bourdieu se refiere a que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y acción que son constitutivos de lo que él llama habitus y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llama campos y grupos, especialmente de lo que se denominan generalmente clases sociales. (Bourdieu P. 1988)

Disciplina. Es un campo relativamente estable, y, delimitado, por tanto relativamente fácil de identificar: tiene un nombre reconocido escolar y socialmente; Está inscrita en unas instituciones, unos laboratorios, unos departamentos universitarios, unas revistas, unas organizaciones nacionales e internacionales, unos procedimientos de certificación de las competencias; Unos sistemas de retribución, unos premios”. (Bourdieu P. 2003: 116.)

Espacios social: Estructura de posiciones diferenciadas, definidas, en cada caso, por el lugar que ocupan en la distribución de una especie particular de capital”.
(Bourdieu P.2002: 28.)

Espacio social y diferencias en el: “Los seres aparentes, directamente visibles trátense de individuos o de grupos, existen y subsisten en y por la diferencia, es decir en tanto que ocupan posiciones relativas en un espacio de relaciones que, aunque visible y siempre difícil de manifestar empíricamente, es la realidad más real y el principio real de los comportamientos de los individuos y de los grupos”.
(Bourdieu P. 2002: 47.)

Estructuralismo: Que existe en el mundo social mismo, y no solamente en los sistemas simbólicos, lenguaje mito, etc., estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar sus prácticas o sus representaciones. Bourdieu, retoma de una larga tradición estructuralista, el modo de pensamiento relacional, es decir pensar centrando el análisis en la estructura de las relaciones objetivas, -lo que implica un espacio y un momento determinado –que determina las formas que pueden tomar las interacciones y las representaciones que los agentes tienen de la estructura, de su posición en la misma, de sus posibilidades y de sus prácticas. (Gutierrez A: 23)

Estrategia de reproducción: Conjunto de prácticas, por medio de las cuales los individuos a las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente, a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase, constituyen un sistema que, al ser producto de un mismo principio unificador y generador, funciona y se transforma como tal sistema. (Bourdieu P. 2002: 122)

Estructuras sociales externas: Son maneras de actuar, de pensar y sentir, exteriores al individuo y dotadas de un poder coercitivo en virtud del cual se le imponen, es decir el individuo al nacer encuentra ya completamente formadas y establecidas sus prácticas y creencias si, existen antes que él, lo que significa que existen fuera de él. (Durkheim: 23.)

Estructuras sociales internas: Es lo que Bordieu llama lo social hecho cuerpo y se refiere al concepto denominado *habitus*.

Estructura del capital: Son las características que proporcionan la agrupación según el peso relativo de las diferentes especies de capital, entre ellos el económico, el cultural, así como el volumen de este capital.

Familia: Es un conjunto de individuos emparentados vinculados entre sí, ora por alianza, el matrimonio, ora por filiación, ora más excepcionalmente por adopción, y que viven todos bajo el mismo techo. (Bourdieu P. 2002: 126)

Habitus: Sistema adquirido de preferencias, principios de visión y de división, de estructuras cognitivas duraderas que esencialmente son fruto de la incorporación de estructuras objetivas y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adaptada. El *habitus* es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada –lo que, en deporte, se llama el sentido del juego, arte de anticipar el desarrollo futuro del juego que esta inscrito en punteado en el estado presente del juego.

Hereje. m. Persona que disiente o se aparta de la línea oficial de opinión seguida por una institución, una organización, una academia. (Diccionario de la lengua española).

Herético. Pertenciente o relativo a la herejía o al hereje. (Diccionario de la lengua española).

Interés: Es la condición de funcionamiento de un campo en tanto que es el “hace bailar a la gente”, lo que hace concurrir, competir, luchar y produce funcionamiento del campo. (Bourdieu P.; 1988:108 109.) “Cada categoría de intereses implica la indiferencia a otros intereses, a otras inversiones, abocados así a ser percibidos como absurdos, insensatos o sublimes desinteresados”. (Bourdieu P.,2000:113.)

Interés genérico: Asociado al hecho o deseo de participar en el juego.

Interés específico: Ligado a las diferentes posiciones, y, a través de él, la forma y el contenido de las posturas en las que se expresa este interés". (Bourdieu, P. 2002: 10)

Legítimo: Significa susceptible de ser reconocido, aceptado, o mejor aún, homologado, en el sentido literal de la raíz griega, por el conjunto de instrumentos de comunicación, de conocimiento y de crítica. (Bourdieu P. 2003: 125-126.)

Mortalidad educativa: Es la eliminación que la educación realiza continuamente a las personas provenientes de los medios más desfavorecidos, a través de los obstáculos económicos, culturales diferencias de actitud y de aptitudes significativamente vinculadas al origen social.

Origen social: Estimado por la profesión del padre. (Buordieu P.2003: 11.)

Ortodoxia. Conformidad con doctrinas o prácticas generalmente admitidas. . (Diccionario de la lengua española).

Violencia simbólica. Es una violencia que se ejerce con la complicidad tácita de quienes la padecen y también, a menudo, de quienes la practican en la medida en que unos y otros no son conscientes de padecerla o de practicarla. (Bourdieu,P.;2003: 22.) Todo poder que logra imponer significaciones e

imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza". (Bourdieu P; 1998: 44.)

Volumen de capital: Es la suma de todas las especies de capital, es decir capital cultural, económico, político, social. Los que tienen mayor volumen y mejor estructura de capital generalmente los que tienen mayor tiempo, los pioneros.

SIGLAS UTILIZADAS.

CAABYS. Comité Académico del área Biológica y de la Salud

COEPI. Coordinación de Estudios de Posgrado e Investigación

COEPIDA. Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico

CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DGEDI. Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional

DGEP. Dirección General de Estudios de Posgrado

ENEP. Escuela Nacional de Estudios Profesionales

ENO. Escuela Nacional de Odontología

EPO. Examen profesional objetivo

FES. Facultad de estudios Superiores Zaragoza.

FO. Facultad de Odontología.

H. Honorable

PUEO. Programa único de especialidades Odontológicas

RGEP. Reglamento General de Estudios de Posgrado

SUP. Sistema Universitario de Posgrado

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México.